EL DIARIO



Fundado por José Carrasco el 5 de Abril de 1904.

AÑO XLVI.— Nº. 15,961. Edición de 12 páginas — Precio del ejemplar Bs 4. La Paz, Sábado 31 de Marzo de 1951.

NI ESTAÑO, NI COBRE, NI LAS AGUAS DEL TITICACA

Las Repúblicas Americanas Advierten al Comunismo que Lucharán Ante la Agresión

James B. CANEL

Wáshington, 30 (U.P.). — Las 21 repúblicas americanas, expidiéron la "declaración de Wáshington", en la que advierten al comunismo internacional, que están firmemente unidas para luchar contra la agresión. En la misma declaración, se insertó una declaración de enmienda presentada por México, y secundada por la Argentina y Venezuela, y reafirmando su principio de no intervención. La declaración fué aprobada por aclamación por la comisión militar y política de la Conferencia de Cancilleres.-

El hecho de que se haya aprobado por unanimidad, asegura que será ratificada en la sesión plenaria de la Conferencia más tarde.-

La mayor parte de la sesión, de dos horas, de la comisión, se dedicó a discutir la enmienda de México. La comisión había aprobado antes una enmienda similar, a propuesta de Cuba, para celebrar la convención continental sobre los derechos civiles.-

Algunos de los delegados, sugieren que la cláusula sobre la nó intervención, no debería incluírse en la declaración, pero el Ministro de Relaciones Exteriores de México, Manuel Tello, insistió en que se incluyera, con el apoyo vigoroso de los Cancilleres de Argentina y Venezuela.-

El Canciller venezolano, Luís Emilio Gómez Ruíz, solicitó se imprimiera más vigor a la cláusula sobre la no intervención, insertándola en la parte dispositiva de la declaración, pero la mayoría consideró que era más adecuado incluirla en el preámbulo. El Canciller argentino, Hipólito Jesús Paz, secundó vigorosamente a Gómez Ruíz, diciendo: "Deseo señalar, a propósito de las expresiones del distinguido representante de Venezuela, que me ha precedido en la palabra, que apoyo la moción qué ha formulado, en sentido de que se agregue a la declaración del principio de la nó intervención, en los asuntos internos de los estados. Ese principio, lo complementaría con un elemento para cuyo respeto más decidido, ha concurrido y concurrirá siempre la República Argentina. Dejo pues, señor presidente, exprezada con ésta sugestión la complacencia con que me adhiero, en nombre de la representación argentina, al documento que estámos considerando".-

Excepto por la claúsula sobre la no intervención, la declaración quedó tal como había sido aprobada ayer, por la subcomisión de la conferencia, integrada por 8 naciones. No se contaba, de momento, con el texto de la enmienda mexicana, pero se entiende que la misma alude a varios artículos sobre la nó intervención de la Carta de Organización de los Estados Americanos.-

La parte dispositiva de la declaración, dice así: "La cuarta Conferencia consultiva de Cancilleres de los Estados Americanos, declara: 1o. — La firme declaración de las Repúblicas Americanas de permanecer innutablemente unidas, tanto espiritual como materialmente, en la actual emergencia y frente a toda agresión o amenaza contra una de éllas; y Segundo. — Reafirmación de su fé en la eficacia de los principios en la Carta de Organización de los Estados Americanos, y en otros Acuerdos Internacionales, para mantener la paz y la seguridad en el Hemisferio, para defenderse de toda agresión, y para resolver sus disputas por medios pacíficos y mejorar las condiciones de vida de sus pueblos, fomentar sus progresos culturales y económicos, y asegurar el respeto por las libertades fundamentales del hombre y por los principios de Justicia Social, como las bases del sistema democrático de las Repúblicas Americanas.-

Como tercer punto, anota: "Su sincera convicción de que el apoyo vigoroso de las actuaciones de las NN.UU., es el medio más efectivo de mantener la paz, la seguridad y el bienestar de los pueblos del mundo, bajo un régimen de derecho, justicia y cooperación internacional.-

LOS DERECHOS CIVICOS EN AMERICA

Wáshington, 30 (U.P.). — Las veintiun repúblicas americanas, aprobaron, por unanimidad, la ponencia cubana destinada a salvaguardar los derechos cívicos en América.-

Los representantes de todas esas repúblicas, que forman la comisión de seguridad interna, de la reunión de consulta de los cancilleres americanos, aprobó la versión final de la ponencia, a la cual se incorpora la enmienda que impide toda acción, en defensa de los derechos cívicos, que pueda interpretarse como una intervención en los asuntos internos de los estados.-

La cláusula de no intervención fué presentada por México, con el apoyo de la Argentina y otros países. Ella modifica el párrafo del preámbulo, estipulando que puede emprenderse una acción internacional, para defender los derechos cívicos pero "sin restringir los principios de no intervención".-

El Pleito De Rusia y Yugoeslavia

Belgrado, 30 (U.P.). — Se ha informado oficialmente que Rusia ha cerrado sus consulados en Zagreb y Split, en Yugoeslavia, y ha llamado al personal de ambos a Belgrado.-

El consulado de Split fué cerrado el lunes y el de Zagreb el miércoles. Ambos cónsules se concretaron a informar a las autoridades que cerraban sus oficinas.

Se cree, sin embargo, que la decisión rusa se debe a la presión yugoeslava; Yugoeslavia no tiene consulados en la Unión Soviética y se informa que deseaba reciprocidad; las expulsiones y retiradas han reducido la representación diplomática del Cominform aquí a menos de 20 personas de 7 países.-

El último en salir fué el encargado de negocios de Yugoeslavia, expulsado la semana pasada. La representación yugoeslava, en los países del Cominform, ha sido reducida de manera similar. El "libro Blanco" dado a la publicidad por el ministerio de RR.EE. da los nombres de 145 funcionarios yugoeslavos, casi todos diplómáticos, expulsados por Rusia y sus satélites desde 1948. Los pocos que quedaba están bajo constante vigilancia y aislados personalmente a ambos lados del telón de hierro. El Belgardo, los automóviles de los diplomáticos soviéticos o de los países satélites, son seguidos por coches de la policía secreta y sus oficinas y hogares están rodeados por policía secreta y guardias uniformados.--

EL CASO DE "LA PRENSA" EN LONDRES

Londres, 29 (U.P.). — El diario conservador "London Daily Mail" propiedad de lord Hothermere y que tiene una circulación de alrededor de cuatro millones de ejemplares, publicó una entrevista con el director de "La Prensa" de Buenos Aires, Alberto Gainza Paz, bajo el título, en 8 columnas, "Como escapó el jefe de "La Prensa".-

La información decía que Richard Greenough, corresponsal del "Daily Mail" voló desde Nueva York para entrevistar a Gainza Paz, que se encuentra actualmente en la barra de San Juan, Uruguay. Gainza Paz se negó a Greenough como se las había arreglado para escapar de la Argentina, pero "Daly Mail" señaló que a ambos lados del río de La Plata, hay numerosas enseñadas donde "es fácil embarcar y desembarcar de un yate protegido por la obscuridad".-

La información decía que Gainza Paz en la entrevista manifestó: "no deseo discutir los motivos de la actuación del gobierno argentino contra mi diario o la huelga de vendedores de diarios ya que esos asuntos todavía tienen que plantearse ante los tribunales".-

El Interventor Oficial de "La Prensa"

Buenos Aires, 30 (U.P.). — El nombramiento de Sócrates Fernandez Lusbin, como interventor en el periódico independiente "La Prensa", según se anunció oficialmente.-

Fernandez Lusbin, jefe de contabilidad de la cámara de diputados, fué nombrado por la comisión mixta de investigación parlamentaria, que asumió la jurisdicción sobre "La Prensa"; el anuncio lo hizo la comisión, que al mismo tiempo, dijo esta mañana, que se pagaron al personal los sueldos y jornales de marzo.-

La familia de Ricardo Costenla, reporter de "La Prensa" dijo que ha sido detenido, es hijo de Manuel Costenla, gerente general del periódico, antes de que la Comisión se incautara de él.-

No se pudo obtener confirmación de la detención. Los parientes de Costenla dijeron que suponen que la detención está relacionada con las actividades de la Comisión parlamentaria, que se incautó de "La Prensa".-

DECLARA GAINZA EN EL EXILIO

Montevideo, 30 (U.P.). — Desde el exilio, en el Uruguay, el director de "La Prensa" de Buenos Aires, Dr. Alberto Gainza Paz, dió a conocer su primera declaración, en la cual explica porque salió de su país; añadió que se propone permanecer, por ahora, en el Uruguay y manifestó su firme esperanza de que el pueblo argentino sostenga los mismos principios que "La Prensa" ha defendido, añade que esos principios acabarán por triunfar.-

El director de "La Prensa", dice que abandono Buenos Aires el 21 de marzo, después que la comisión legislativa "tomara posesión del diario, cerrara sus puertas y desalojara al personal". Prosigue diciendo que después de llegar a la estancia de su madre, cercana a la ciudad de Colonia, oyó, por radio, que esa comisión legislativa habia ordenado su detención, por 15 días, debido a la declaración jurada que Gainza Paz, hizo ante un escribano público, en la que formulaba reparos, de orden jurídico, a los actos de esa comisión. La declaración no explica cómo llegó a la estancia de La Barra del San Juan, situada sobre la desembocadura del San Juan, en la ribera del río La Plata, a 19 kms. al norte de Colonia y a sólo 48 kms. por vía aérea, de Buenos Aires. Allí, por órden del presidente del Uruguay, una partulla de la policía de costa, escoltó a este, sin que lo haya pedido.-

En la estancia de La Barra del San Juan, el teléfono suena a menudo, para transmitir cables y telegramas de Sur América a Norteamérica y Europa, en los que se felicita a Gainza Paz, por haber llegado al Uruguay, o se le solicitan declaraciones, artículos, libros y conferencias o se le pregunta si quiere ser director invitado de los diarios A todos esos mensajes, Gainza contesta invariablemente que nada puede decir, por ahora. La declaración de hoy está dirigida particularmente como mensaje al personal de "La Prensa" cuya enorme mayoría ha apoyado al diario, en todo momento, para expresar "el extraordinario ejemplo de lealtad a los principios que ha sostenido "La Prensa", dado por el personal del diario. Gainza Paz le declara "su reconocimiento y absoluta solidaridad".-

AMERICA Y REGIMEN COLONIAL

Wáshington, 30 (U.P.). — Fué aprobada, por el subcomité de la reunión de consulta de cancilleres americanos, la ponencia venezolana que estipula que las repúblicas de éste continente no reconocerán la transferencia de colonias en las Américas a países extra-continentales.-

También estipula que si es necesario la administración provincial de las colonias europeas, por las repúblicas americanas, deberá promoverse un desarrollo político, económico, social y educativo entre sus habitantes. El subcomité que aprobó laponencia pertenece a la comisión política y militar, que está formado por representantes de Haiti, Costa Rica, Paraguay, El Salvador, Guatemala y Honduras. En el preámmulo de la ponencia se incluyó la enmienda guatemalteca, apoyada por Cuba, que recuerda la resolución de la novena conferencia interamericana, por la cual se proclamó la "aspiración continental" de que el sistema colonial desaparezca en las Américas.-

La parte dispositiva de la ponencia dice: "La reunión de consulta de ministros de relaciones exteriores declara: La firme adhesión de las repúblicas americanas a los siguientes principios adoptados en la primera y segunda reuniones de consulta: 1. — De no reconocer ni aceptar transferencias o intentos de transferir o adquirir intereses o derecho, directa o indirectamente en algunos territorios, bajo la jurisdicción de estados no americanos en favor de otra potencia extracontinental, cualquiera que fuese empleada la forma empleada para realizarlo. 2o. — Que enel caso que fuese menester, aplicar las medidas prescritas en la convención "sobre la administración provisional de las colonias y posiciones europeas en América, y que deben tener en cuenta los intereses de los habitantes de esos territorios para que sea promovido su gradual desarrollo político, económico, social y educativo.-

La Flota Mercante de EE.UU.



-El "Independence", nuevo y veloz transatlántico de la flota mercante de los Estados Unidos, listo para emprender su primer viaje desde Nueva York. Este lujoso vapor puede acomodar a 1.000 pasajeros y como transporte puede llevar hasta 5.000 hombres. Será utilizado para servicio de pasajeros a los puertos del Mar Mediterráneo. (USIS).

Bolivia y su Lucha ante la Infiltración



Wáshington, 30 (U.P.). — La Comisión de Seguridad Interna, de la conferencia de cancilleres americanos, aprobó por unanimidad, trás corto debate, un proyecto de resolución de México exhortando a las naciones americanas a ayudar a resistir a la subversión interna, mediante el mejoramiento del nivel económico y social de sus pueblos.-

La ponencia, que se da por sentada, será presentada por los cancilleres, en la sesión plenaria, insta a los ministros a "recomendar a las repúblicas americanas, que para robustecer su seguridad interna, atiendan, con el empeño debido, a la magna empresa de elevar el nivel social, económico y cultural de sus propios habitantes".-

Pedro Zilvetti Arze, canciller de Bolivia, dirigió la lucha, para que se aprobara el proyecto de resolución, para intensificar la regulación de los movimientos de los agentes subversivos en el hemisferio. La Comisión nombró una subcomisión de 7 para hacer pequeñas enmiendas, al proyecto propuesto por la República Dominicana y Haití.-

Zilvetti Arze dijo que la Unión Soviética a estado enviando sistemáticamente a Bolivia, agentes con falsos pasaportes españoles, para fomentar el desasociego en las minas y en las fábricas. Añadió que Bolivia no podía aisladamente resolver el problema y exhortó a la acción colectiva, para impedir los movimientos de agentes soviéticos.-

Arturo Laduena, de Argentina, expresó su entusiasta apoyo a la moción, diciendo que Argentina está ansiosa de poner en práctica los objetivos de la conferencia, para hacer frente a la amenaza de agresión a las Américas.-

EL COMPLOT DE CLEMENTIS

Praga 30 (U.P.).— Los cargos de colaborar con el ex-ministro de Relaciones Exteriores Vladimir Clementis, en el complot para derribar al régimen comunista, fueron hechos contra otro jefe de distrito del partido .

El órgano oficial comunista "Rude Pravo", dice que Frantisek Reznisek, ex—dirigente del distrito de Olomuc, fué acusado de conspirar con Clementis, María Svermova y Otto Kling, líder del distrito de Brno, para derrocar al gobierno .

Reznisek, fué procesado después del descubrimiento del complot, el mes pasado. Reznisek confesó que fué instrumento de la voluntad de la Svermova .

Además de Otto Bares, asistieron a la reunión, el presidente del parlamento Oldrich, con su suplente Anezka Kodinova-Spurna y ex-miembro del parlamento Vaclav Sova, todos miembros del comité central del partido .

CHILE NO CEDERA ARICA

Santiago de Chile, 30 (U.P.). — Gonzales Videla, en un mensaje radial, dijo que "Sólo el poder financiero de los Estados Unidos, conjugado con su enorme potencial industrial y su voluntad, expresamente manifestada en varias oportunidades, de ayudar a las naciones latino americanas para lograr el mejor aprovechamiento, de sus recursos naturales y que podría permitir llevar a término una obra de tan gran envergadura, como el aprovechamiento de las aguas de los lagos Titicaca, Poopó, Coypasa y el río Desaguadero y caídas naturales de agua que podría transformar a las provincias del Norte de Chile, el Sur del Perú y el Occidente de Bolivia, hoy verdaderos desiertos, en una vasta región agrícola, dando un impulso formidable e insospechado al desarrollo económico de los tres países'.-

Gonzales Videla dijo que era lógico que Truman, se impresionara ante la perspectiva de ese proyecto que sería una de las consecuencias para la conseción de un puerto para Bolivia. Dijo, que explicó a Truman el proyecto y las aspiraciones portuarias bolivianas, durante la visita que le hizo en Wáshington en Mayo del año pasado. Agregó en su mensaje radial que en el país se habían hecho estudios serios por el ingeniero chileno Luis La Barra, la firma Hoschild y la compañía alemana Siemens Schukert, lo cuál se formuló antes de la guerra mundial, para instalar una planta hidroeléctrica gigante destinada a suministrar corriente mediante el aprovechamiento, de caídas naturales de agua, obtener un regadío artificial y aumentar el uso industrial de electricidad de Bolivia, el Norte de Chile y el Sur del Perú, abaratando extraordinariamente, la producción de electricidad, salitre y otros minerales, permitiendo la creación de una industria química pesada, transformando así mismo esa zona en una vasta región agrícola.-

Dijo además que las negociaciones para la cesión de un puerto en el Pacífico, para Bolivia, deben realizarse entre Chile, Perú y Bolivia. Pero sostuvo enfáticamente que Chile jamás cedería el puerto de Arica.-

LA OPINION DEL PERU

Lima, 30 (U.P.). — Odría expidió su declaración sobre la propuesta de Truman de un puerto en el Pacífico para Bolivia, expresando que las declaraciones de los presidentes de Estados Unidos y Chile, reflejan la opinión personal de los citados mandatarios.-

La declaración de Odría dice que con motivo de las declaraciones que aparecen formuladas por los presidente de Estados Unidos y Chile, el presidente del Perú manifiesta: "Primero. — El gobierno peruano no ha sido informado, hasta la fecha, por los gobiernos de los países interesados, de ninguna gestión sobre una salida al mar para Bolivia y por tanto considera las declaraciones del presidente de Estados Unidos, Truman, y de Chile, Gonzáles Videla, sólo reflejan la opinión personal de los citados mandatarios. Segundo. — El status territorial de la frontera entre Perú y Chile está determinado por el tratado 1928 y su protocolo complementario, y ninguna modificación o alteración puede hacerse, sin la participación y el asentimiento del Perú. Tercero. —Las aguas del lago Titicaca pertenecen al dominio individual de Perú y Bolivia y su disposición y utilización compete exclusivamente a éstos dos países".-

El Diálogo que Sostuvieron Truman y Gonzáles Videla

-El llamamiento oficial que hizo el Presidente de los Estados Unidos el lunes de la semana que concluye hoy, a tiempo de inaugurar la conferencia de Cancilleres, reclamando sobre la necesidad de solucionar el problema mediterráneo de Bolivia, país al cual se le debe otorgar una salida al Océano Pacífico, ha despertado, como era de esperar, en todas partes, menos entre nosotros con la intensidad con que debió producirse tan grata noticia, enormes expectativas.

En Chile, en la Argentina y otros países de América se han hecho comentarios de toda clase.

COMO SE GESTO LA IDEA

El propósito de dar un puerto a Bolivia no nace de ayer. Es un asunto sobre el cual están constantemente alertas todos los hombres de buena voluntad y que reverencian los más altos principios de justicia internacional. Entre esos hombres norteamericanos se contó, primero, el ex-Secretario del Departamento de Estado, Frank B. Kellogg, quien abogó abiertamente por la entrega de un puerto para Bolivia. También opinó en el mismo sentido un ilustre francés el ex-Presidente de Francia, Mr. Raymond Poincaré. En la Argentina se alzó siempre en igual sentido la voz de José León Suárez y Alfredo L. Palacios. En el mismo Chile no han faltado voces de justicia y entre otras está la del Profesor Carlos Acuña Fuentes y otros. En el Perú, escritores como Federico More, también han abogado por dar salida a Bolivia.

Pues bien, en estos dos últimos años, no obstante estar recargados de problemas internacionales de carácter mundial la misma voz de justicia se ha levantado en la conferencia de Cancilleres para recordar a todos los países hermanos de América la urgente necesidad de reparar una injusticia dando a Bolivia una salida al mar.

DIALOGO

De una información absolutamente autorizada sabemos que la iniciativa de otorgar un puerto para Bolivia nació exclusivamente de parte del Presidente de los Estados Unidos y en aquella sugestión no hubo ninguna turbia interferencia de intereses de ningún género, ni estuvo en juego el estaño, ni el cobre, ni materia prima alguna, ni menos el agua de los lagos de la Cordillera. El problema fué planteado en toda su pureza y su desnudez, tal como lo había entendido en ese entonces el Jefe de Estado de la Unión. La cuestión de las compensaciones sólo fué interpelada después por personas interesadas en extraer de Bolivia, a cambio de aquél beneficio, pingües utilidades.

He aquí el diálogo en toda su sencillez:

Presidente Truman.—¿No cree usted que convendría arreglar de una vez por todas el asunto de Bolivia?

Presidente Gonzalez Videla.— Presidente. Todos nuestros asuntos con Bolivia están arreglados desde hace muchos años, mediante un Tratado de Paz y Amistad y en la actualidad no existen sino relaciones de buenos vecinos.

Presidente Truman.—Tome en cuenta, Presidente, que esos arreglos con Bolivia fueron hechos hace muchos años, que las condiciones del mundo han cambiado y que una nación no puede subsistir sin una salida al mar.

Presidente Gonzalez.— Por otra parte, Presidente, no es una cuestión que depende de Chile. Existe un Protocolo agregado al Tratado de Paz y Amistad, en el cual se establece que ninguno de los dos países, ni el Perú ni Chile, podrán alterar sus fronteras o límites actuales sin el consentimiento mutuo de los pactantes.

Presidente Truman.—Si ese es el obstáculo, Presidente, le puedo asegurar que no habrá dificultades. Eso corre de mi cuenta".

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

"El Ministerio de Relaciones Exteriores, con referencia a las declaraciones por radio emitidas anoche por el Presidente de Chile, Excelentísimo señor Gabriel Gonzalez Videla, al comentar el asunto portuario aludido en el discurso del Presidente de los Estados Unidos de América, Excmo. señor Harry Truman, expresa:

1º.- Que elogia la cordial actitud del Primer Mandatario chileno y su decisión de encarar el problema portuario boliviano, cuya necesidad y solución reconoce, una vez más, dicho Mandatario.

2º.- Deja expresa constancia de que la iniciativa para la utilización de los lagos bolivianos expuesta al Presidente de los Estados Unidos de América por el Presidente de Chile, no la ha sido aún propuesta oficialmente al Gobierno de Bolivia que, por lo tanto, no ha tenido oportunidad de pronunciarse ni favorable ni adversamente respecto de aquella iniciativa.

3º.- En cuanto a la idea de la cesión de una zona al norte de Arica, expresa que no se ha llegado a nada concreto ni menos a un acuerdo; y

4º.- Que lo único convenido hasta hoy entre Bolivia y Chile, se halla contenido en las notas cambiadas en Santiago entre el Embajador de Bolivia, señor Alberto Ostria Gutiérrez, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Horacio Walker Larraín, en fechas 1º y 20 de junio de 1950, dadas a publicidad el 11 de agosto próximo pasado y en las cuales, nuestro país propone que los gobiernos de Bolivia y Chile ingresen formalmente a una negociación directa para satisfacer la fundamental necesidad boliviana de obtener una salida propia y soberana al Aceáno Pacífico, resolviendo así el problema de la mediterraneidad de Bolivia y Chile acepta "entrar formalmente en una negociación directa destinada a buscar la fórmula que pueda hacer posible dar a Bolivia una salida propia y soberana al Océano Pacífico, y a Chile, obtener las compensaciones que no tengan carácter territorial y que consulten efectivamente sus intereses".

El Caso de Haya de la Torre y Cuba

Wáshington, 30 (U.P.). — La desición de la Corte Internacional de La Haya, en el caso de Victor Raúl Haya de La Torre, provocó, en rueda de periodistas, el siguiente comentario del ministro de RR.EE. de Cuba, Ernesto Dhigo: "Con el debido respeto a la Corte Internacional, no nos gusta su decisión sobre Haya de La Torre".-

Hemos enviado a la Corte, la opinión de Cuba; el derecho de asilo fué reconocido en la convención de La Habana, en 1928, pero la convención no fué completa. El derecho de asilo implica dos cosas, que no hubo en la convención de La Habana: la primera, el derecho de determinar los hechos que corresponden al estado que concede el asilo, segunda, una vez concedido el asilo, es deber del otro estado otorgar el salvoconducto.-

Ambas cosas se expresaron enMontevideo, pero sólo fueron implícitas en la Convención de La Habana". El ministro expresó su confianza de que en un caso semejante al de Haya de la Torre, no puede ocúrrir núnca en La Habana".-

Apuntador Automático

En los Estados Unidos acaba de ponerse en uso un nuevo dispositivo automatico que actúa como "apuntador" para los actores d la televisión. El mecanismo per mite al actor leer su parte en u ra la persona que oyendo y vien libreto que resultará invisible pa do la transmisión en su equipo re ceptor de televisión .

La letra de la obra, monólogo o lo que fuere, va escrita en un ancha hoja de papel, en letras d unos dos centímetros y medio d alto. La hoja va desenvolviéndos de un carretel situado detrás d una plancha de cristal que est fuera de foco de la cámara de te levisión .

La velocidad con que lo escrit pasa detrás de la plancha de cris tal está regulada para que sincro nice con la rapidez que debe em plear el actor en su recitación Por ejemplo, un programa de 1 minutos de duración empleará metros de papel .

LOS LIMITES CON ARGENTINA

Buenos Aires, 30 (U.P.). — Condestino a La Paz, partió la delegación boliviana, demarcadora de límites, que preside el general Abelardo Prieto.-

La citada delegación realizó numerosas reuniones, con la delegación argentina, en cuyo transcurso, se consideró la prosecusión de la demarcación del límite internacional y la documentación técnica y cartográfica, relativa a los trabajos realizados en la campaña anterior.-

BATALLA AEREA EN COREA

Por Earnest HOBERECHT

Tokio, Sábado 31 (U.P.).— Las superfortalezas volantes atacaron objetivos, junto a la misma frontera de la China comunista

El más intenso bombardeo de la guerra coreana, fué dirigido contra 4 importantísimos puentes, para el abastecimiento de las fuerzas rojas y que unen a la Manchuria, con Corea del norte .

En cuanto a las operaciones en tierra, las tropas y la artillería de las Naciones Unidas desbarataron 2 pequeños contraataques comunistas chinos, al norte de Seúl. El portavoz norteamericano declaró que no podía confirmar la noticia, de que una patrulla de las Naciones Unidas había penetrado más de 3 kilómetros al norte después de cruzar el paralelo 38

En la costa oriental, la división surcoreana Capitol, prosiguió su avance. en territorio comunista. logrando llegar a un punto situado a 14 kilómetros al norte de la línea fronteriza .

La acción aérea referida, estuvo a cargo de 38 superfortalezas norteamericanas. que se abrieron paso entre numerosos cazas a reacción comunistas, para descargar 280 toneladas de bombas, sobre 4 puentes, donde pasan las líneas comunistas chinas. que abastecen a sus tropas en Corea. El bombardeo ocurrió 24 horas después, que la radio comunista de Pekín, rechazó el ofrecimiento del general MacArthur, de una entrevista con el comandante en jefe chino, en el campo de batalla. para poner fin a la lucha .

El principal puente, para abastecimientos rojos. situado en Sinuiju, en la desembocadura del río Yalu. que sirve de frontera entre Manchuria y Corea, fué alcanzado por segunda vez en dos días. También fueron destruídos otros 2 puentes. a 64 kilómetros aguas arriba de Sinuiju. Los puentes son: el ferroviario de Chongau y el carretero de Chongsongjin. El cuarto puente está situado en Mampojin, 152 kilómetros aguas arriba de Chongsongjin, que fué atacado por 12 superfortalezas, con más de 80 toneladas de bombas .

Por lo menos un caza MIG—15. a reacción. de fabricación soviética fué derribado y otros 2 averiados, durante los combates aéreos, con los cazas que escoltaban a las superfortalezas. Un avión comunista fué abatido por un piloto canadiense. Ninguno de los aviones aliados fué averiado: intervinieron en los combates aéreos, 38 cazas rojos y 35 aliados, que lucharon a alturas entre 6.000 y 10 mil metros .

El contraataque comunista chino a las tropas aliadas, que avanzan en la zona al norte de Uijongbu fué deshecho por la artillería de la UN antes de que llegara a las líneas aliadas. Los comunistas fueron avistados, al ponerse el sol. cuando avanzaban por los senderos de las montañas y sin tardanza, la artillería aliada concentró su fuego sobre ellos y desbarató el contraataque .

Pocos miles de metros al oeste. otro pequeño grupo de alrededor de 60 rojos. contraatacó las líneas aliadas, en las primeras horas de la tarde. 40 comunistas fueron muertos y los restantes huyeron .

Persistentes noticias de importantes abastecimientos y concentraciones de tropas comunistas chinas. sobre el frente, indican que quizá esté por terminar la retirada roja. Una de las informaciones decía que los rojos estaban "llevando tropas al norte del paralelo 38": otra expresaba que están construyendo nuevas trincheras, sobre el tramo de 112 kilómetros de frentes occidental y central. Se sabe que todos tienen por lo menos, 6 cuerpos de ejército o sea quizá 180.000 hombres. En la costa oriental, los surcoreanos tomaron Chosan, casi a 14 kilómetros al norte del paralelo 38 y Karapo a 10 kilómetros hacia el interior .

En otras partes de Corea, la fuerza aérea aliada, atacó concentraciones y baterías de artillería comunistas en los distritos de Puksan y Myon, donde los aliados causaron 50 bajas a los rojos. Asimismo, los cazas y bombarderos atacaron con toda clase de proyectiles a columnas y concentraciones de tropas, al sur y S. E. de Wonsan, destruyéndoles 12 camiones y un tanque .

Según las estadísticas compiladas por el 8o. ejército, desde que los aliados iniciaron su ofensiva, el 25 de enero pasado, los rojos sufrieron más de 200.000 bajas, entre muertos y heridos. Pese a ello, los comunistas siguen moviendo grandes cantidades de tropas y enviándoles abastecimientos. Los pilotos aliados dijeron que esos movimientos de tropas rojas, eran los más numerosos observados por ellos en las últimas semanas .

Posibilidad De reunión de Los 4 Grandes

Por Joseph GRIGG

París, 29 (U.P.). — Gran Bretaña, Francia y EE.UU. estudiaban hoy la fórmula de transacción Rusa, que los diplomáticos occidentales dijeron que harán casi con seguridad, posible la conferencia de ministros de RR.EE. de los 4 grandes, este año -

Parecía que la paralización de 3 semanas y media, sobre lo que deben discutir los cancilleres, había sido solucionada completamente, con la propuesta hecha por el delegado ruso, Andrei Gromiko, en la decimonovena preparatoria, celebrada anoche.-

Los delegados occidentales se reunieron, durante hora y media, para estudiar al propuesta, y después pidieron que Gromyko aceptará el aplazamiento, por 24 horas, de la reunión convocada, para hoy, con el objeto de tener tiempo de consultar con sus gobiernos respectivos.-

Un portavoz occidental dijo: "debemos admitir que los rusos, han salido a nuestro encuentro para buscar la solución. esto no nos deja más alternativa que tratar de llegar a un acuerdo pleno, sobre la orden del día. Sin embargo, el tono general del discurso de anoche, de Gromyko, antes de hacer una nueva propuesta, era completamente negativo Fué tan agresivo como cualquiera de los pronunciados antes. Demostraba, una vez más, lo alejados que el este y el oeste se hallan todavía en cuestiones fundamentales".-

Gromyko reconoció ayer, por primera vez, que los ministros de RR.EE. podrían hablar del desarme alemán, simplemente como una de las muchas causas de la actual tensión mundial; fué una rectificación completa de su anterior actitud. Durante más de 3 semanas, el viceministro de RR. EE. soviético, venía luchando para hacer que la cuestión del rearme alemán, se discutiera como un asunto por separado, insinuando, en esa forma, que los planes occidentales, para rearmar a Alemania, eran causantes de la tensión entre este y oeste.-

La nueva propuesta rusa también estipula "la discusión del nivel actual de los armamentos" y el exámen del "cumplimiento de las presentes obligaciones de los tratados y acuerdos de las 4 potencias". Los diplomáticos occidentales dijeron que ninguno de estos puntos estaba claro".-

Pero, agregaron que el oeste pediría que la discusión de la reducción de fuerzas armadas, no debía a limitarse a los 4 grandes, si no también que debería abarcar a los estados satélites del Soviet y a otras naciones. Dijeron que la discusión de las obligaciones del tratado, debe también comprender los tratados de paz, con los estados balcánicos, que el oeste insiste que han sido violados y no servir sencillamente de excusa, para las acusaciones soviéticas de que el oeste ha violado el acuerdo de Postdam.-

Explosión en una mina

Neuquén, 30 (U.P.).- Por lo menos a 4 mineros muertos y 6 desaparecidos, asciende el número de víctimas de la explosión, en la mina de asfaltita. cerca de la localidad de Pehuelche. según las primeras noticias, recibidas en ésta .

ASUNTO DE CRUZAR EL PARALELO

-Wáshington, 29 (UP). El presidente Truman declaró en rueda de periodistas, que el objetivo de los Estados Unidos sigue siendo: una Corea Libre, unida y liberada, prescindiendo de las cuestiones tácticas relacionadas con el cruce del paralelo 38. Añadió que las fuerzas de las Naciones Unidas, al mando del general Douglas Mac Arthur, pueden cruzar el paralelo 38 por razones tácticas, conforme a órdenes dadas a ese jefe militar las mismas que no han sido modificadas.

El primer mandatario siguió diciendo que eso no implica que las tropas irán hasta el río Yalu, que sirve de frontera entre Manchuria y Corea del Norte. Agregó que la desición sobre la magnitud del avance de dichas tropas depende de los acontecimientos militares que ni él ni el jefe de operaciones pueden prever.

Un periodista preguntó si se habían modificado las órdenes dadas a Mac Arthur sobre el cruce del paralelo 38. El presidente contestó que Mac Arthur tenía las misma sórdenes de siempre, per que éstas solo se referían a una situación de táctica. Agregó que el secretario de defensa, George Marshall, explicó muy bien la cuestión, en declaraciones formuladas ésta semana.

Otro ocrresponsal le preguntó si la política de Estados Unidos seguía siendo en favor de una Corea liberada, unida y libre de acuerdo con la resolución de las Naciones Unidas. El presidente contestó: que esa seguía siendo la política de Estados Unidos. A otra pregunta, si eso implicaba que las tropas norteamericanas avanzarían hasta el río Yalu, el presidente contestó que aquella política es independiente de las operaciones militares que se realizan en los campos de batalla Truman reiteró entonces, que Estados Unidos es partidario de que se establezca una Corea libre cuando se solucione la actual situación. Los periodistas le pidieron que aclarara la relación entre el cruce del paralelo y la liberación de toda Corea. El presidente contestó que el cruce del paralelo o el avance hasta el río Yalu depende completamente de los acontecimientos militares, que ni él, ni ningún general en el campo de batalla, pueden prever.

El presidente también dijo. Primero.- Que espera que puedan rebajarse los precios a los niveles existentes antes del estallido de la guerra de Corea. Segundo.- Que ya tiene trazado los planes sobre su futuro político, pero se negó a revelarlos. Tercero.- Exhortó al congreso que apruebe pronto el envío de dos millones de toneladas de granos a India, diciendo, que "India necesita urgentemente cereales para impedir sufrimientos y hambre entre su pueblo. Cuarto.- Apoyó al Embajador en México y al ex-alcalde de Nueva York William Odwyer, diciendo que no espera que haya cambios en la situación de éste, como representante diplomático de Estados Unidos. Odwyer compareció recientemente ante una comisión senatorial que investigó las relaciones entre los políticos y el bajo mundo.

NORUEGA Y HOLANDA INVESTIGAN EL ATOMO

Amsterdam, 29 (U.P.). — Se supo que Noruega y Holanda, cooperarán en el establecimiento y utilización de un nuevo centro de investigación de energía atómica en Noruega, como consecuencia de las conversaciones secretas, entre hombres de ciencia de ambos países.-

La cooperación consistirá en la creación de un laboratorio de energía atómica en Kjeller, pequeña localidad próxima a Oslo. Holanda y Noruega proporcionarán los fondos y los hombres para el laboratorio. Noruega está produciendo la necesaria "agua pesada", mientras Holanda proporciona el Uranio, actualmente disponible en este país.-

Esferas oficiales dijeron que el éste uranio, fué entregado a Holanda por "otros países" para usarlo en trabajos de investigación atómica en Amsterdam, donde las fábricas Philips, construyeron un ciclotrón, hace algún tiempo. Se cree que el uranio procede del Congo Belga; la investigación no será para fines militares.-

El nuevo centro será extremamente pequeño, para la producción de una sola bomba atómica. Se intenta que el centro permita a los hombres de ciencia, de ambos países, continuar la investigación, en interés de la industria y de la ciencia médica, en mayor escala que la que cada uno de ambos países pudiera hacer por separado.-

El jefe científico por Noruega, será el prof. Gunnar Randers y por Holanda participarán los profesores de la universidad de Amsterdam Clay y Sizoo y el físico de la universidad de Utrecht, Milatz.-

LA AGITACION ROJA EN IRAN

Teheran, 30 (U.P.). — Los representantes de los huelguistas de los yacimientos petrolíferos de Irán, se quejaron a las autoridades guebrnamentales, de que los huelguistas han expulsado a 6.000 huelguistas de Badar Nashur, y los tienen alejados 3 kms. de los límites de aquel puerto.-

En un telegrama enviado exigieron "la pronta rectificación" en favor de los trabajadores. La huelga mantiene agitada la rica zona petrolífera de Irán y se ha propagado a los servicios de transporte.-

Detrás de La Cortina De Hierro

Por Jeff Steel

Los economistas rusos están disgustados

La continua condición de prosperidad y bienestar de la democracia mantiene en permanente estado de molesta tensión a los economistas soviéticos. "Pravda" comenzó recientemente una ola de crítica al publicar un artículo, acerca de "serios errores en los libros sobre la teoría e historia de la crisis económica".-

Ese artículo fué seguido por otro, publicado en "Cultura y Vida", en el que se critica amargamente a la publicación soviética de economía, "Voprosy Ekonomiki", por haber fallado y no ser una "revista militante en la economía", y por tratar en forma equivocada las cuestiones del imperialismo y de la crisis capitalista mundial.-

Esas críticas tuvieron su efecto. De acuerdo a "Cultura y Vida", el consejo editorial de "Voprosy Ekonomiki" concedió que la "crítica al trabajo de la revista era perfectamente correcta", y que "constituía la sugerencia fundamental de las medidas que habían de adoptarse para evitar los errores". El Consejo del Instituto Económico capituló también ante la crítica de "Pravda".

En un artículo del diario nombrado, se dijo que "todos los que hablaron en el Consejo señalaron lo correcto de las críticas".-

Entre las resoluciones aprobadas por el Consejo, estaba una decisión de que todos los trabajos que "analizan la economía del capitalismo, deben ser en adelante agudos, militantes y agresivos, deben revelar los defectos y úlceras del capitalismo, y demostrar que está históricamente condenado". Concluyendo el informe sobre la reunión, "Pravda" nuevamente advirtió que "los economistas soviéticos deben hacer cualquier esfuero para producir cuanto antes profundos estudios marxista-leninistas sobre las cuestiones más importantes de la política económica del capitalismo, y analizar seriamente el proceso de la actual economía capitalista, así como demostrar vívidamente la vasta superioridad del sistema económico socialista".-

El aguijoneo a los economistas soviéticos especialistas en el análisis de los desarrollos de la economía capitalista ha estado produciéndose desde hace unos tres años. Dimana del intento del Partido Comunista de dictar los métodos de la investigación económica en la Unión Soviética. El Partido Comunista demanda que los especialistas demuestren forzosamente que el sistema capitalista se halla en los últimos estertores y a un paso del colapso, con los consiguientes efectos desastrosos sobre los trabajadores. Por otra parte, los economistas deben siempre retratar la economía de la Unión Soviética como la más floreciente, y a los trabajadores rusos como felices, bien alimentados y bien vestidos.-

En relación a esto, muchos son los economistas que han caído en desgracia por no haber interpretado los deseos del Partido. El Primero de ellos fué Eugene Varga, el experto soviético en capitalismo. En opinión del Partido, falló en sus investigaciones para llegar a la conclusión de que el capitalismo está a punto de expirar. El y sus colegas fueron acusados de tratar mal los asuntos relacionados con los desarrollos económicos extranjeros. Después de que Varga y sus colegas se quedaron en silencio, el director del Instituto Soviético de Economía prometió que el trabajo científico sobre economía sería rectificado fundamentalmente "sobre la base de la aplicación consistente de la metodología marxista-leninista, el espíritu bolchevique y a la no desviación de la línea del partido en el campo de la teoría económica".-

El resultado ha sido que durante los pasados dos años, los economistas soviéticos se han embarcado en ataques irrazonables al capitalismo, análisis irreales de la economía soviética y refacción de las teorías anteriormente aceptadas.-

Empero, la falla está precisamente en el capitalismo, que no ha seguido la línea del Partido comunista. Viéndose imposibilitado de precipitar el colapso del capitalismo a través de un decreto, el Partido ha hecho de los economistas soviéticos víctimas propiciatorias de su falla.-

CUBA Y LOS DERECHOS CIVILES

Wáshington, 30 (U.P.). — El Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Ernesto Dirigo, declaró que la democracia en Latinoamérica ha sufrido recientemente reveses, pero que a su debido tiempo, volverán a prevalecer las libertades civiles.-

Dirigo dijo en rueda de periodistas que la tendencia hacia la protección de los derechos humanos va fortaleciéndose cada día". Agregó "Esto tiene que conciliarse con la filosofía de la no intervención en otras naciones, pero aún en caso de que ésto lleve años en conseguirse, prevalecerá la protección de los derechos humanos. Los reveses recién sufridos por la democracia, son sólo temporales. Dirigo, rehusó contestar directamente a las preguntas de los periodistas, acerca del caso de la clausura de el diario "La Prensa" de Buenos Aires.-

Tampoco mencionó Dirigo a país latinoamericano alguno donde, en su opinión, la democracia "había sufrido reveces" recientemente. Preguntado nuevamente sobre el caso de "La Prensa", y si será planteado ante la reunión de consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores americanos, Dirigo contestó "El tiempo lo dirá". También se le preguntó a Dirigo si en el caso de "La Prensa", saldría a relucir la relación que tiene con la resolución ecuatoriana mediante la cual, las Repúblicas americanas, se comprometerían a no contribuir con papel periódico, de tal manera que se restrinja la libertad de la prensa, Dirigo contestó "todo es posible, quién sabe?", y añadió que Cuba ha aceptado la enmienda mexicana-argentina, a proposición de Cuba, sobre las libertades civiles (México pidió la declaración de nó intervención, y formará parte del proyecto de resolución cubano, y Argentina apoyó la sugestión mexicana).-

Cuando un periodista preguntó sobre la democracia en América, el Canciller cubano, dijo: Estoy convencido que el éclipse de la democracia es sólo temporal. Cuando se lee la historia de las Repúblicas americanas, se llega a la conclusión de que estamos haciendo un progreso constante, ha habido algunos reveses, es cierto, pero la democracia ha prevalecido y nó debemos desalentarnos. Con relación a la posición cubana frente a la enmienda de no intervención, presentada por México, Dirigo expresó que Cuba la aceptaría porque mantenía puntos de vista similares. Recordó que en la Conferencia de Montevideo de 1933, Cuba figuró a la cabeza de los países que se opusieron a la intervención. Contestando otras preguntas, el Ministro dijo que no había pensado en país alguno, en particular, cuando la resolución fué redactada, y cuando un periodista indagó sobre si el Canciller consideraba que la resolución, de estar en vigor, hubiera protegido "La Prensa de Buenos Aires, Dirigo contestó "Nuestras resoluciones tratan de proteger la democracia. Pero hay un problema entre la protección internacional de los derechos humanos, y el principio de la nó intervención".-

SE LUCHA EN LA INDOCHINA FRANCESA

Saigón, 29 (U.P.). —Fuerzas rebeldes vietminheses, bajando de las estribaciones de las montañas al este de Hanoi, intentaron, por quinta noche consecutiva, penetrar en la serie de puestos avanzados de aldeas guarnecidas por indígenas leales, pero se retiraron bajo intenso fuego.-

Reafirman su Amistad EE. UU. y Francia

Donald GONZALES

Wáshington, 29 (U.P.). — El presidente Truman dijo al presidente francés, Vicent Auriol, que tiene la confianza de que la paz "puede y será mantenida". En una conferencia que duró una hora ambos convinieron que nada perturbará la unidad de las democracias, en su persecución de la paz mundial.-

Truman, Auriol y sus consejeros máximos, se reunieron en la Casa Blanca, poco antes de que Auriol dijera su discurso en el Club de Prensa Nacional, que Fracia tiene "nervio -fibra- y valor para combatir en cualquier parte del mundo libre" y agregó, Francia desea vivamente justificarse de las acusaciones de que "carece de voluntad para defenderse contra una agresión". El presidente francés aseguró a Truman que su pueblo ha decidido defenderse de la agresión y actualmente está prestando su "apoyo al fondo, a la organización del tratado del Atlántico Norte'.-

La nota dada a publicidad por la Casa Blanca, después de la reunión, dijo que Auriol subrayó que "todos éstos esfuerzos están encaminados al mantenimiento y el fortalecimiento de la paz". Dijo que ambos presidentes discutieron problemas comunes de ambos países y Auriol esbozó la situación de Francia en el progreso del plan de rearme francés y la actual situación de Indochina donde las fuerzas francesas y de los estados asociados, hacen frente con éxito a la agresión comunista'.-

La Casa Blanca dijo que el presidente Truman estaba alentado por las declaraciones del presidente Auriol y expresó su confianza de que la paz puede ser y será mantenida y los pueblos democráticos velarán por la unidad, en la unidad y en la persecución de su gran objetivo: "Paz por todo el mundo". La entrevista se realizó con la intervención de un intérprete.-

Después Auriol depositó una corona de 1 metro y medio de alto, de flores naturales, en la estatua del general Lafayette en el parque "Lafayette" frente a la Casa Blanca. La corona llevaba una gran cinta tricolor inscrita "le president de la républiqu Franceise".

TENSION EN VIENA OCUPADA

Viena, 30 (U.P.). — Fuentes del gobierno informan que la Unión Soviética, pidió al gobierno austriaco, que reponga en sus empleos a 300 comunistas, que trabajaban en la policía y que fueron despedidos la semana pasada, por ser considerados como "personal supérfluo".-

Las fuentes agregaron que el gobierno austriaco ha rechazado la demanda soviética, sin embargo, dicen que el gobierno ha decidido, retener en sus puestos a otros 300 comunistas, miembros de la policía uniformada, a quienes se había comunicado que quedarían cesantes.-

Expresaron los informantes que los rusos, sostuvieron que el gobierno estaba tratando de hacer una depuración de los elementos democráticos de la policía, que vienen cumpliendo órdenes de contra espionaje norteamericano y de la comisión de actividades subversivas del congreso de EE.UU.-

El gobierno ha decidido no despedir a los policías uniformados, debido a que no desea forzar a los soviéticos, hasta el punto de que estos dividan a la fuerza de policía o establezcan una policía propia, en Austria oriental.-

Según el acuerdo de las 4 potencias, respecto a Austria, el comandante soviético pudiera legalmente crear una fuerza de policía en Austria oriental, en caso de que se considera amenazado el orden o no garantizado por el ejército rojo.-

La presente depuración de la policía fué resultado de las elecciones en el sindicato de policías, hace 3 semanas, donde se demostró que el 20% de los policías de la nación eran comunistas. Aproximadamente 10.000 de esos policías están en Viena; además entre mil empleados de la administración de policías, se comprobó que el 30% de ellos eran comunistas.-

Los informantes dicen que el gobierno austriaco nó pagará sus sueldos.-



TRATADO DE PAZ CON JAPON

Washington, 30 (U.P). — Los Estados Unidos entregaron a Rusia un proyecto de tratado de paz con el Japón por lo que se teme aumenten las diferencias entre el Este y Oeste en el Pacífico. Esferas oficiales creen que Rusia no lo aceptará pués se tiene entendido, ya que no fija el límite de rearme japonés y deja puerta abierta para que Estados Unidos negocien bases permanentes con el Japón.-

Estados Unidos a propuesto a cada una de las 15 naciones que han intervenido en la guerra con el Japón, firmen tratados iguales por separado, con lo que si Rusia se niega no podrá vetar a los demás.-

El proyecto "secretísimo" de 3 mil palabras ha sido entregado a la embajada para transmitir a Moscú, al mismo tiempo que se entregó a otros 14 países. Fuentes informadas dijeron que lo acompaña una nota de dos páginas dicendo que es "en principio" y como "sugerencia". Agrega que ese "proyecto provisional" refleja los puntos de vista de los demás países y Estados Unidos. Se entiende que el proyecto no contiene propuestas oficiales sobre la consertación de acuerdos militares con el Japón o relativos a las bases de Estados Unidos que se encuentran allí. Esto lo arreglaría separadamente cada nación. Las fuentes informadas dicen además que de no fijarse un límite de rearme, que estipula la cuestión de reparaciones, quedará pendiente hasta terminar las actuales negociaciones. A la reclamación de las Filipinas 8 mil millones de dólares se oponen a los Estados Unidos, que aducen, los fondos saldrían del tesoro de Estados Unidos.-

Las garantías que piden otras potencias del Pacífico, contra el renacimiento del poderío militar japonés, tendrán que resolverse antes de la firma asi como la queja británica de que el proyecto no limita al comercio japonés. -

Rusia se opone a un tratado "liberal" y quiere que las negociaciones sean sólo de las grandes potencias, incluso, China Comunista, y ya ha interrumpido las conversaciones extraoficiales sobre ello con Estados Unidos. Para ejercer presión se propone el dominio permanente ruso sobre las islas Kuriles y la mitad del sur de Sakhalin depende de la firma en el tratado por Rusia.-

CONDECORACION A POLICIAS

Nueva York, 30 (U.P).— La Condecoración de la Mención del Mérito, del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, fué otorgada a F. Vilela, jefe de la policía secreta nacional, Irving Saypol Y, del jefe del distrito del servicio secreto, de los Estados Unidos en Nueva York, Albert Whitaker, jefe de la oficina Saupol en el edificio de los juzgados de Estados Unidos .

La distinción se hace en reconocimiento de "servicios sobresalientes" de Vilela al descubrir a una cuadrilla de falsificadores que intentó comprar hace un año billetes de Estados Unidos, falsos, por valor de 3 millones de dólares en Nueva York, para darles salida en Cuba. El personal a órdenes de Vilela, detuvo a encargados cubanos, antes de que pudieran reemplazar con billetes falsos, los 3 millones de dólares en billetes legítimos, en el tesoro nacional de La Habana .

Puntos Rusos Para terminar La guerra fría

París, 30 (U.P). — Rusia pidió hoy la discusión definitiva del Pacto del Atlántico y las supuestas bases militares de EE.UU. en Europa y mediano oriente, como parte de sus condiciones para solucionar la guerra fría en Europa.-

Esto ocurrió cuando el delegado soviético, Andrei Gromyko, recomendó la adición de 2 nuevos puntos, a la orden del día de la conferencia de ministros de RR. EE. de los 4 grandes.-

El punto primero estipula la discusión de los tratados de paz con Italia y los países balcánicos y la desnazificación de Alemania y Austria, el segundo propone la discusión del Pacto del Atlántico y la creación de bases militares norteamericanas en Gran Bretaña, Noruega, Islandia y otros países de Europa o Mediano Oriente.-

Gromyko, presentó sus dos nuevos puntos, después de negarse del plano a aclarar la propuesta de una fórmula conciliatoria, sobre la orden del día, que hizo hace 2 días y que los delegados occidentales habían creído que acabaría con la paralización de 4 semanas, por desacuerdo en la conferencia.-

Las nuevas demandas soviéticas tuvieron el efecto de otra bomba, para los occidentales y parecen indicar que Gromyko está dispuesto a prolongar las discusiones, sobre la orden del día, otras muchas semanas, antes de llegar al acuerdo final. El delegado soviético hizo la propuesta de nuevos puntos, después de negarse a acordar la petición del oeste, de que la reunión de hoy fuera secreta.-

El texto de los puntos propuestos al siguiente: "1o. — El pacto del Atlántico y la creación de bases militares norteamericanas en Gran Bretaña, Noruega, Islandia y otros países de Europa y Mediano Oriente. 2o. — Los tratados de paz con Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría, e incluso las cláusulas de los tratados, relativas a los derechos del hombre. Las cláusulas militares y las cláusulas finales, relativas a la solución de las disputas. Los acuerdos de las 4 potencias, relativos a Alemania y Austria, incluso la cuestión de la desnazificación y democratización y de la de los criminales de guerra".-

Los billetes legítimos, ya muy viejos, iban a ser quemados, de acuerdo con Estados Unidos que los sustituiría con otros nuevos, según la costumbre norteamericana. El documento de mención al mérito, fué firmado por el secretario del tesoro John Synder y por el jefe del servicio secreto de los Estados Unidos Vaughman, y traducido al español por el principal ayudante confidencial del fiscal Roy Chon, quien acusó a los procesados aquí, después de trabajar en Cuba con Whittaker. Los detenidos en este país, han sido condenados a penas de 15 a 25 años de prisión .

RUSIA AGRAVA LA SITUACION DEL IRAN

Londres, 30 (U.P).— Las autoridades británicas dijeron que creen que Rusia trata de agravar la caótica situación del Irán, acusando a éste de no haber cumplido las condiciones del pacto comercial, firmado con la Unión Soviética, en noviembre pasado, que renobaba el de 1940, ya que fué suspendido, cuando el ejército del Irán, volvió a ocupar Azerbaijan, en 1946, después de la salida del ejército soviético de allí .

La denuncia soviética del tratado, en 1946, fué un duro golpe para las provincias septentrionales de Irán, que dependen del comercio con Rusia. Se dice que ahora, los rusos se quejan de que no se mantuvo, según lo concertado, las entregas de algodón, lana, semillas oleaginosas y otros productos del Irán. Se dice, también, que el embajador soviético en Teheran, ya ha insinuado que Rusia invocará el derecho que reclamaba anteriormente, de establecer factorías comerciales en todo el Irán, para comprar directamente, en vez de hacerlo por mediación de los organismos oficiales de Irán, como especifica el acuerdo de noviembre .

Autoridades británicas dijeron que si Rusia, persiste en esas exigencias, creará una oportunidad política importante, para hacer, o dejar de hacer compras a los comerciantes particulares. Esto, produciría un efecto desastroso inmediato, en las tribus del Irán septentrional y el descontento, que haría que la región, sea terreno abonado, para la persistente propaganda soviética, que tiende a incitar a la revuelta a las poderosas tribus kurdas .



Comunistas Chinos Prisioneros de Guerra



Comunistas chinos, prisioneros de guerra, capturados por las fuerzas de las NN.UU. en Corea del Norte, son custodiados por 2 soldados de la República de Corea.-

GOLPE AL TURISMO URUGUAYO

Buenos Aires, 30 (U.P). — El floreciente negocio de turismo del Uruguay, recibió un duro revés al revocar la Argentina su Decreto de 1923, mediante el cual se permitía a ciudadanos de ambos países cruzar el Río de la Plata, con sólo llevar consigo la Cédula de identificación expedida por la policía. El nuevo Decreto, que entrará en vigor el 11 de abril, requiere que los uruguayos traigan consigo el pasaporte y certificado de buena conducta de la policía, de fecha reciente, pero no se les exigirá que el pasaporte sea visado. Por su parte los argentinos, tendrán que contar con su pasaporte al día.-

El referido Decreto, dice que los Gobiernos de Bolivia, Brasil, Chile y Uruguay, han expresado estar de acuerdo con el gobierno argentino respecto a la conveniencia de suspender las facilidades que actualmente se dá a los turistas, y se han mostrado en favor de una mayor reglamentación y regulación del movimiento de los viajeros. Agrega ésto de muestra "el deseo de defender de la tranquilidad social de sus pueblos respectivos". Dice también, que hay razones urgentes para adoptar medidas de seguridad, sin esperar la aceptación definitiva por todos los países. Por tanto la Argentina, se vé precisada a proceder unilateralmente en el caso de Uruguay, y modificar el Reglamento de Turistas que vienen al país.-

Aproximadamente una tres mil personas, cruzan diariamente el Río de la Plata, debido, en parte, a la alta capacidad adquisitiva actual del peso uruguayo y parte que los hoteles uruguayos, conceden 45 por ciento de reducción a los argentinos y turistas extranjeros. Dicha reducción, es reembolzada por el gobierno uruguayo.-

LA ENERGIA ATOMICA CONTRA EL CANCER

Nueva York, 30.— El primer centro de investigación en el cual se tratará el cáncer con los isotopos radioactivos obtenidos mediante la energía atómica se ha establecido en los Estados Unidos, cerca de los grandes hornos atómicos de Oak Ridge, Tennessee. La inauguración oficial se llevó a cabo el día primero de abril, iniciando así una nueva lucha contra esa temida enfermedad .

Entre los primeros pacientes figuran los niños que padecen leucemia o cáncer de la sangre, entre otros motivos por creerse que los radioisotopos son particularmente adecuados para combatir esta variedad del mal .

Este hospital se ha situado cerca de las "fábricas" de energía atómica de Oak Ridge porque muchos de los radioisotopos adecuados para la lucha contra el cáncer son de tan fugaz existencia que de no aplicarse rápidamente pierden toda su eficacia .

Este programa de investigación y cura del cáncer está financiado con fondos públicos y se halla bajo la dirección del Instituto de Estudios Nucleares de Oak Ridge, corporación privada de carácter altruista integrada por 24 universidades del sudeste de los Estados Unidos .

Simultáneamente se desarrollarán programas similares en el Laboratorio Nacional de Argone, de la Comisión de Energía Atómica y en el Brookhaven, en Long Island, estado de Nueva York .

Bolivia Presentó 12 Ponencias A la Reunión de Cancilleres

Por Roscoe SNIPES

Wáshington, 30 (U.P).— La reunión de consulta de los cancilleres americanos, sólo ha podido dar curso a unas cuantas de las 55 ponencias que tiene a consideración .

Hasta el quinto día de su período de sesiones, cuya duración se ha fijado en 11, los cancilleres han liquidado 4 ponencias, una para rendir homenaje a Franklin Roosevelt, aprobada el miércoles, por la comisión uno .

La misma comisión combinó los proyectos chileno y brasileño, en un solo proyecto de "declaración de Wáshington", cuya aprobación, en la sesión plenaria, está asegurada. Hoy, el subcomité de redacción, de 8 miembros, llegó a un acuerdo, sobre la ponencia cubana, destinada a proteger las libertades cívicas, mediante la firma de una convención interamericana. La Argentina retiró hoy su ponencia, respecto a la producción industrial de materias primas .

Se debate, en el seno del comité de redacción, principalmente el giro, en torno a la enmienda mexicana, que reafirme los principios de no intervención, con las salvaguardias de los derechos cívicos. El subcomité acordó incorporar dicha enmienda al preámbulo de la enmienda cubana. La enmienda boliviana, que persigue el mismo fin, fué incorporada a la parte definitiva de la enmienda, esta se relaciona con las medidas que se toman en los artículos 13 y 15 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, que se refieren a la no intervención .

Aunque la ponencia cubana ha sido enmendada por la cláusula, sobre la no intervención, se sigue estipulando la aprobación formal, en forma de convención de dos resoluciones aprobadas por la Conferencia Interamericana de Bogotá, sobre los derechos del hombre y otra sobre los derechos y obligaciones de los estados .

Del total de 52 ponencias que quedan, será muy reducido en los próximos días. Las comisiones y subcomités, están combinando las ponencias que expresan ideas similares, por ejemplo, 6 ponencias por lo menos, piden medidas para vincular los precios de las exportaciones e importaciones. Para cuando los delegados debatan los asuntos, este fin de semana, las 37 ponencias que tienen en estudio, se habrán reducido a la mitad tal vez .

El debate sobre la cláusula de no intervención, ocasionó debates similares en las Naciones Unidas siempre que el asunto, desde hace largo tiempo, es objeto de controversias, en el terreno continental y mundial. Las organizaciones regional e internacional, han dejado sentado, mediante resoluciones y en sus cartas fundamentales, la de las medidas para salvaguardar las libertades cívicas, pero asimismo sus cartas contienen las estipulaciones estrictas, contra la intervención de asuntos internos, que han impedido la aplicación de medidas para poner coto a la violación de los derechos del hombre, la libertad de prensa y otras libertades .

Uruguay, Ecuador y Guatemala y otros países pequeños, han hecho una intensa campaña para una nueva interpretación del principio de no intervención, que permitiría la acción internacional, en defensa de las libertades cívicas. Argentina y México, han sido los principales opositores a todo cuanto tiende a hacer más elástico ese principio, que consideran, como la realización fundamental del derecho interamericano .

Los miembros del comité de redacción, son representantes de Bolivia, Chile, Cuba, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México y Panamá .

He aquí el total de ponencias que tienen a su cargo las distintas comisiones: Comisión Uno (política y militar) 12 ponencias presentadas, 3 liquidadas; Comisión Dos (Seguridad interna) 6 ponencias, todavía en debate; Comisión Tres (Defensa económica) 38 ponencias presentadas, una retirada .

Bolivia va a la cabeza, con 12 ponencias; Ecuador y Cuba, varias cada uno; Argentina presentó 6; Haití, 4; Venezuela, 3; Perú y Chile 2 cada uno; Estados Unidos y El Salvador una cada uno. Además, las 5 repúblicas centroamericanas, presentaron 4 ponencias conjuntas. La República Dominicana es la única que no ha presentado ponencia, ya sea sola o en unión con otros países .

CAUSA POR CALUMNIAR A PIO XII

Chieti, Italia, 30 (U.P). — Laura Díaz, miembro comunista del parlamento, ha sido declarada, ésta noche, culpable de calumnia al Papa Pío XII, por haber dicho que sus manos "chorrean sangre".-

El juez presidente del tribunal, Carlo Pierantonio, impuso la sentencia de 8 meses y de libertad condicional, después de la vista de la causa que duró un día. El fiscal había pedido un año de prisión. El acusador público, Arnaldo de Francisco, dijo, sin embargo, que apesar de su petición, se consideraría satisfecho si el tribunal que la juzgó imponía la sentencia de libertad condicional de 5 años, durante los cuales se exigiría a la procesada "buena conducta" política.-

La sentencia especifica que la señorita Díaz no cumplirá la pena de 8 meses en la prisión, a menos que cometa otro acto semejante durante los 5 años próximos. Se la condenó también al pago de costas. El juez Perantonio dijo que no se archivará el testimonio de la sentencia en los tribunales de Italia.-

Después de dictada la sentencia la condenada dijo en una entrevista que, "espera eso y aún más. Desde luego esperaba un año de prisión. Pero voy a apelar aún contra ésta sentencia".-

Se alegó que las declaraciones en que se basó la condena fueron hechas en el discurso público que había pronunciado hace tres años.-

10 mil simpatizantes comunistas esperaron la salida de la condenada después de haber sido leída la sentencia a las 8.45 de la noche. La multitud comunista que llenaba la plaza San Giustino, la vitoreó y la aplaudió, al salir acompañada de sus abogados defensores comunistas. La señorita sonriendo saludó a la multitud agitando un pañuelo rojo. Después marcharon todos por la calle principal de Chieti, hasta el domicilio comunista local. Se habían movilizado contingentes de policía pero no produjeron incidentes.-

La señorita Díaz, que tiene fama de ser la mujer más hermosa del parlamento italiano, fué juzgada de acuerdo, ha un concordato de 1929 entre el Vaticano e Italia, según el cuál quienes insulten al Papa se hacen reos de prisión y multa.-

EN TORNO AL CASO DE "LA PRENSA"

Río de Janeiro, 30 (U.P). — Los matutinos de ésta capital se ocupan de los últimos acontecimientos en el caso de "La Prensa" de Buenos Aires, con títulos como del "Correio Da Manha" que dice: "La Prensa volvería ha circular -sería dirigida por elementos fieles a Perón" o del "Diario Carioca", "La Prensa reaparecerá bajo el total control peronista".-

Al mismo tiempo "Coreio Da Manha" insiste editorialmente que la clausura de "La Prensa" es una cuestión internacional que "el gobierno de Buenos Aires, como todo gobierno que tiene obligaciones jurídicas y morales con nuestros pueblos que presentamos en las asambleas y conferencias internacionales y mundiales, vuelve a citar compromisos con las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos. "En contraste con la preocupación expresada ayer, en algunos periódicos, por los recientes acontecimientos en la Argentina, el diario independiente "Carioca" califica "bomba Perón" de la "inventada para distraer la atención del caso de "La Prensa" y dice que es el síntoma más evidente de debilitación del peronismo.-



EL DIARIO

DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Luis Carrasco Jiménez — Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

Reajuste de sueldos

El Poder Ejecutivo acaba de expedir un Decreto Supremo por el cual desde el 1o de marzo del año en curso, serán reajustados en todo el territorio nacional los sueldos básicos de los empleados de comercio e industria y empleados particulares en general, en la proporción del 30 por ciento sobre los haberes vigentes al 31 de diciembre de 1950. Simultáneamente, se establece el sueldo mínimo de 3.000 bolivianos para los empleados de comercio e industria y empleados particulares en general.

Bueno es en este caso hacer las siguientes reflexiones, sin desconocer, desde luego, que el gobierno ha procedido con justicia, ya que en otra ocasión fueron reajustados los haberes y salarios de los empleados y obreros de la Administración Pública, como de actividades particulares.

No cabe duda que cualquiera sea el partido que triunfe en las elecciones presidenciales de mayo próximo tiene la obligación ante el país de poner tregua saludable a la elevación de sueldos y salarios en general, dictando sabias disposiciones en defensa de los intereses económicos del pueblo profundamente dañados con esta política que incide en la elevación de los precios y el costo de vida.

Durante los últimos cuatro años la depreciación monetaria y la continua alza de salarios han producido la catastrófica crisis actual, y de ello debemos culpar a la agitación comunista en los sindicatos, conducidos a huelgas ilegales por aumento de salarios, sabiéndose de antemano que muchas empresas no tienen otra defensa que el público para cubrir los nuevos gastos extraordinarios, a falta de verdaderas utilidades.

En esa época creció el desorden y la indisciplina en las organizaciones obreras insaciables en demandas de esta naturaleza, hasta que por fin el pueblo que se dió cuenta del desastre que venían produciendo en el país, les retiró su confianza y fracasaron en una hora sombría de mayo de 1949.

Ahora la situación ha variado. Despedidos de sus puestos los agitadores sindicales entramos a un tiempo de paz y tranquilidad y entendimiento entre el Estado, el Capital y el Trabajo, poderes que en estrecha armonía de mútuos deberes y obligaciones labran hoy la felicidad colectiva.

Es indispensable, en lo sucesivo, librar la batalla de la estabilización del cambio vigente, y establecer como límite máximo el grado a que acaban de llegar los sueldos y salarios de los empleados y obreros bolivianos. Y en este afán de buen gobierno no se debe olvidar intensificar la lucha contra la especulación y la dictadura de los precios comerciales, debiendo el Ministerio de Economía cuidar, con inquebrantable severidad, que el último aumento de remuneraciones, acordado en el Decreto comentado, no caiga en los costos de los productos y mercaderías de la industria y el comercio, sino en la proporción estrictamente justa, para que no suceda lo de siempre, que mientras el beneficio para los trabajadores es del 30 por ciento, la utilidad para los potronos es del 70 por ciento por lo muy bajo; desigualdad que otra vez crea de inmediato, y para los mismos resultados negativos, la necesidad de otros reajustes en los sueldos, que sirven a cualquier bolsillo menos al obrero.

Libertad electoral

-El Jefe del Partido Liberal, doctor Tomás Manuel Elío, quien es a la vez candidato a la Presidencia de la República, ha denunciado en diversas oportunidades la falta de garantías que existen en el actual período preelectoral. El jefe del liberalismo al efectuar sus denuncias ha señalado varios casos concretos que no han podido ser desvirtuados por el Ministerio de Gobierno.

De otra parte, el Jefe de Acción Cívica Boliviana, señor Guillermo Gutiérrez Vea Murguía, también candidato de su partido a la Presidencia de la República, a su vez ha efectuado varias denuncias relacionadas con la intervención oficialista en las actividades pre—electorales, denuncias que en algunos casos han sido documentadas con la publicación de notas dirigidas entre altas autoridades de la administración nacional, referentes a la manera de conseguir el mayor número posible de adherentes del oficialismo. Tal ha acontecido, para mencionar un caso, con el oficio dirigido al Ministerio de Economía por el Prefecto del departamento de Cochabamba, en el que solicita se dicte un decreto supremo por el cual se traspase a las Prefecturas la atribución de intervenir en la distribución de cupos de tocuyo, a fin de que estos organismos se valgan de esa arma para aumentar el número de votos en las elecciones. La publicación del facsímil de ese oficio ha llenado de estupor a toda la opinión pública, ya que se ha demostrado así, de manera evidente e irrefutable, la descarada intervención de algunas autoridades en la campaña electoral.

Otro de los candidatos a la Presidencia de la República, el general Bernardino Bilbao Rioja, quien ha sido proclamado por Falange Socialista Boliviana y por otros grupos afines, ha declarado asimismo, en entrevistas concedidas a la prensa, que desconfía mucho de la imparcialidad que conserve el gobierno en las elecciones, las cuales quedarían viciadas de nulidad si es que sigue la intervención de las autoridades para apoyar y favorecer la candidatura oficialista.

-Los personeros del M. N. R., que también tienen su candidatura propia para la Presidencia de la República, reclaman de su parte garantías para sus militantes y piden en forma reiterada que se autorice el retorno de todos los ciudadanos que se hallan en el destierro, a fin de que el plebiscito del 6 de mayo constituya una demostración auténtica de la voluntad popular.

Igualmente, los representantes del PIR, que ha proclamado una candidatura presidencial propia, pide garantías y la prescindencia del gobierno. Todo esto hace ver que el deseo unánime del país es el manifestado.

PIDEN EL CAMBIO DE UN DIRECTOR

.La mesa directiva del Centro de Acción Cultural "Caquiaviri" se a dirigido al Ministro de Educación, solicitando el traslado a otro centro del director del núcleo indigenal "Utama". Alegan los denunciantes que el indicado profesor, Rigoberto Ayala, tiene en su contra "varios cargos debidamente comprobados", como "exacciones, robos, incluso intromisiones de orden político para cambio de autoridades, etc".

Finaliza la nota pidiendo que, "previo proceso, se digne ordenar su traslado a otro lugar, ya que el señor Ribogerto Ayala con su comportamiento nada digno para un maestro, se ha hecho persona ingrata en Caquiaviri

Padres que Organizan una Escuela Cooperativa

*Los niños que tienen dificultades para aprender al ritmo normal pueden asistir ahora en ésta a una nueva escuela cooperativa especial para ellos. Un grupo de padres que se encontraron con que las escuelas comunes no servian para las necesidades de sus hijos se unieron hace poco para organizar una nueva escuela.

Los padres, que actúan también como maestros, descubrieron que los niños retardados aprenden con mayor rápidez en situaciones que se asemejan a las que encuentran en la vida de cada día. Así, en una oportunidad la sala de clase se convierte en un comercio en el cual el niño tiene que comprar pan y manteca, y al día siguiente es una estación de ferrocarril en la que debe adquirir un pasaje.

La escuela se rige enteramente por planes cooperativos. El municipio ha cedido el local en el que se dan las clases. Los padres han construído las bibliotecas, bancos y escritorios. Las madres se turnan para preparar la comida cotidiana. La directora de la escuela, señora D. Delo, que se ha especializado en los métodos a aplicar en los jardines de infantes, dedica gran parte de su tiempo al proyecto. Especialistas en la enseñanza de niños retardados han prestado también su colaboración, y la Cruz Roja Norteamericana enseña a los alumnos a nadar.

Los dos objetivos más importantes de la escuela son los de dar a los niños anormales la sensación de pertenecer a un grupo y de enseñarles a comportarse dentro de dicho grupo. Por otra parte, en la escuela se tiene en cuenta el problema personal de cada niño, y se establece siempre un programa especial que contempla sus necesidades. La escuela fué fundada en octubre de 1950.

(U. S. I. S.)

CRONICAS

Injusticia con los jubilados

-Desde el mes de enero los empleados de la administración pública tienen el aumento del 30% en sus haberes. Igual aumento se ha decretado en favor de los empleados de la industria, el comercio y de todas las demás actividades particulares. Lógicamente, también desde el mes de enero, se ha aumentado en una proposición tal vez mayor el aumento en el costo de la vida, ya que han subido de precio todas las mercaderías y artículos de primera necesidad.

Entretanto, y como emergencia de esas circunstancias, se ha producido un penoso desnivel en la economía de los ex-servidores de algunos organismos como son los jubilados municipales y de otras ramas de la administración pública —no de todas—, a quienes hasta ahora no se les ha otorgado aumento alguno y ni siquiera se les ha reajustado sus actuales pensiones en igualdad con los haberes que perciben hoy los funcionarios que desempeñan los cargos en los que aquellos se acogieron a los beneficios de la jubilación. Las autoridades a quienes corresponde solucionar este asunto, deben tener en cuenta que tanta o mayor necesidades tienen los ex-servidores del país como aquellos otros que se encuentran en plena función.

* * *

Candidatos sindicales

Se informa que la F. S. T. M. (Federación Sindical de Trabajadores Mineros) tiene el propósito de presentar a algunos candidatos propios en algunos distritos mineros. Si bien es evidente que todos los ciudadanos tenemos el derecho de intervenir en la política del país, las instituciones sindicales, si lanzan candidatos propios, se apartan de la atribución específica que tienen.

Pueden los miembros de los sindicatos adherirse individualmente al partido o al candidato que sea de sus simpatías o de su confianza; pueden, si se quiere, lanzarse ellos misms como candidatos, sea integrando alguna fórmula partidaria o bien en candidaturas independientes. Pero, resultaría del todo perjudicial para el buen-funcionamiento y para el mayor desarrolla y progreso de las instituciones sindicales, que participen activamente en política como institución. Así, se desvirtuarían los fines de su creación y en cualquier momento se podía dar lugar a que, de conformidad con la Ley General del Trabajo, se decrete la disolución del sindicato que hubiese incurrido en ese error, o que por lo menos, se planteé la renovación de su directiva. En esto ocurre igual que con los excombatientes, que deben ser instituciones apolíticas.

* * *

A cinco semanas

Faltan exactamente cinco semanas tan sólo para que se realicen las elecciones para la renovación del Poder Ejecutivo y de una buena parte de los representantes nacionales. En los próximos treinta y cinco días los candidatos y los dirigentes políticos deberán emplearse a fondo a fin de que aumenten sus posibilidades de triunfo. A fin de conseguir sus propósitos se valdrán de todos los recursos que hallen al alcance de su mano.

A las cinco semanas de las elecciones figuran cinco candidatos para la primera magistratura del país. Así pues, en el mejor de los casos, aquél que resulte elegido representará tan sólo algo más de una quinta parte de la voluntad del electorado, ya que las otras cuatro quintas partes se hallarán divididas entre los restantes cuatro candidatos. Por primera vez en nuestra historia se registrará un caso en el que haya ese apreciable número de aspirantes a la Presidencia de la República, ya que casi siempre alcanzaron a dos o tres —y en algunas hubo un candidato único—, pero nunca llegó antes ese número al de cinco que tenemos hoy.

* * *

Los hombres del día

En los distritos provinciales donde se han de efectuar elecciones de representantes nacionales, el señor subprefecto se ha convertido en el hombre de mayor importancia, de más grande influencia y de un poder casi omnímodo. En los restantes distritos, donde sólo habrán elecciones presidenciales, el subprefecto no es requerido con tanta diligencia por los candidatos a la primera magistratura, aun cuando por esto dejará de tener menor importancia en sus funciones.

Pero así como ahora los subprefectos son los astros de primera magnitud en las provincias, tan pronto como pasen las elecciones del 6 de mayo pasarán a la categoría de los muebles que han dejado de utilizarse por inservibles o por su mucho uso. Pocos ya serán los que se acuerden de su existencia, salvando, claro está, a los vecinos del pueblo. Pero, dejarán de tener interés para los partidos políticos y para los candidatos.

* * *

Van y vuelven

-Mientras algunos políticos, como Guillermo Lora, van nuevamente al destierro, varios otros vuelven del exilio para concurrir aun cuando sea como espectadores a los plebiscitos del 6 de mayo próximo, ya que por razón de tiempo no podrán inscribirse en los registros cívicos a fin de actuar como electores.

-Los que van al destierro, como Juan Lechín y como Guillermo Lora, son ya representantes nacionales, a quienes no les ha valido su inmunidad parlamentaria para ir a refrescarse con los desolados y fríos aires del extrañamiento. Algunos de los que vuelven o que por lo menos desean volver, son candidatos que intervendrán en las elecciones y sin que aún gocen de la inmunidad de los elegidos. Extraña paradoja ésta, que se van los inmunes y vuelven los que no lo son. Es lo mismo que si enfermaran con viruela los vacunados y permanecieran sanos aquellos que no lo están.

HISTORIA DE LA POLITICA BOLIVIANA

POR LEON M. LOZA

Especial para EL DIARIO.

IV

LAS AUTOPROCLAMACIONES

-Sin ser instintivo, parece un fenómeno natural, el hecho de que todo ser humano, pueda y hasta deba alimentar en su espíritu, una aspiración cualquiera, al alcance de su capacidad mental y de los medios materiales de que pudiera valerse para obtener las finalidades de antemano calculadas y previstas.

Cuando se ha renunciado a estos medios, lícitos en la generalidad de los casos; cuando para el logro de sus objetivos, se ha renunciado al comino recto y se ha emprendido la carrera por sendas tortuosas, el derecho de las legítimas aspiraciones se ha trocado en ambiciones vulgares, que no perdonan ningún instrumento ni recurso alguno llegar a la meta que se proponen; entonces, lo que al principio era un derecho legítimo, degenera en culpa, cuando no en delito.

En un país republicano como Bolivia, los aspirantes a la presidencia de la República, o por lo menos a cargos de elevada categoría, no han sido escasos y menos, escrupulosos. Como muchos aventureros han logrado esas inefables situaciones con cortos medios o atentados criminosos, los postulantes han sido incontables. De esa abundancia de pretendientes, ha emanado principalmente la trahilla de gobernantes, o mejor definido, la turba de asaltadores del poder; preciso se hace señalarlos y caracterizarlos en vía discriminativa que distinga a los deshonestos de los honorables. De adehala se sabría que acusación y condenación ha merecido, si hubo u hay castigo histórico, del que muchos se sonríen o se mofan, sin comprender el valor y los alcances de estas sanciones morales.

En consecuencia es de justicia deslindar responsabilidades, calificando actuaciones.

Comienza la lista de los autoproclamados, José Ballivián, seguramente porque en el promedio del siglo XIX, aún no se acostumbraba convocar ni reunir convenciones electorales, y mas que por esto, porque no existían todavía partidos políticos organizados ni sin organizar. Estos grupos se distinguían más bien con el nombre de los personajes que los acaudillaban. Ballivián por sus positivos y reconocidos servicios a la Nación pretendió la presidencia de la República, por que se sentía capaz de labrar el progreso y conducir al país por el camino del orden y de la ley. Con estos antecedentes y posiblemente juzgando a Velasco poco o nada apto para regir los destinos de la República, intentó varios levantamientos, mas que populares, militaristas, es decir, con apoyo e intervención directa del ejército. Sólo en 1841, con ocasión de la invasión gamarrista, pudo imponerse y someter a Velasco, que a la sazon, también levantado en armas, dominaba el sud. Con su sometimiento voluntario y patriótico, pudo proclamarse, debe decirse que por su sola voluntad.

Manuel Isidoro Belzu, taimado aspirante al gobierno, produjo también levantamientos militares, a base siempre del ejército nacional, por entonces bajo sus mediatas órdenes. Logró autoproclamarse después de su victoria en Yamparaez. Este como el anterior alcanzó a formar al llamado partido Belcista, que perduró por muchos años, aun hasta después de su muerte. Se dice que las multitudes fanatizadas por este verdadero caudillo, le adoraban; supo él fomentar más que las aspiraciones populares, sus apetitos, sus animosidades y hasta sus depredaciones. Su gobierno no ha sido debida ni documentadamente estudiado ni juzgado.

Linares tomó solamente como pretexto o en apariencia su condición de presidente del Senado de 1839, para creerse con derecho al ejercicio de la primera magistratura de la Nación. Su aspiración a tal cargo fué más que ardiente sino delirante e incontenible. Después de incesantes tentativas revolucionarias, logró derrocar al complaciente gobierno constitucional de Jorge Córdova, investirse del mando, entonces ya llamado Supremo. Des de sus primitivas correrías políticas ya estuvo auto-proclamado y su Decreto de 9 de diciembre de 1857, no hizo sino consagrarlo gobernante indiscutido, porque además, ya operaba como Dictador. Alcanzó también a formar una agrupación política, que le sobrevivió, hasta mucho después de su muerte. Tiene el rojismo, más de un capítulo escrito en nuestra historia desgraciadamente no exenta de sangre y persecuciones, actitudes que dieron lugar y motivo para que se apellidara rojo al partido linarista. Cabe decir que en una elección legal, Linares habría triunfado decentemente; pero pudo más la tentación halagadora de una pronta ascención.

En el Triunvirato que derrocó al Dictador, ninguno de sus miembros pidió ni obtuvo consenso popular para dominar a Bolivia: se auto-proclamaron los tres mediante el felón golpe del 14 de enero de 1861. Reunida una Asamblea, Achá logró hacerse designar presidente provisorio, para luego presentarse como candidato también auto-proclamado a la elección subsiguiente. A la larga se propuso fundar un partido propio a base de una cacareada fusión con los restos del septembrismo.

La autoproclamación número uno, puede decirse sin emboso, fué la consumada por Mariano Melgarejo, en Cochabamba, el 28 de diciembre de 1864. A pura audacia consiguió apoderarse de la guarnición, dominar las fuerzas de la plaza y seguidamente las que dispersas en el resto de la nación, no supieron defender el imperio de la ley. Y con todo, la repelente Causa de Diciembre, pudo obtener adhesiones y camarillas que se complicó en todos los desaciertos y crímenes e imbecilidades que consumaron Melgarejo y su nunca bien maldecida cohorte de sicarios y genízaros.

Tanto desmán cometido, tenía perennemente rebelado al pueblo, que a todas horas y en todos los ángulos del país, se alzaban valeroso y convencido con las armas en las manos y la protesta en los pechos, persiguiendo la restauración de sus derechos conculcados en todas las formas inícuas del despotismo.

Hubo de asestarsele el golpe final, con las revoluciones de Potosí y La Paz; cayeron Melgarejo y su cudrilla el 15 de enero de 1871, aquí en La Paz, merced al empuje heroico del pueblo; Morales, Agustín, que le guió en la demanda, después de obtenido el glorioso triunfo, resultó gobernante de hecho, si bien con el consentimiento de la opinión, pero sin proclamación popular previa. Su voluntad respaldada por la ínclita victoria, no le proporcionó contrincantes. Fué con firmado por una Asamblea y hasta electo presidente constitucional; al parecer con los mejores propósitos. Empero, ya mareado con el licor corrosivo de la victoria de enero y enceguecido por los resplandores del mando. Su nunca desmentido carácter violento y suspicaz, causó su eliminación de la vida, por la mano de su propio sobrino.

Daza es hechura de su propia voluntad; aunque proclamado por agrupaciones invertebradas, que no median los valores morales e intelectuales que se presentaron a la contienda comicial. Daza, por consejo de Jorge Oblitas se avalanzó al solio presidencial ocupado por el honrado Frías. Debieron haber sido sus contendientes Belisario Salinas o José María Santivañez, estos sí, proclamados por respetables corrientes de opinión sensata y numerosa. En su decreto del 4 de mayo, dijo: "quedo investido desde hoy día de la Presidencia de la República" (textual). Más pudo su audacia, que los merecimientos de sus contrincantes. Nos trajo los desastres de la llamada Guerra del Pacífico, que moral e históricamente no está aun dilucidada. En estos precisos momentos de publicarse estas relaciones, flamea en el horizonte patrio el estandarte de la reinvindicación. Más tarde o más temprano ella vendrá. Es un deber y una consigna boliviana a las presentes, y sobre todo, a las futuras generaciones.

Después de este luctuoso acontecimiento, sucedió en Bolivia, más de una autoproclamación. Recomenzó una nueva serie, David Toro, a raíz de la desastrosa terminación de la Guerra del Chaco, derrocando al verbalista gobierno de Tejada Sorzano. A su vez Toro fué destituído por Germán Busch, sin más proclamación que su personal voluntad. Una Convención lo hizo mandatario Constitucional. Pero el sargento Busch, no entendía o no quería entender de legalismos; se declaró Dictador. Un crimen no del todo esclarecido ni castigado, lo eliminó de esta vida.

Le sucedió provisoriamente Carlos Quintanilla, por imposición de algunos militares, brotes nuevos del anticuado militarismo, que por lo mismo no contenía savia jugosa de valimento moral ni intelectual.

Se dijo con ocasión de la muerte de Busch, que debía sucederle legítimamente, el vicepresidente electo y proclamado—Enrique Baldivieso. Pero éste aceptó y tal vez patrocinó la Dictadura del Presidente titular, que abolió y desconoció la Constitución en su integridad; por consiguiente, no se podía invocar la prescripción que establecía el ascenso, por esa escala, ya que había sido destruída por la aceptación y conformidad del propio Baldivieso.

-La postrera auto-proclamación para la presidencia de Bolivia, fué la de Gualberto Villarroel. Consumada la revuelta contra la presidencia constitucional de Enrique Peñaranda, una de las más soeces en la turbia historia política boliviana, el grupo de los rebeldes invistió, sin proclamación popular de ninguna especie, al revoltoso que más apropiado parecía en tan abominables circunstancias, el ya nombrado Villarroel; de quien, a medio día del 20 de diciembre, se indagaba, qué clase de persona era el investido. Mucha gente no supo sino después de largos días, que era un militar joven y un tanto distinguido, de entre los derrotados en la Guerra del Chaco.

ACTUALIDAD

Langostas

-Las langostas son insectos ortópteros de la familia de los Acridios. Los romanos la llamaban Locusta y su poder destructor era ya conocido desde que el hombre comenzó a labrar la tierra. En los miles de años, según unos científicos, y en millones, según otros, no han podido ser destruídos estos seres voraces y maléficos.

Una vez, sin embargo, fueron inútiles. Cuando Jehová los empleó como instrumento político cohersitivo contra el Faraón para obligarle a dar libertad al pueblo judío. Como acontece siempre en lo político, una vez utilizados los servicios de las langostas, un fuerte viento, enviado también por Jehová, las sopló hacia el mar. El servicio que habían prestado les valió su propia destrucción. Hecho histórico que deben recordar con frecuencia las langostas políticas.

No hay parte del mundo, con excepción de los polos, donde no se encuentren langostas. Todos los continentes sufren de esta plaga. Cuando los mormones, aquellos pioneros americanos que tenían varias esposas y su Jefe veintiseis, estuvieron a punto de ver arrasadas sus cosechas por las langostas, una bandada de cuervos acudió en su ayuda para destruirlas. En este caso de milagro parece que la divinidad vió complacida aquello de las varias esposas por mormón.

Estos insectos que son tan nocivos como el engaño y la calumnia, ha tiempo que asuelan las cementeras de Bolivia. No hay cómo destruirlas ni tampoco deseo de intentarlo. Empero, ahora les toca servir otra vez de instrumento político. El gobierno que llega al último mes de prueba, comienza a engrasar todos los ejes de su maquinaria y ha destinado un millón seiscientos mil bolivianos para la lucha contra las langostas. La suma es ridícula. Quizá habría habido buena fe en el gobierno si dedica los treinta millones de gastos electorales en combatir a los acridios y el millón seiscientos mil en la "conservación del orden público".

No siendo suficientes los fondos destinados, es bueno tener en cuenta el Consejo de un Presidente a cierto ingeniero agrónomo que le presentó un plan para destruir a la langosta. "Me parece, le había dicho el General, que sería mejor que Ud. se traslade a Tarija y allí lea su informe a las langostas, como medio eficaz de hacerlas huir".

El Intercambio de Personas, Un Camino Hacia la Paz

POR GONZALO ABAD G.

Aprovechando la reunión de la Primera Conferencia Regional de Comisiones Nacionales de la Unesco en el Hemisferio Occidental, se convocó y realizó la reunión del Comité de Expertos sobre Programas de Intercambio de Personas, constituido por 10 latinoamericanos, 2 norteamericanos y un francés. Algunas organizaciones interesadas en el problema enviaron especialmente sus observadores. Los delegados a la Conferencia tomaron parte en las deliberaciones del Comité en calidad de observadores.

Durante los tres días de sesiones del Comité —13, 14 y 15 de diciembre de 1950—, los expertos y observadores estudiaron los varios puntos del orden del día y aprobaron algunas Recomendaciones de enorme interés para el futuro desarrollo del Programa de Intercambio de personas de la Unesco, en la América Latina.

El Comité recomendó que se establezca en cada Comisión Nacional un Subcomité u organismo especial, que se encargue de todo lo relativo con el Intercambio de Personas. De manera especial se sugirió que este organismo se dedique, entre otras cosas, a conseguir que se envíen a la Unesco todos los datos sobre programas de becas internacionales en marcha en cada país, para publicarlos en "Estudios en el Extranjero", y que se tomen las medidas apropiadas a fin de difundir "Estudios en el Extranjero", y, particularmente, que se haga conocer, por medio de la prensa y la radio, los datos sobre Intercambio de Personas, de interés para el país respectivo. El Comité creyó oportuno pedir a las Comisiones Nacionales cooperen activamente en la colección de datos y distribución de "Estudios en el Extranjero", en vista de que en esta publicación anual de la Unesco —editada en español, francés e inglés—, se anuncian las becas internacionales disponibles en el mundo. Cada año se han recibido datos más completos: es así como en el primer volumen, correspondiente al año 1948-1949, se anunciaron algo más de 15.000 becas; en el segundo, 1949—1950, 24.000, y en el tercero, 1950—1951, que acaba de aparecer, 35.000 becas. En lo que se refiere a la América Latina, en el primer volumen colaboraron 2 países; en el segundo, 10 países, y en el tercero, 16 países. El Comité reconoció la importancia de "Estudios en el Extranjero" y, al mismo tiempo, comprobó que los datos publicados sobre los países latinoamericanos eran incompletos; esta es la razón por la cual el Comité aprobó las recomendaciones a que nos referimos.

El Intercambio de Profesores entre los países de América y, más particularmente, entre países de América Latina, fué otro tópico que se discutió largamente. El Comité recomendó que se inicien, a la brevedad posible, estos Intercambios de Profesores; señaló las categorías que, por el momento, debían tener preferencia, y sugirió medidas concretas para realizar el intercambio. Reconociendo que el Intercambio de Profesores es un potente instrumento de comprensión internacional, el Comité solicitó al Director General de la Unesco que crease un cargo de especialista en el Centro de la Unesco en La Habana, que se encargaría del programa del Intercambio de Personas en las Américas. Es interesante hacer notar que esta sugestión, que fué aprobada unánimemente por el Comité de Expertos, fué, a su vez, acogida calurosamente por el Director General de la Unesco, quien pidió al Consejo Ejecutivo de la Organización tomase las medidas presupuestarias del caso. En la sesión de enero de 1951, el Consejo Ejecutivo aprobó la creación del cargo de especialista para el Centro de La Habana y, además, votó la cantidad de diez mil dólares como contribución de la Unesco a un fondo común, que se constituirá con aportes de los Gobiernos interesados y fundaciones privadas, para hacer frente a los gastos de viaje de los profesores que se intercambian. Se piensa que en 1952 se podrá iniciar el Intercambio de Profesores latinoamericanos.

La Primera Conferencia Regional de las Comisiones Nacionales del Hemisferio Occidental aprobó una recomendación por la cual se sugería la conveniencia de establecer una serie de seminarios regionales para estudiar varios problemas de interés para América Latina, como parte del programa de Ayuda Técnica de la Unesco. El Comité de Expertos acogió esa idea y recomendó que se organice un seminario para formar especialistas latinoamericanos en las técnicas de investigación generalmente usadas para determinar las necesidades de personal especializado de cada país. Como es bien sabido, la falta de personal especializado, esto es, la falta de personal competente para organizar y administrar los servicios públicos y privados, para dirigir y controlar empresas de diferentes categorías, para formar el nuevo personal indispensable a la marcha continua y creciente de varios proyectos y actividades, en una palabra, la falta de personal capaz de organizar y administrar la vida de un país, ha sido y es elemento perturbador en el desarrollo social y económico de muchas naciones. A fin de llenar esta laguna, es aconsejable recurrir a dos medidas: ampliar los servicios de las instituciones educativas en el país y formular un programa racional de becas internacionales, con el propósito de preparar en el extranjero el personal especializado que haga falta.

El Comité discutió, también, otros problemas, tales como la posibilidad de iniciar intercambios de trabajadores y jóvenes, la selección de los candidatos para las becas internacionales, la reciprocidad de los programas de intercambio de personas, la importancia de recibir, en la Unesco, informes sobre las necesidades de becas internacionales de cada país.

El Comité de Expertos, reunido en La Habana, constituyó un verdadero éxito, no sólo por las recomendaciones que aprobó, de las que se acaba de dar una visión sumaria, sino también porque fué la ocasión para que representantes de varias organizaciones gubernamentales y no gubernamentales cruzaron ideas y, de esta manera, todas las instituciones que trabajan en este interesante campo contribuyan a cumplir, de la mejor manera, la función social del intercambio de personas, método único para poner en contacto las culturas, viejo y nuevo instrumento de comprensión internacional.

Noticias y Curiosidades

*En el primer medio siglo actual en las zonas suburbanas de las grandes ciudades norteamericanas ha venido aumentando de población a un promedio mucho más rápido del de las urbes mismas. Según señala la Oficina del Censo entre 1940 y 1947 las 13 ciudades mayores de los Estados Unidos aumentaron de población en un 10.6 por ciento. Durante el mismo período sus suburbios crecieron a razón de un 19 por ciento

* * *

El estado de California, Estados Unidos, produce valiosas gemas, entre ellas diamantes, turmalina kunzita, aguamarina, morganita, topacio, turquesa, granates, crisopracio y otras.

* * *

Las líneas aéreas norteamericanas están autorizadas actualmente para volar sobre una distancia total de 325.881 kilómetros de ruta y servir 239 lugares situados en todos los continentes.

* * *

En el último otoño se inauguró en los Estados Unidos una nueva escuela para el estudio de la industral textil. La escuela se halla situada en la Universidad de Fairleigh Dickinson, en el estado de Nueva Jersey.

* * *

El profesor Alberto Einstein ha hecho donación del manuscrito original de su nueva teoría general de la gravitación a la Universidad Hebrea de Jerusalém.



Tramoya Política

MAROFF CANDIDATO POR ORURO.

Se ha confirmado plenamente la información de que el señor Gustavo A. Navarro, presentará su candidatura a la diputación por Oruro, con carácter independiente.

El señor Navarro, más conocido como Tristán Maroff, fué anteriormente diputado por Sucre, habiendo jefaturizado por mucho tiempo el desaparecido Partido Socialista Obrero Boliviano, de tendencias comunistas y, posteriormente, ejercido el cargo de Secretario General de la Presidencia de la República, durante el régimen del señor Hertzog.

OTRA RENUNCIA DEL PIR.

El señor José R. Terrazas, miembro activo del Pir, formuló ayer su renuncia como miembro activo del PIR, en nota dirigida al Secretario del Comité Departamental y redactada en los siguientes términos:

"Señor:

Me asisten razones personales para formular renuncia del Partido de la Izquierda Revolucionaria, hecho que se dignará Ud. poner en conocimiento del Comité Departamental.

No estoy conforme, como no están muchos de los militantes, con la dirección impresa en los últimos tiempos al Partido que hubo de servir con desinterés y civismo, habiendo recibido, en compensación sólo perjuicios.

Ya sé de antemano que la respuesta será la expulsión reglamentaria. Agradezco por ella.

Atentamente.

(Fdo). José R. Terrazas.

CANDIDATOS DEL PURS.

Ayer, a horas 20 y 30, en la Secretaría General de la Unión Socialista Republicana, se llevó a cabo la proclamación oficial de los candidatos a diputados por las siguientes provincias del departamento: Murillo, Guillermo Alvarez Salazar; Los Andes, Enrique L. Gutiérrez, Omasuyos, Daniel Imaya Monterrey, Nor Yungas, Benjamín Inda Cortés, Sud Yungas, Demetrio Méndez Muñecas y Saavedra, Luis Quintín Pastén.

LA ASAMBLEA DEL PURS. SECCION FEMENINA.

Hoy a las 18 horas, en el local de la Secretaría Permanente, se llevará a cabo una asamblea general del Sector Femenino de la Unión Socialista Republicana.

GRAVE DENUNCIA DEL M.N.R.

El Secretario Ejecutivo del Comité Político del M.N.R., se ha dirigido al Ministro de Gobierno denunciado arbitrariedades de las autoridades de Concepción de Ñuflo de Chávez, como una consecuencia —dice la nota— se han producido varios apresamientos, entre ellos el del ciudadano movimientista Jo... Velasco, y la desaparición del hermano de éste, Miguel Santos Velasco, de igual filiación política, presumiéndose que haya sido asesinado en la misma Policía.

Termina la comunicación pidiendo que se haga una prolija investigación del caso, "en honor y prestigio de la democracia boliviana".

PROCLAMAN A BILBAO

La Asociación de "Defensores del Boquerón", se ha dirigido al General en retiro Bernardino Bilbao Rioja, candidato a la Presidencia de la República proclamado por Falange Socialista Boliviana y otros, felicitándole por su proclamación, habiendo aprobado con este motivo la siguiente resolución:

"La Asociación Defensores de Boquerón, hace llegar su más viva complacencia al Comandante de las fuerzas victoriosas de la campaña del Chaco y actual Jefe Supremo de los Ex-Combatientes de Bolivia, señor General don Bernardino Bilbao Rioja, con motivo de su proclamación como candidato a la primera magistratura de la Nación.

CARNE PARA EL CONSUMO DE HOY

El Matadero Municipal informa que para mañana se cuenta con la cantidad total de ... 286 kilos de carne, provenientes de derribes efectuados en la sección comunal como procedente del Beni.

La cantidad de referencia, será puesta a la venta en los diferentes mercados de la localidad.

DIRECCION DE GANADERIA.

Por su parte, la Dirección General de Ganadería anunció que la población de la ciudad de La Paz dispondrá de un total de 20.296 kilos de carne, de acuerdo al siguiente detalle:

SENADO EN EL MATADERO MUNICIPAL.

12 cabezas de ganado vacuno nacional con un rendimiento en kilos de carne de 2.160.

17 cabezas de ganado vacuno ... con un rendimiento en kilos de carne de 2.300.

CARNE PROCEDENTE DEL BENI.

Frigorífico Los Andes. 4.310 kilos.

Frigorífico Ballivián. 6.212 kilos.

San Borja. 7.714 kilos.

Protestas por el Nuevo Extrañamiento de Lora y el Fusilamiento de un Indígena

Está informada la opinión pública de la nueva detención que sufrió el señor Guillermo Lora, diputado que representa a la provincia Bustillo en el Parlamento. Según versiones que circularon ayer profusamente, dicho elemento que salió del Panóptico con mandamiento de libertad extendido por el Juez de Partido de Uncía, fué nuevamente apresado, en forma espectacular, por agentes de la Sección Segunda de la Brigada de Policías.

RECLAMACION DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO.

En conocimiento de estos hechos, el doctor Juan Manuel Balcázar, Presidente del Congreso Nacional, dirigió al Primer Mandatario un oficio reclamando por este atentado y pidiendo el retorno de este representante nacional y otros más.

Dice la comunicación de referencia:

"Excmo. señor:

Debo agregar esta nota a la de fecha 13 del presente mes, no contestada aún.

El H. Diputado Guillermo Lora ha sido exilado, una vez más, el día de ayer. Aparte de haberse burlado la determinación del juez, que le concedió libertad, se ha atentado contra sus inmunidades. Tan graves hechos, Excmo. señor, reveladores de nuestra "restringida cultura cívica, requieren una inmediata y severa sanción para quienes ordenaron y ejecutaron semejantes actos.

En esta oportunidad, y siempre velando por las garantías que deben rodear a los HH. Representantes Nacionales, me permito insistir en mi pedido a V. E. para que dicte las medidas conducentes al regreso al país del senador Lechín y los diputados Arze, Sanjinés, Torres, Rojas, Simons y Lora —este último recién desterrado— en cumplimiento estricto de las disposiciones constitucionales vigentes.

Saludo a V. E. con toda atención.

(Fdo.) Juan Manuel Balcázar, Presidente del H. Congreso Nacional".

LA FEDERACION DE MINEROS.

A su vez, la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, hizo circular ayer un comunicado en el que protesta por este hecho y pregunta al Gobierno si ha de respetar o no la Constitución Política del Estado.

El comunicado dice:

"Una vez más la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia se dirige a la opinión del país para denunciar los inauditos atropellos que las autoridades policiarias ejercen con los representantes parlamentarios:

Pese a las garantías que consagra nuestra Constitución una y mil veces hollada por este régimen, pese a las que, en reiteradas oportunidades, ha ofrecido al pueblo el Gobierno actual, sin escrúpulo alguno las autoridades han expatriado al Diputado Nacional Guillermo Lora, según manifestación del doctor Juan Manuel Balcázar, Presidente del H. Congreso Nacional, después de flagelarlo en la Policía de esta ciudad, a donde fué trasladado desde su celda del Panóptico Nacional de San Pedro.

PASA A LA PAGINA 6ª

Ordenóse el Encarcelamiento De José Cuadros Sánchez

Con motivo de la ex-carcelación del Tcnl. José Celestino Pinto, sin llenar las previas formalidades de ley, ayer, el juez del plenario, señor José Calazans Cuevas, de acuerdo al requerimiento expedido por el Fiscal en materia penal, señor Angel Guerrero, pronunció el siguiente auto de vista:

"A 29 de marzo de 1951. Vistos y considerando: Que la representación formulada a fs. 136 (de 8º. cuerpo), por el Secretario del Juzgado, y la información de fs 142 del Gobernador del Panóptico Nacional, de que el encausado Tcnl. José Celestino Pinto, sin mandamiento judicial y sólo obedeciendo órdenes verbales de la Dirección General de Policías, fué remitido a disposición de la Brigada Departamental de Policías.

NO LES AUTORIZA NINGUNA LEY

Considerando. Que ninguna ley faculta a las autoridades policiarias a inmiscuirse y contrariar las decisiones judiciales, ni aún otorgar salidas accidentales de los detenidos, sin el previo permiso del juez competente (Art. 53 de 11 de noviembre de 1886. Resolución Suprema de 4 de junio de 1920, etc.), bajo pena de atentado y exceso de atribuciones. Por tanto, y de acuerdo con lo requerido por el señor fiscal de la causa, remítase ante el señor Agente Fiscal en lo penal los testimonios del mandamiento de prisión de fs. 275 (del 3er. cuerpo), representación de fs. 136, informe del Gobernador de fs. 142 (al 8º. cuerpo), el requerimiento fiscal de fs. 142 y el presente auto para que requiera lo que fuere de ley contra los autores, cómplices y auxiliadores demandados.

MANDAMIENTO DE APREHENSION

En cuanto al acusado José Cuadros Quiroga, apartándose del requerimiento fiscal, conforme a lo previsto por los Arts. 84 y 179 del Procedimiento Criminal, expídase mandamiento de aprehensión, encomendándose su ejecución a la Policía de Seguridad de la ciudad de Cochabamba, para su fiel y estricto cumplimiento".

El señor José Cuadros Sánchez, periodista y escritor de crédito, se halla desde hace poco tiempo en la ciudad de Cochabamba, luego de haber permanecido más de cuatro años en el exilio, de donde retornó debido a su delicado estado de salud.

LIBERTAD PROVISIONAL DE PAZ ESTENSSORO

De acuerdo a la solicitud formulada por el señor José Paz Estenssoro hno. del Jefe del M. N. R. Sr. Víctor Paz Estenssoro, actualmente exilado en Bs. Aires, ante el juez de la causa, señor José Calazans Cuevas, se ha dispuesto que el indicado memorial pase a conocimiento del Fiscal 1º. de partido en lo criminal, señor Angel Guerrero, para que requiera lo que fuera de ley.

Sesionó Ayer El Concejo Municipal

Ayer, el H. Concejo Municipal, realizó una nueva sesión, bajo la Presidencia de la señora Rosa Nava de Mendoza López y con la asistencia de la mayoría de los concejales.

REMATE DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL EN ANTOFAGASTA.—

El concejal Estanislao Zuazo, informó a la sala que durante su estadía en Antofagasta, había comprobado que la propiedad donada por el señor Fernando Yañez en favor de la Municipalidad de La Paz, se hallaba catastrada por un valor de 20.000 — pesos chilenos, presentando inmediatamente después un proyecto de resolución por el cual se autoriza a la Alcaldía gestionar ante el Senado Nacional la autorización correspondiente para el remate de la indicada propiedad, moción, que luego de algunas consideraciones fué aprobada, acordándose emplear los fondos obtenidos en la construcción de una lavandería en el Hospital General, por haberse comprobado el lamentable abandono de esa Sección.

PERPETUIDAD DE NICHOS.—

El concejal Velarde, solicitó la aprobación de un proyecto que reconoce la perpetuidad de derecho en los nichos los beneméritos de las campañas del Acre, Pacífico y Manuripi, siendo aprobado por unanimidad de votos con el aditamento: "hasta la construcción del mausoleo destinado a ellos en el cementerio moderno".

PRORROGA PARA NICHOS.—

El Munícipe Pedro Calancha, luego de exponer varias razones, solicitó una nueva prórroga de tres meses para la revalidación de nichos, moción que fué aprobada, dejando constancia que el plazo acordado fenecerá indefectiblemente el día 30 de junio.

PAGO DE IMPUESTOS SOBRE RECIBOS DE ALQUILER.—

A solicitud del Presidente de la Comisión de Régimen Interno, Dr. Velarde Viscarra y previas las consideraciones del caso, la sala aprobó por unanimidad de votos, el abono de timbres del uno por mil en todos los recibos de alquiler, estableciendo la proporción siguiente: de Bs. 100 a Bs. 1.000 — pago de un boliviano de Bs. 1.001 — a Bs. 2.000 — Bs. 2.— y así sucesivamente.

INFORMES DE COMISIONES.—

Las comisiones de Régimen Interno y Hacienda dieron lectura a varios informes habiendo sido aprobada la solicitud planteada con referencia a la nulidad del Munícipe por Achacachi Osvaldo Valencia, en vista de tener un pliego de cargo pendiente.

INAMOVILIDAD DEL EMPLEADO MUNICIPAL.—

Nuevamente el Concejal Velarde pidió se ponga en mesa el proyecto de Ordenanza que reconoce la inamovilidad del funcionario municipal, acordándose considerarla en la sesión del día martes.

NO HUBO ROBO DE ARMAS DEL ARSENAL

Desmintiendo una información aparecida en un matutino local (no EL DIARIO), la Brigada Departamental de Carabineros emitió ayer el siguiente comunicado:

"Respecto a la publicación de prensa aparecida en el diario "La Razón" de hoy, bajo el título de "Se descubrió un considerable robo de armas del Arsenal Central del Ejército", el Comando de Brigada, hace conocer a la opinión pública, que los agentes de su dependencia— cumpliendo instrucciones de hace mucho tiempo atrás— decomisaron varias ametralladoras y fusiles del Estado indebidamente retenidas por personas particulares, que se resisten a devolverlas. Dichas armas fueron extraídas del Arsenal de Guerra durante la Revolución del 21 de Julio, cuando el pueblo triunfante en aquella memorable ocasión se apoderó de dicho establecimiento militar. En consecuencia, aquellas armas no fue ron tomadas del actual Arsenal de Guerra; y en cuanto a las detenciones efectuadas, es cierto que para esclarecer ampliamente los hechos, fueron arrestadas varias personas hasta que prestaron sus declaraciones, y expliquen los cargos que se les imputa".

Comisión Prefectural viaja a Viscachani

Partirá hoy a Viscachani, una comisión compuesta por funcionarios de la Prefectura del Departamento, con objeto de dar posesión a los nuevos locatarios del balneario de esa localidad, señores Aliaga, Tamayo y Cía. La comisión estará de regreso el día de mañana.

SUBPREFECTO DE MUÑECAS.

La Prefectura del Departamento, en cumplimiento a instrucciones impartidas por el Ministerio de Gobierno, ha posesionado en el cargo de Subprefecto de la Provincia Muñecas, al señor Armando Sanabria, quien deberá ejercer sus funciones en la población de Chuma.

LAS LANGOSTAS VIRAN HACIA EL NORTE

Según los últimos partes recibidos en el Departamento de Sanidad Vegetal, dependencia del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Colonización, las mangas de acridios que invadieron el llano, muy especialmente las zonas de Charagua, Camiri y Vallegrande, en los últimos días, han virado hacia el Norte de la República. Con este motivo, las autoridades correspondientes del ramo de agricultura, vienen tomando las medidas que el caso aconseja a fin de proteger las labores agrarias en el interior del país.

HUELGA DE TRANSPORTISTAS EN SUCRE

En esferas relacionadas con el Ministerio de Gobierno se informó anoche que los transportistas de la ciudad de Sucre se habían declarado en huelga general indefinida a partir del medio día, exigiendo el inmediato envío de la partida de llantas pedida hace tiempo y en protesta por lo que llamaron "la poca atención e interés que demuestra el Ministerio de Economía a nuestros insistentes pedidos de llantas, lubricantes y repuestos".

La huelga se desarrolla en completa tranquilidad, sin que se aya registrado incidentes, esperándose su solución para el día de hoy.

Conmutación De una Pena De Muerte

Ha sido dictada la siguiente resolución suprema conmutando la pena de muerte impuesta a Melchor Suruguay por la de 20 años de presidio:

"La Paz, a 30 de marzo de 1951.

VISTOS: los testimonios de la sentencia, auto de vista y auto de casación que han pronunciado los tribunales ordinarios de justicia, por los que se condena a Melchor Suruguay a sufrir la pena capital por el delito de asesinato perpetrado en las personas de Carlos Cuevas y Domingo Torres, el acta del sorteo realizado por el juez de la causa, el informe de la Corte Superior del Distrito de Tarija;

CONSIDERANDO: que en favor del reo existen las circunstancias de ser indígena analfabeto, no haber cometido otro delito anteriormente y tener esposa y dos hijos menores de edad y que, durante diez años de prisión, ha observado buena conducta;

Por tanto, el Presidente Constitucional de la República, en ejercicio de la facultad señalada por el artículo 94, atribución undécima de la Constitución Política del Estado; CONMUTA la pena de muerte impuesta al reo Melchor Suruguay por la de veinte años de presidio, de conformidad con el artículo 30 de la ley de 30 de Diciembre de 1940, que cumplirá en el Panóptico Nacional.

Regístrese y comuníquese. (Fdo). Mamerto Urriolagoitia, — José Saavedra Suárez".

Fué Inaugurada la Primera Reunión Nacional de A.C.B.

Ayer, con asistencia de las delegaciones departamentales y provinciales de Acción Cívica Boliviana, esta entidad celebró la sesión preliminar de su primera reunión nacional.

Cumplidos los puntos previos del Orden del Día y organizada la mesa directiva Ad—hoc, y las comisiones de estudio de los documentos fundamentales de Acción Cívica Boliviana, el señor Guillermo Gutiérrez, jefe de dicha entidad y candidato a la Presidencia de la República, se dirigió a la asamblea con palabras que delinearon la posición política de Acción Cívica Boliviana y merecieron el aplauso de la concurrencia.

DISCURSO DEL SR. GUTIERREZ.

Inició su alocución ofreciendo bienvenida y homenaje al doctor Julio Salmón, quien acompaña al señor Gutiérrez en el binomio de la candidatura de Acción Cívica Boliviana. Luego de saludar a las delegaciones asistentes, expresó su deseo que las deliberaciones de la reunión sean normadas por la sobriedad y constituyan una muestra evidente de la determinación de trabajo efectivo que sustenta A.C.B.

"Podríamos realizar demostraciones públicas del vigor de nuestro movimiento, —dijo—, pero el ideal que nos ha reunido nos obliga a dedicarnos por entero al estudio y a la realización de obras prácticas para servir al país en la forma en que el pueblo espera correspondamos a su anhelo".

"El nuestro es —prosiguió— una cruzada que insurge poderosamente en el campo político, interpretando las esperanzas de la nación. Conscientes de la responsabilidad que hemos asumido, lucharemos con entereza, con empeño y coraje, hasta lograr nuestros nobles objetivos. Hoy se inician las labores de la Primera Reunión Nacional de Acción Cívica Boliviana bajo los mejores auspicios y de sus deliberaciones surgirá el cuerpo de documentos fundamentales que ofreceremos a la Nación, como una prueba de las intachables intenciones que abrigamos, en servicio de la colectividad y para progreso de la Patria".

"Procedentes de todos los ámbitos de la República, los delegados de Acción Cívica Boliviana, se encuentran aquí reunidos, borrando las líneas de los límites departamentales y presentan do ante la conciencia popular boliviana el ejemplo de una entidad que forma un solo sentimiento de la bolivianidad".

El señor Gutiérrez concluyó su alocución con las siguientes palabras:

"Borraremos de la conciencia nacional las líneas que demarcan las fronteras de los departamentos para formar un solo corazón, un solo espíritu y una sola intención. Somos nada más que Bolivia. Por Bolivia trabajaremos y con Bolivia triunfaremos".

El Ministro de Gobierno no Responderá la Nota de Anaya

El Ministro de Gobierno, señor José Saavedra Suárez, declaró a EL DIARIO que no responderá a la nota que le enviara antier, el diputado nacional por Cochabamba y Secretario General del Partido de la Izquierda Revolucionaria, doctor Ricardo Anaya, solicitándole ordene el retorno de los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de ese partido, doctores José Antonio Arze y Abelardo Villalpando y de otros miembros que se hallan desterrados, "porque —dijo— ese grupo político que interinamente jefaturiza el Dr. Anaya se halla, de acuerdo al Decreto Supremo de 8 de mayo de 1950, al márgen de la ley".

Cuando se preguntó sobre la condición de diputado nacional del señor Anaya el Dr. Saavedra Suárez no quiso ser más explícito y se concretó a decir que procedía de acuerdo con el decreto aludido.

RESPUESTA AL LIBERALISMO

Asimismo, expresó que en el curso de hoy contestaría a la nota de protesta enviada por el liberalismo haciéndoles transcribir dos telegramas que envíaba a las autoridades de San Ignacio de Velasco para que se abstengan de cometer atropellos y a fin de que garanticen, en igualdad de condiciones para todos los partidos, sus actos y manifestaciones.

NO SE ENVIO LOS TELEGRAMAS.

A pesar de las anteriores declaraciones, estamos en condiciones de informar, por noticias recogidas en el mismo Ministerio de Gobierno, que los telegramas a que se refiere en sus declaraciones el doctor Saavedra Suárez, no fueron remitidos y tampoco lo serán.

RETORNO DE OTRO DESTERRADO.

El Ministerio de Gobierno autorizó ayer el retorno al país del señor Felipe Middagh Hurtado, ex— convencional movimientista y uno de los principales actores en la guerra civil del 49. Con este motivo se remitió al Cónsul de Bolivia en Tucumán (Argentina) la orden respectiva para que pueda visar el pasaporte del señor Middagh.

Informe Oficial Sobre el Reciente Accidente Aéreo

La Dirección General de Aeronáutica emitió ayer el siguiente comunicado sobre el accidente aéreo que se produjo a principios de semana en la ciudad de Cochabamba:

"El Estado Mayor de Aviación y la Dirección General de Aeronáutica comunican que, de acuerdo con el informe de la Comisión Investigadora respectiva, el accidente del día 26 del mes en curso en el Aeropuerto de Cochabamba con el avión "Douglas" C—47 No. 08 del Escuadrón de Transportes Aéreos, se debe al desprendimiento y apertura de uno de los paracaidas de iluminación de emergencia, situado en la parte inferior del avión y contiguo al patín de cola, por causas imposibles de determinar, habiendo producido durante el despegue una deformación en el campo aerodinámico que ocasionó la pérdida de velocidad del avión en el momento crítico del decollaje.

En este sentido, es de hacer notar a la opinión pública que el vuelo del indicado avión se realizaba en perfectas condiciones de funcionamiento, peso y balanceo, habiéndose comprobado que la muerte del Sbtte. Manuel I. Bilzu y del doctor Luis Ponce C., se debe exclusivamente a la fatalidad, por incrustación de la hélice izquierda en la cabina del piloto quien maniobraba en esta emergencia para salvar la vida del resto de la tripulación y pasajeros, aparte de lo cual, el accidente no registró mayor gravedad, siendo, inclusive, el avión reparable a corto plazo.

La Paz, 30 de Marzo de 1951".

LLEGO AYER EL Dr. JULIO SALMON

Por vía aérea arribó ayer a esta ciudad, procedente de Santa Cruz, el doctor Julio Salmón, Maestro de la Juventud Boliviana, ex— rector de la Universidad "Gabriel René Moreno" de Santa Cruz y candidato a la Vicepresidencia de la República por la nueva fuerza política Acción Cívica Boliviana. Llegó acompañado del Dr. Alfredo Jordán.

El Dr. Salmón recibió una entusiasta bienvenida en El Alto del Sr. Guillermo Gutiérrez, candidato a la Presidencia, de numerosos estudiantes, familiares, amigos personales y políticos y de sectores obreros, habiéndolo acompañado una caravana de vehículos hasta la ciudad.

Pese a la fatiga del viaje, el doctor Salmón tuvo palabras de elogio para la labor de EL DARIO y prometió formular amplias declaraciones en próxima oportunidad.

400 Llantas Encuéntranse En la Aduana

Durante el día de ayer, personeros del Ministerio de Economía y del Sindicato de Choferes 1o. de Mayo, realizaron las gestiones necesarias para recoger 400 llantas que se hallan en la Aduana de esta ciudad consignadas a la Compañía Importadora Boliviana (CIBO).

FALTA DE DOCUMENTOS

Pese a las diligencias realizadas por representantes del indicado Ministerio ... Choferes no fué posible obtener la entrega de las llantas pues, surgió el obstáculo de que los documentos de embarque no habían llegado aún. El Banco Central, la Aduana Nacional y la CIBO, se negaron a realizar la operación, aduciendo la razón indicada.

OTRA PARTIDA MAS.

Por otra parte, se informó que procedente de Antofagasta se halla en viaje a esta ciudad otras bodegas con 500 llantas más, que serán distribuidas en esta ciudad y Sucre.

EL LUNES SE HARA LA ENTREGA.

El señor Jesús Soliz, Secretario General del Sindicato "1o. de Mayo", manifestó a nuestros cronistas que el día lunes se hará entrega de las 400 llantas ya que según expresaron los consignatarios del embarque, los documentos llegarán hoy día.

Estudio del Presupuesto De Sta. Cruz

Los representantes nacionales del departamento de Santa Cruz concurrirán hoy a horas 11 al despacho del Ministro de Hacienda para estudiar el presupuesto de ese departamento.

Asistirán: senadores: Osvaldo Gutiérrez y Bailón Mercado. Diputados por la capital: Oscar Aguilera, José Bruno Román, Orlando Jordán y José Manuel Justiniano. Diputados por provincias: Chiquitos, Lucio Antelo Velasco; Ñuflo de Chávez, Fernando Justiniano; Gutiérrez, Julio Landívar Moreno; Ichilo, Rodolfo Landívar; Florida, Raúl Lijerón urtado; Vallegrande, Pedro Montaño; Velasco, Viador Moreno Peña; Cordillera, Julio Pontce de León; Santiesteban, Roberto Paz Parada.

El Comando Militar de Camiri Rectifica una Información

-En nuestra edición correspondiente al día 11 del presente mes, se publicó una información, proporcionada por elementos directivos del Movimiento Nacionalista, denunciando que las autoridades militares de Camiri habían pedido autorización del Gobierno para apresar y confinar a militantes de ese partido y dirigentes del sindicato petrolero de esa zona.

Al respecto, el Tcnl. Carlos Menacho Paz, Jefe de Estado Mayor regional del Comando Militar de Camiri, se ha dirigido a EL DIARIO en un extenso oficio, aclarando los términos de dicha publicación en los siguientes términos:

INTERVENCION MILITAR EN REUNIONES POLITICAS

"Como esta falsa información —dice la nota— afecta a la seriedad de este Comando, lastimando el prestigio de la Institución armada, y el mío propio, mi deber de profesional me impone a desmentir categóricamente esos conceptos emitidos y completamente alejados de la verdad contra mi autoridad que en ningún momento se puso al servicio de intereses partidistas.

"Se consultó al Comando en Jefe sobre la autorización para reuniones políticas, por ser esta una zona militar; pero, en ningún momento se ha solicitado permiso para apresar y confinar elementos políticos, ya que para tomar medidas en caso de alteración del orden público —lo que está muy lejos de suceder— no precisa solicitar anuencia por estar mi autoridad facultada para ello."

DENUNCIA DE UN DIPUTADO

La imputación hecha al Comando de Región Militar Nº. 4. corresponde, pues, a dirigentes del M. N. R., existiendo, además una otra denuncia formulada por el diputado por Cordillera, cuyo cantón es Camiri, en la que se hace conocer al Ministro de Gobierno acusaciones idénticas. En efecto, el señor Julio Ponce de León, comunica a dicho Secretario de Estado que en Camiri las autoridades militares cometen diversos atropellos contra la ciudadanía.

ACTUACION EN EL Sind. DE PELUQUEROS

Celebrando el Tercer Aniversario de su fundación, el Sindicato de Propietarios Peluqueros y Peinadores, ofrecerá mañana, a hora 14 y 30, un acto literario musical en el local de la Sociedad Obreros de la Cruz, situado en la calle Pichincha, actuación en la que también se llevará a efecto la posesión de su Directorio.

INSTITUCIONES QUE SE REUNEN HOY

RESIDENTES POTOSINOS.

Se cita a los residentes potosinos en esta ciudad a la reunión que se celebrará el día de hoy, a horas 20, en la calle Ballivián Nº 59, en la que se rendirá homenaje al 1º de abril, aniversario de la Fundación de Potosí y se reconstituirá el Centro de Acción Potosina.

CENTRO INQUISIVI.

Los miembros del Centro de Acción Inquisivi se reunirán esta noche en asamblea general, en su Secretaría de la calle Sánchez Lima, para tratar asuntos relacionados con los intereses de la provincia y las labores internas de la institución.

SINDICATO DE COSTURERAS.

El Sindicato de Costureras Libres sesionará esta noche en asamblea general para elegir su nuevo directorio para el presente año.

A los Jurados Electorales

Se cita a los Jurados Electorales que no han recibido sus credenciales y especialmente a los miembros de las mesas números: 2 — 4 — 7 — 8 — 9 — 10 — 11 — 12 — 15 — 16 — 18 — 19 — 20 — 21 — 22 — 24 — 26 — 27 — 28 — 29 — 31 — 32 — 33 — 35 — 36 — 38 — 41 — 44 — 45 — 47 — 49 — 51 — 52 — 53 — 54 — 55 — 56 — 59 — 60 — 64 — 66 — 67 — 68 — 71 — 72 — 75 — 76 — 77 — 78 — 80 — 81 — 83 — 85 — 86 — 88 — 89 — 90 — 91 — 92 — 94 — 95 — 96 — 97 — 99 — 100 — 101 — 102 — 103 — 104 — 105 — 106 — 107 — 108 — 109 — 110 — 111 — 115 — 116 — 117 — 118 — 119 — 120 — 121 — 122 — 123 — 124 — 128 — 133 y 134 que aún no han oganizado sus correspondientes directorios, a la reunión que tendrá lugar en el Salón de Actuaciones de la H. Municipalidad, el día DOMINGO 1º. de Abril a horas 10, en la que se recibirá el juramento de ley por la Presidencia, una vez constituída la directiva de cada mesa.

La inasistencia a este acto, será sancionada con la multa máxima establecida por disposiciones en vigencia.

LA DIRECTIVA.

Protestas por el Nuevo Extrañamiento de Lora y el Fusilamiento de un Indígena

VIENE DE LA PAGINA 5ª

Llamamos pues a la conciencia democrática del pueblo para que, de una vez por todas, se respeten los más fundamentales derechos de que debiera gozar toda persona en nuestra Patria.

Exigimos que se respete la ley. No nos oponemos ni nos hemos opuesto jamás a que las autoridades tomen las medidas que las leyes les acuerdan, pero sí protestamos enérgicamente por los atropellos que en nombre de la Democracia se cometen con elementos cuyo único delito fué el exigir por una mejor vida para los trabajadores del subsuelo.

Queremos saber de una vez por todas si el Gobierno ha de respetar la Constitución Política del Estado, para pronunciarnos sobre su propaganda falaz que tiende a seguir avasallando al pueblo trabajador boliviano y a sus auténticos conductores.

La Paz, 30 de marzo de 1951.

p. Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia;

Fdo.) Gróver Araujo Blacutt, Secretario General; César Rodríguez M., Secretario de Relaciones; Melquiades Luna Serrudo, Secretario de Conflictos; Felipe Bernal Rosas, Secretario de Vinculación".

VERSION OFICIAL.

Ayer, el señor Donato Millán, Jefe de Policías, habría expresado que el diputado Lora fué extrañado del país porque fué sorprendido en nuevos afanes subversivos. Manifestó el Jefe de Policía que Lora (POR) realizaba estos trajines, desde la Cárcel, en cooperación con Juan Lechín (MNR); hecho que, desde luego, se presta a dudas, una vez que como es de todos sabido, no puede existir acuerdo alguno entre elementos de ambos partidos, de ideología completamente distinta.

La noticia del destierro del señor Guillermo Lora, hasta Arica, hallándose el país en completa tranquilidad como lo han declarado las mismas autoridades superiores, y habiendo caducado hace mucho tiempo el decreto de Estado de Sitio, ha causado profunda extrañeza e indignación en círculos políticos y en la opinión pública en general.

DEMANDA DE HABEAS CORPUS.

De otras fuentes, se afirmó ayer que el diputado Lora continúa en esta ciudad, detenido en una de las dependencias de la misma Dirección General de Policías.

Por esta circunstancia, seguramente, la señorita Carmen Lora, hermana del político mencionado, presentó ayer a la Corte Superior de Justicia, una demanda de Habeas Corpus que dice en sus partes salientes:

"Carmen Lora, mayor de edad, hábil por derecho, ante ustedes con respeto me presento y expongo:

"Que mi hermano, el diputado nacional Guillermo Lora, se encontraba detenido en el Panóptico Nacional de esta ciudad, desde hace más de nueve meses, por encontrarse sometido a un proceso "sui géneros", a raíz de los sucesos de Catavi. Al presente, el señor Juez de Partido de Uncía, que conoce el mencionado juicio, ha expedido mandamiento de libertad en favor de mi citado hermano.

"En circunstancias en que el diputado Lora esperaba en la Alcaidía del Panóptico la orden de salida, se hicieron presentes varios agentes civiles de Policía y en forma torpe y violenta, fué secuestrado del recinto carcelario y conducido en una camioneta de la Dirección General de Policías con destino de Policías.

"Como los hechos denunciados importan flagrante violación de las garantías constitucionales y la libertad individual, ocurrí ante esa respetable Corte en demanda de Habeas Corpus, de conformidad al artículo 8º de la Constitución Política del Estado, la misma que la dirijo contra el Gobernador del Panóptico y el Director General de Policías.

"Debo hacer constar que mi hermano Guillermo Lora ha sido brutalmente agredido por los agentes de Policía dentro de la misma cárcel", termina la citada demanda, expresando además que, por tal hecho, se reserva el derecho de ejercitar la acción penal correspondiente y pidiendo señalamiento de día y hora para la audiencia.

FUSILAMIENTO DE UN LIDER CAMPESINO.

De otra parte, teniendo en cuenta la información que con carácter promicial ofreció EL DIARIO, en su edición de ayer, sobre el fusilamiento del indígena Marcelino Mamani, varios sindicatos obreros han dictado el siguiente voto resolutivo:

"Considerando:

Que el fusilamiento del líder campesino Marcelino Mamani, realizado al amanecer del 28 del presente en la ciudad de Sucre, constituye un crimen cometido contra el pueblo boliviano;

Que, con tal hecho, la Justicia Boliviana se ha colocado a las órdenes de los terratenientes y contra los anhelos de liberación de millones de campesinos que sufren la más infame servidumbre.

Resuelven:

Protestar enérgicamente contra este asesinato premeditado a sangre fría por órdenes de la Feudal—Burguesía al servicio del imperialismo.

Llamar a todas las organizaciones obreras y campesinas, a expresas su más enérgica indignación.

Declarar duelo en memoria del martir Marcelino Mamani, durante el día de mañana.

Hacer conocer el presente voto resolutivo a las organizaciones obreras y sindicales del mundo entero.

"La Paz, 30 de marzo de 1951.

Firmado. Grover Araujo, Secretario General de la Federación Sindical de Trabajalores Mineros de Bolivia. Melquiades Luna, Secretario de Conflictos de la misma Federación. Edwin Moller, Secretario del Sindicato de Empleados de Banco y Ramas Anexas. Alfonso Salazar, Secretario General del Sindicato Gráfico. Delgadillo, Secretario General del Sindicato de Sastres y Ramas Anexas.— D. Osuma, por Federación Obrera Sindical. Orellana, de la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia. Escóbar, por la Federación Obrera Local. C. Gonzáles, por Confederación de Trabajadores en Harina'.

COMUNICADO DEL MNR.

Por su parte, el Comité Político Nacional del Movimiento Nacionalista, emitió el siguiente comunicado:

CONSIDERANDO:

Que el 28 del actual ha sido fusilado en Sucre el dirigente campesino Marcelino Mamani, como emergencia de los sucesos ocurridos en la Hacienda Carapari.

Que en la sustanciación del proceso respectivo no se han observado las formalidades legales, desconociéndose a los sindicados el derecho de defensa; con obsoluto olvido de las normas elementales que en este orden reconocen todos los pueblos civilizados.

Que este hecho demuestra la intención del actual régimen de proseguir su campaña de exterminio, dirigida contra el pueblo de Bolivia.

Que este antecedente impone la necesidad de compactar a toda la ciudadanía, a través de sus organismos sindicales, campesinos, estudiantiles, universitarios y partidos populares, para impedir se consume un nuevo crimen con los dirigentes mineros sentenciados ilegalmente por los sucesos ocurridos en Catavi y Siglo XX en 1949.

RESUELVE:

1º— Protestar enérgicamente por el asesinato del dirigente campesino Marcelino Mamani, a quien se privó del derecho de defensa.

2º— Hacer un llamado a todo el pueblo boliviano, sin distinción de clases ni colores políticos, para oponer a la tiranía un frente unido que salvaguarde el imperio de las leyes y de la justicia.

La Paz, marzo 30 de 1951.

(Fdo.) Comité Político Nacional.

VIAJO EL DIRECTOR DE GANADERIA

.Por la combinación férrea del día de ayer, se han trasladado a la ciudad de Cochabamba el Director General de Ganadería y el Jefe de Patología Animal del Ministerio de Agricultura, con el objeto de tomar las medidas necesarias en colaboración con las autoridades departamentales para combatir la fiebre aftosa declarada en dicho departamento.

Fueron Posesionados Tres Vocales Interinos de la Corte

.En el Salón de Honor del Palacio de Justicia se realizó ayer a hs. 17 la solemne posesión de los tres Vocales Interinos designados recientemente por la Corte Suprema de Justicia para la completa integración del Tribunal Superior del distrito de La Paz, los señores Gabriel Valverde, Juan Armaza Ribert y Gregorio Vicenti.

Asistieron al acto, el Alcalde Municipal de La Paz, señor Eduardo Sáenz García, la Presidenta del H. Concejo Municipal, señora Rosa Nava de Mendoza López; el Presidente del Supremo de Justicia, señor Gregorio Almaráz; el Presidente y Vocales de la Corte Superior de La Paz, señores Delfín Eyzaguirre, Luis Hoz de Vila, Gil Tapia Rada, Pacífico Ledezma, Juan Manuel Suárez, Enrique Oblitas Poblete y Humberto Valdez Nattes, respectivamente y el personal de jueces, fiscales empleados subalternos de los Tribunales y numeroso público.

Después de que se hubo instalado el acto, y pervia lectura de los nombramientos expedidos por el alto Tribunal de Justicia en favor de los Vocales Interinos, se procedió a la recepción del juramento de ley de los señores: Gregorio Vicenti, Juan Armaza Ribert y Gabriel Valverde, por orden de antigüedad, ante el Presidente de la Corte Superior señor Delfín Eyzaguirre.

Hicieron uso de la palabra, el Presidente del Alto Tribunal Superior, señor Delfín Eyzaguirre y el Vocal interino, Sr. Vincenti, en representación de sus colegas, agradeciendo a los poderes públicos por la alta designación de que fueron objeto.

NUEVOS FISCALES DE DISTRITO.

Asimismo ayer fueron designados los nuevos fiscales para el Distrito de La Paz, habiendo agraciado dichos nombramientos a los señores Enrique Loza y Félix de Alarcón Mariaca. Las designaciones aludidas fueron hechas por el Ministerio de Gobierno y Justicia, de conformidad a las disposiciones de la Ley de 14 de Noviembre de 1950.

.La posición de los representantes fiscales se llevará a cabo en el curso de la próxima semana, en un acto especial.

DISCURSO DEL Dr. AYZAGUIRRE.—

" Asistimos al solemne acto de dar cumplimiento a la ley de 14 de Noviembre del año pasado, por la cual el Poder Legislativo, con la consiguiente promulgación del Poder Ejecutivo, ha reajustado el personal de la Judicatura Paceña, elevando el número de Magistrados de esta Corte y el de los Jueces y Fiscales de estos Tribunales, en atención a la sentida necesidad de ese aumento en vista del número de causas que se tramitan en todo el Departamento de La Paz, y más que todo en esta ciudad.

AUMENTO DE PERSONAL.—

Era clamor público de magistrados jueces y litigantes el que con insistencia exigía a los Poderes Públicos el aumento del personal de esta judicatura, y está en la conciencia de todos el que con causas nuevas y de otra índole, el personal anterior no era suficiente para la conclusión de los muchos litigos que se ventilan ante los estrados de la justicia, tanto más que esos litigios se aumentan con la facultad otorgada por el art. 26 de la ley de Organización Judicial, que permite a los litigantes prorrogar la jurisdicción de los señores jueces; facultad de la que se aprovechan los habitantes de las provincias próximas a esta ciudad y que así se lo permiten las facilidades de transporte que hoy han logrado un gran incremento en las distintas relaciones entre la capital del Departamento y esas provincias; por esos es que la Presidencia de esta Corte Superior del Distrito, en las dos veces que tuvo el alto honor de rendir sus informaciones ante los Poderes Públicos de la Nación, en la apertura de los años judiciales de 1950 y del presente, insistió en ese aumento del personal judicial, dada la densidad de la población de esta ciudad y que, según el último censo, se ha puesto a la cabeza de las ciudades de la República, con sus trescientos cincuenta mil habitantes o algo más y para quienes el número de magistrados, en sus dos salas, civil y penal; el número de jueces, en lo civil y criminal y el número de fiscales, no se abastecía para atender a la administración de justicia, siquera relativamente rápido, como lo venía demandando el público litigante, tan numeroso en proporción a esa población.

MAGISTRADOS PROBOS.—

El Supremo Tribunal de Justicia de la República, dando cumplimiento a la citada Ley de 14 de Noviembre de 1950, se ha servido, por hallarse en receso el Senado Nacional, y en obedecimiento de preceptos Constitucionales, designar interinamente a los tres magistrados que acaban de tomar posesión de sus cargos para integrar el personal de Ministros de esta Corte Supérior. Y hay que agradecer el acierto con que ha procedido el Alto Tribunal al hacer esas designaciones que han merecido el aplauso de la opinión pública con evidentes muestras de simpatía; el Presidente que habla, se adhiere al aplauso ya que estos magistrados han dado pruebas evidentes de su competencia y muy distinguida moralidad en su larga y brillante carrera profesional. El Dr. Gregorio Vincenti, es un miembro muy respetable del foro nacional que ya en otra ocasión había sido propuesto su nombre para ocupar un asiento en el Supremo Tribunal de Justicia, y que hoy, ha preferido aceptar ese asiento en esta Corte Superior; abogado de mucho prestigio de larga carrera profesional y de cuotidianas actividades ante estos tribunales, conoce muy de cerca los íntimos fundamentos del Derecho y sus procedimientos para hacerlos cumplir y respetar y él cuántas veces ha luchado (la vida del abogado es lucha constante), hasta este momento para hacer imperar los mandatos de la Ley, comprendo que ahora abandona esas actividades quizá sacrificando sus intereses personales para servir a la judicatura paceña a fin de imponer ahora, con sus luces y su experiencia, como magistrado, los mandatos severos de la Ley. El Dr. Gabirel Valverde después de haber ejercido honradamente su profesión de abogado lo hemos visto desempeñar los cargos de Juez en materia civil, de Fiscal de Partido y hasta ayer, de Juez en materia criminal, su actuación no he de recomendarla yo, puesto que por sí misma se recomienda ya que en estas actividades de administrar justicia en lo civil y en lo penal, se han distinguido a la vista del público litigante por su exactitud en el cumplimiento del deber, su probidad y su competencia en la aplicación justa de la Ley. Finalmente, el Dr. Juan Armaza Ribert, no es un extraño en la Corte Superior del Distrito; ya en otro tiempo, despues de haber desempeñado los altos cargos de Fiscal de Partido Juez de Partido, llegó a ocupar un sitial, como he dicho, en esta Corte y que tuvo que abandonarlo no por motivos desdorosos para su persona, sino por causa de esas maquinaciones y política mesquina y ruin juntamente con sus distinguidas y próbos colegas después del alzamiento popular triunfante del 21 de julio de 1946 en que el pueblo consciente de lo que es el derecho en un arranque de justicia llamó a los magistrados de la Corte de entonces para organizar el gobierno de la Nación que había quedado en el caos a merced de aquel alzamiento y que seguramente no fué una verdadera revolución: hasta el día de ayer ha ejercido el doctor Armaza Ribert la Jefatura del Ministerio público de este distrito, en su calidad de Fiscal de Distrito, distinguiéndose por sus acertados dictámenes, como consta en las muchísimas causas que hasta hoy ha despachado esta Corte.

ACIERTO DEL TRIBUNAL.—

Hay que reconocer, señores, que en la designación de estos tres magistrados, el acierto del Tribunal Supremo no sólo ha estado en haber elegido a tres personajes, honra del foro y de la judicatura nacional, sino en haber prescindido con mucho tino para esos nombramientos, de las filiaciones políticas que precisamente, en este momento, llenan de intranquilidad a la ciudadanía, de zozobras a las instituciones nacionales y de cierta oscuridad vacilante, no digo en el porvenir sino en la mañana próxima que vertiginosamente se nos viene encima. He aquí por qué este Tribunal se honra en recibir en su seno a estos tres magistrados que a su vez han de honrar la judicatura paceña, porque seguro estoy, y así creo interpretar el pensamiento de mis distinguidos colegas de que estos magistrados que acaban de posesionarse en su alta investidura, traen las mismas intenciones que abrigamos nosotros de servir a la justicia, dentro de lo humano, sin perjuicios malsanos, ni pasiones estrujadas por las manos del mal, ni mira, alguna de partidismo político que comprometa nuestra misión sagrada y sin ninguna maligna intención de torcer los sabios dictados de la Ley. Nuestra máxima honra está en que somos servidores de la Justicia con la frente levantada y quien dice Justicia, habla de una misión divina que la ha de cumplir el ser humano sobre la tierra....

La Ley ha exigido a estos nuevos magistrados, imparcialidad y absoluta imparcialidad en el ejercicio de su augusta misión por medio del juramento que acaban de prestar y lejos estoy yo de recomendarles esta norma austera a los doctores Vincenti, Valverde y Armaza Ribert, porque ellos bien conocen los límites de sus juramentos y la grandeza de sus responsabilidades; si hablo de esa imparcialidad es para dar confianza al público litigante a fin de que tenga seguridad de que en las manos de estos magistrados, sus causas, hasta donde se pueda, y cuando se pueda, se podrá cumplir las sublimes palabras del Evangelio: "Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia porque ellos serán hartos".

INFORMACIONES DE TRANSITO

La Jefatura Departamental de Tránsito dió ayer a publicidad el siguiente comunicado:

"La Jefatura Departamental de Tránsito pone en conocimiento de la opinión pública las circunstancias que se relacionan con el accidente del camión de placa Nº 1810 conducido por el Dr. Jorge Belmonte Camacho.

Inmediatamente después de conocida la noticia del accidente por informe elevado por la Comisaría Rural de Chulumani, se encomendó practique la correspondiente reconstrucción de rigor, para salvar responsabilidades dentro del suceso al señor Gustavo Vilar Técnico de esta representación. Constituído en el lugar del hecho, verificó que el accidente fué determinado por las siguientes circunstancias.

1.— El accidente se debió exclusivamente a una falla mecánica del vehículo o sea a la ruptura del puntaeje de la rueda derecha; esto debido a las pésimas condiciones del camino.

2.—En el momento del suceso, el conductor se encontraba en completo estado de lucidez, dentro de sus facultades normales y no en estado de ebriedad como aduce cierto telegrama tendencioso dirigido a la Prefectura del Departamento.

3. Por declaraciones escritas de las personas que resultaron damnificadas en el accidente, se evidencia que el Dr. Belmante, luego de la falla mecánica detuvo la marcha del vehiculo, momentos en la cual cedió el terreno exactamente en el lugar donde se buscaban las ruedas traseras, produciendose de este modo el embarrancamiento".

MENOR ACCIDENTADO.—

Ayer, a horas 12.30, se presentó en la Comisaría Departamental de Tránsito, Max Gutiérrez, conductor del automóvil placa 2204 y con brevet 6227, para informar que a horas 12.15 aproximadamente su vehículo había accidentado en la calle México al menor Frolian Portugal, que se había subido a la parte tracera del carro cuando se encontraba en marcha. El herido fué atendido en la Asistencia Pública habiéndose comprobado que tenía heridas contusas de mediana gravedad en el cuerpo.

Aviso Municipal

2a. Convocatoria a Propuestas No. 22-51

Por orden del señor Alcalde Municipal, se convoca a propuestas para obras de pavimentación, aguas potables y alcantarillado, por segunda vez, por no haber llenado los proponentes los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

El detalle de las obras licitadas es el siguiente:

Pavimentación.—

Calzadas de hormigón	45.452 m2.
Cordón para aceras de hormigón . .	13.000 ml.

Aguas Potables.—

Excavación, relleno y apisonado de zanjas para cañerías ., ...	3.000 m3.

Alcantarillado.—

Tendido de colectores pluviales y sanitarios de diferentes diámetros	11.252 ml.
Mamposterías	210 m3.
Excavación, relleno y apisonado de zanjas para colectores	15.000 m3.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas, planos y otros detalles serán proporcionados por la Dirección General de Obras Públicas Municipales.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Oficialía Mayor de la H, Alcaldía, hasta el día 2 de abril del presente año, a horas 12.00, en pliego cerrado, papel sellado y timbre de ley, acompañando certificado de depósito por Bs. 50.000 más el 5‰ (cinco po mil) sobre el excedente a un millón del monto total de la propuesta, como garantía de seriedad.

La Paz, marzo de 1951.

El Oficial Mayor de la Municipalidad

Cambio de Teléfonos

S.A.C.I. SUCS. DE SIMON F. BEDOYA

Comunica que las líneas de su central telefónica Nos. 4031 — 4032 y 4033, han sido cambiadas con los siguientes números:

6.141
6.142
6.143

Informaciones Del Ministerio De Educación

EXPEDICION DE TITULOS:

Han sido expedidos los siguientes títulos en provisión nacional: de Farmacéutico en favor del señor Armando Sandi P. y de cirujano dentista en favor del mismo.

Se han dictado también resolución de visación del título de Profesor de Educación Física obtenido por el señor Juan de la Vía y García; así como de Preceptor Titular por tiempo de servicios en favor del señor Alfredo Jáuregui.

Se ha expedido así mismo el título de obstetriz en favor de la señora Lía Urquidi de la Zerda.

CUOTA MORTUORIA

Dictóse resolución de pago de cuota mortuoria y gastos de entierro en favor de los herederos del maestro Aníbal Escalante Callaú.

RENUNCIA:

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor Luis Bullán Renjel del cargo de Inspector Departamental de Educación del Distrito de Oruro.

LICENCIA:

Ha sido dictada la prórroga de licencia 30 días en favor del señor Luis Antelo, funcionario del Ministerio.

CONTRATO DE ALQUILER:

Se ha suscrito el contrato de alquiler entre el Ministerio y el señor Manuel Mogro Moreno H para el arrendamiento de su casa de la ciudad de Tarija con destino al funcionamiento de la Escuela "Rosa Arce", de dicha capital.

LIBROS APROBADOS:

La Inspección Técnica de Educación Primaria ha dado su aprobación al libro de lectura "Kantutas", cuyo autor es el señor Rafael Reyeros.

Igualmente ha sido aprobada la obra "Dramatizaciones y Comedias Escolares", original del señor Luis René Salinas Rocha, maestro del Distrito Escolar de Santa Cruz, con informe favorable para su uso en las escuelas de dicha capital.

DIRECTORES DE LA CAJA DE JUBILACIONES DE LA CAJA DEL MAGISTERIO

De acuerdo con las disposiciones del último decreto relacionado con las funciones de la Caja Nacional deJubilaciones del Magisterio, el Ministerio del ramo ha expedido nombramiento de presidente del Directorio de esa caja en favor del señor Víctor Maldonado. Fué designado Gerente de la misma Caja el señor Hermógenes Avilés.

CATEGORIZACIONES

Vidalia Cossío Omonte, preceptora de la escuela "Mallco Rancho" del Distrito de Cochabamba ha sido inscrito en la categoría 4ª; Rosa de Sáenz inscrita en la 2ª. categoría en 1947, ha solicitado su recategorización, habiendo pasado informe.

Se ha pedido el dictamen del Fiscal de Gobierno en la solicitud de reconocimiento de servicios de Nelly Lizaraza de Sanjinés.

La solicitud de Adrián Patiño Torrez para que se declare profesor titular ha pasado en informe a la Dirección General de Educación.

Se han expedido los certificados de sus respectivas categorías para los siguientes: Miriam Durán Ugarte, normalista, de 4º categoría; Arturo Espinoza López, normalista, de 1º. categoría; Luis Sainz, normalista, de 4º. categoría y Víctor Bolaños con 14 años de servicios, 3º categoría.

En un Mes, el Costo de la Vida Elevóse en un 0.9%

El Departamento de Estudios sobre las condiciones del Trabajo, dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, ha hecho conocer el índice del costo de vida de la ciudad de La Paz, correspondiente al mes que finaliza mañana.

El análisis no puede ser más revelador, razón por lo que lo publicamos sin mayores comentarios.

INDICE DEL COSTO DE VIDA
Base: 1931 — 100

CATEGORIAS		Febrero 1951	Marzo 1951	% Aumento
Artículos de 1ra. Necesidad	(32)	4.221	4.252	0.7
Combustible	(5)	4.504	4.591	1.9
Vestimenta	(8)	5.512	5.607	1.7
Servicios	(6)	2.231	2.231	—
Departamentos	(3)	4.690	4.690	—
INDICE GENERAL		4.469	4.510	0.9

LLEGARA EXPERTA EDUCACIONISTA

Se ha anunciado que la señorita Florence Arquin, notable conferencista y experta en educación visual de los Estados Unidos, ha de visitar Bolivia hacia fines del próximo mes de abril.

El viaje de la señorita Arquin está auspiciado por el Departamento de Estado norteamericano, y se espera que, aparte de nuestro país, visite también el Ecuador, Perú y el Brasil.

La visitante aludida pronunciará varias conferencias ilustradas con vistas en colores en el Centro Boliviano Americano.

Registro de Títulos Judiciales

Durante el presente mes de marzo, la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, ha remitido a la Contraloría General, para su registro, los siguientes títulos judiciales:

DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ.

Evio Salmón, Escribano de Diligencias del Juzgado de Instrucción de Chulumani, Provincia Sud Yungas.

Vitaliano Calderón, Procurador de Causas.

Gregorio Vincenti, Vocal interino de la Corte Superior.

Juan Armaza Ribert, Vocal interino de la Corte Superior.

Gabriel Valverde, Vocal interino de la Corte Superior.

Felipe Cordero, Auxiliar del Juzgado de Partido 3º en lo Civil de la Capital.

Juan M. Tapia, Juez Instructor de la Provincia Nor Yungas, Coroico.

Luis Sánchez Villegas, Juez Instructor de la Provincia Larecaja, Sorata.

Hugo Cárdenas M., Juez Instructor de la Provincia Saavedra, Villa Pérez.

Jaime Tapia Alipaz, Secretario del Juzgado de Partido 2º en lo Civil de la Capital.

Ricardo Centellas M., Auxiliar del Registrito de Derechos Reales.

DISTRITO JUDICIAL DE COCHABAMBA.

Santiago Antezana, Juez Instructor de la Provincia Tapacarí, Tapacarí.

René R. Quiroga, Escribano de Diligencias del Juzgado de Instrucción de Cliza de la Provincia Jordán.

DISTRITO JUDICIAL DE POTOSI.

Alberto Subieta Tórrez, Juez de Partido 4º de la Capital.

Augusto Carvizu Sandi, Juez Instructor de Torotoro de la Provincia Charcas.

Máximo Villa Alba, Juez de Partido de la Provincia Linares.

DISTRITO JUDICIAL DE SANTA CRUZ.

Rómulo Justiniano, Vocal interino de la Corte Superior.

Rodolfo Guzmán C., Juez Instructor 2º de Vallegrande de la Provincia Vallegrande.

Alfredo Jordán Mercado Juez Instructor de Camiri, de la Provincia Cordillera.

Un Diputado Denuncia Atropellos

El señor Julio Ponce de León diputado que representa en el parlamento a la provincia de Cordillera, se ha dirigido al Ministro de Gobierno y Justicia, señor José Saavedra Suárez, denunciando atropellos de las autoridades militares de Vallegrande y Camiri.

"En las poblaciones de Camiri y Vallegrande —dice— se vienen cometiendo atropellos por parte de las autoridades militares, en contra de ciudadanos de diversas ideologías políticas, que realizan su campaña preeleccionaria a verificarse en mayo próximo.

"Tal el caso, sucedido en Vallegrande, con los señores Casto Peña, Luis Sandóval y otros, así como la intención de proceder en Camiri a la deportación de distinguidos ciudadanos, para lo que han pedido autorización el Comando Militar de esa población, dan la oportunidad para solicitar a usted tenga a bien impartir las instrucciones del caso, para otorgar las garantíais que los partidos políticos se merecen, en vísperas de la lid electoral en la que todos ellos tienen derecho a la libre expresión de sus ideas cuando éstas se encuentran encuadradas a la ley".

Banco de Sangre

SALVE UNA VIDA DONANDO UN POCO DE SU SANGRE

Todos los días en el Hospital General y la Asistencia Pública de 3 adelante

El Día Histórico

REVOLUCION CONTRA DAZA

"En la segunda quincena del mes de marzo de 1877, el Presidente de la República, general Hilarión Daza, dispuso que fueran dados de baja del ejército los militares Rufino Carrasco, Quiroga y Rivera, sobre quienes pesaban fundadas sospechas de que trataban de alterar el orden público para promover una revolución en favor del doctor Casimiro Corral.

Sea porque aquellas sospechas del gobierno hubieran sido evidentes, o tal vez porque en dichos militares se produjo una reacción como consecuencia de la medida disciplinaria que se tomó con ellos, lo cierto es que a fines del indicado mes de marzo reunieron a algunos hombres adictos a Corral, con quienes asaltaron la subprefectura del pueblo de Quillacas. Luego de haber obtenido este triunfo y de conseguir algunos recursos en dinero y en armamento, se dirigieron hacia la localidad de Caracoles, situada en el departamento del Litoral, donde asimismo alcanzaron una victoria, derrotando a la escasa guarnición, compuesta de veinticinco mil hombres.

Tan pronto como el Prefecto del Departamento del Litoral, general Claudio Acosta, tuvo conocimientos de estos sucesos, organizó una columna militar, comandada por el capitán del puerto de Antofagasta, coronel Juan Granier, con la que marchó hacia Caracoles. Las fuerzas leales al gobierno llegaron a esta localidad en las primeras horas del día 30 de marzo de 1877, habiéndose iniciado de inmediato un ligero combate.

Enseguida de sostener las primeras escaramuzas, las fuerzas rebeldes se declararon en derrota, habiendo quedado como resultado de la refriega varios muertos y heridos. Entre estos últimos se encontraba el coronel Juan Granier, quien fué alcanzado por un proyectil en la muñeca de la mano derecha. Esta herida, empero, no tuvo mayores consecuencias, ya que a los pocos días se restableció por completo de la lesión que hubo sufrido.

Entretanto, los revolucionarios Carrasco, Quiroga y Rivera y algunos más de los que les siguieron en su aventura, se dieron a la fuga, con rumbo al norte, hasta alcanzar más tarde, luego de prolongadas caminatas, la frontera con el Perú, en cuyo país se internaron buscando refugio.

V. S. C.

Presidente ante el Congreso Sudamericano de Petróleo

Seguimos con la información sobre el verificativo del importante torneo científico, que para honra de la ciencia química sudamericana, se verificará en la ciudad de Lima, del 4 al 11 de Mayo.

Todos los países de Sudamérica, ya han constituido sus Comités respectivos y se ultiman ya los detalles, para el mejor éxito de dicho Congreso, que culminará con obras de positivo valor científico.

Damos a conocer la nómina de los Presidentes de Comités:

Argentina: Presidente, Profesor r. Venancio Dulefeu, Catedrático de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Brasil: Presidente, Profesor Dr. José Freitas Machado, Catedrático de la Universidad do Brasil.

Bolivia: Presidente, Profesor Dr. Héctor Carvajal, Director y Catedrático en la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz.

Colombia: Presidente, Profesor, Dr. Guillermo Sarmiento.— Catedrático de la Universidad Nacional de Bogotá.

Chile: Presidente, Profesor Dr. Eduardo Cruz Coke, Catedrático de la Universidad de Chile (Santiago).

Ecuador: Presidente, Ingeniero Químico, José Zeballos Menéndez.

Paraguay: Presidente, Profesor Dr. Ricardo Boettner, Catedrático de la Universidad Nacional del Paraguay, Asunción.

Uruguay: Presidente, Profesor Dr. Ernesto R. Juliá, Catedrático de la Universidad de Montevideo.

Venezuela: Presidente, Profesor Dr. Guillermo S. Muskus, Catedrático de la Universidad Central de Caracas.

Agradecen al Ministro de Gobierno

Entre el Presidente del comité Pro—Santa Cruz, señor Ramón D. Gutiérrez y el Ministro de Gobierno, doctor José Saavedra Suárez, se han intercambiado las siguientes comunicaciones:

"Santa Cruz, 27|3|51.— José Saavedra Suárez, Mingobierno. La Paz. Al digno hijo esta tierra merecidamente ocupa elevadas funciones Mingobierno, rogámosle aceptar profundo reconocimiento Comité Pro—Santa Cruz por su valiosa ayuda prestada a Comisión que viajó La Paz y tenemos plena certeza que aquélla actitud patriótica continuará favoreciendo interés este departamento. Atte. Ramón Darío Gutiérrez, Presidente; Eulacia Secretario".

LA RESUPUESTA.

"La Paz, 29|3|51.— Ramón Darío Gutiérrez, Presidente Comité Pro—Santa Cruz. Santa Cruz. Agradezco sus amables conceptos y ruego no duda de mi decidida cooperación para resolver los problemas de esa querida tierra. Atte. José Saavedra Suárez, Mingobierno".

DONACION DE UNA CASA A SOCIEDADES DE BENEFICENCIA

"El Secretario de Prensa y Propaganda de la Federación Departamental de Sociedades Mutuales de Beneficencia, nos informa que en su entidad se ha resuelto dirigir al Sr. Marcelino Obregón, un oficio de agradecimiento y felicitación por haber donado una casa a la Sociedad de Socorros Mutuos San José. De esta manera la entidad que agrupa en su seno a las instituciones más decanas e importantes de La Paz, hace resaltar la labor humanitaria y desinteresada que demuestra el señor Obregón en asuntos de beneficencia local.

Igualmente nos informa el mismo representante, que las charlas radiales sobre la campaña en pro de la moralización del niño, seguirá desarollándose en forma continua y de acuerdo al rol aprobado por "Radio Abaroa" y el Secretario de Prensa y Propaganda de la entidad que encabeza estas líneas.

GUIA PROFESIONAL

[N]O ME DEFIENDAS COMPADRE" CON EL PO[PU]LAR TIN TAN PRESENTA HOY EL AVENIDA



Las más emocionantes peleas [de] Catch presenciaremos frente [al] campeón y popular astro có[mi]co de la pantalla Tin Tan en [la] divertida comedia cómica "NO [ME] DEFIENDAS COMPADRE" [un] torrente de carcajadas que presenciaremos hoy en la sala del gran cine Avenida, con la intervención de su inseparable carnal Marcelo y la encantadora Rosita Quintana. Una original película que será presentada nuevamente hoy.

[I]mportancia de la Semana Panamericana de Miami

*MIAMI, FLA.— Desde la [m]ás pequeña cámara de aficio[na]do hasta el más completo e[qu]ipo fotográfico profesional [de]l hemisferio, está actualmen[te] en actividad, en preparación [pa]ra enviar fotos al concurso [an]ualmente auspiciado por el [C]omité Organizador de la Semana Pan Americana de Mia[mi].

Varios aficionados y profe[si]onales han enviado ya sus [tr]abajos a este concurso, en el [qu]e solo pueden presentarse fo[to]s [de] temas hispanoamericanos, [an]unció hoy aquí el director [de]l concurso, Tony Garnet, je[fe] de fotógrafos del The Miami [H]erald.

Y continuó Garnet, "hemos [r]ecibido indicaciones que nu[m]erosos profesionales y aficio[n]ados de la zona del Caribe [p]resentarán trabajos, así como [t]ambién los de Miami y el Su[d]este de EE. UU".

De acuerdo con las reglas de [es]te concurso, las fotos pueden [se]r escénicas, panorámicas, o [d]e personas u objetos. El ta[m]año de éstas deberá ser no [m]enor de 8 pulgadas por 10, y [d]eberán estar en posesión del "Pan American Photo Contest", [M]iami Chamber of Commerce, [a]ntes de la medianoche del día [...] de Abril.

Los concursantes optarán [p]or 30 premios en metálico o [m]ercaderías; y los mejores de [é]stos serán exhibidos de mane[r]a especial en el "Pan Ameri[c]an Week Salón", en el mezza[n]ine del hotel Columbus de es[t]a ciudad, durante los días del [1]2 al 14 de Abril.

El "Concurso Fotográfico Pan Americano" es uno de los eventos del programa anualmente presentado por el comité organizador de la "Semana Pan Americana de Miami". Otros eventos en el programa incluyen: La inauguración oficial en la escalinata del Palacio Municipal de Miami, el día 9 de Abril, a las 12 meridiano con la asistencia de todo el Cuerpo Consular acreditado en Miami; la recepción que en honor de ese mismo grupo de representantes extranjeros ofrece el Alcalde de Miami la noche del propio 9 de Abril de 5.30 a 7 p. m. en la residencia del Honorable Perrine Palmer Jr., miembro de la Comisión Municipal; el banquete anual de la Liga Pan Americana, el día 14 de Abril a las 7.30 p. m.; y las distintas exhibiciones de libros, arte y literatura hispanoamericana en Miami y Miami Beach, así como numerosos y variados programas radiales en los que se ofrecerán conferencias, debates y charlas por distinguidas personalidades locales e hispanoamericanas, entre éstas los representantes consulares de las naciones hispanas.

La responsabilidad de este programa y su coordinación ha estado a cargo del Comité Organizador, integrado por representantes de la Ciudad de Miami, la Cámara de Comercio, la Liga Pan Americana, la Alianzan Inter-Americana y otras organizaciones cívicas con la cooperación de numerosos profesionales, industriales y comerciantes de esta área. Así como el Departamento de Estado a través de su oficina local y la Junta de Instrucción Pública de Dade County.

Club

La nueva música de la ECA

La Administración de Cooperación Económica de los Estados Unidos, organismo administrativo del Programa de Recuperación Europea, refuerza las magníficas tradiciones culturales de Europa patrocinando a la sorquestas sinfónicas europeas.

Por EDWIN C. ALDRICH

(De "The Saturday Review of Literature")

Algo nuevo en la música sinfónica europea que los norteamericanos podían haber esperado años para oir — o podían no haber oído nunca — es ofrecido en una serie radiotelefónica semanal patrocinada por la Administración de Cooperación Económica. En la ciudad de Nueva York, la Estación WQXR inauguró esa serie el 2 de septiembre de 1950, con un programa austriaco, y desde entonces viene ofreciendo el resto de la serie, país por país, en sábados sucesivos.

ese organismo del gobierno de ese organism del gobierno de los Estados Unidos se interese por el patrocinio de orquestas sinfónicas europeas. La Administración de Cooperación Económica considera que la inteligencia de los hombres es tan importante como su cuerpo y que necesita igualmente alimento. Al mismo tiempo que la ECA contribuye a alimentar, vestir, alojar y emplear a millones de europeos occidentales, se dedica también a fortalecer la magnífica tradición cultural de Europa.

Una de las ocupaciones principales de la ECA ha sido la integración política y económica de los países del Plan Marshall (Programa de Recuperación Europea) con objeto de que puedan trabajar juntos para su bien común. La radio era, naturalmente, uno de los medios más importantes para promover esa unificación de la Europa Occidental. Wallace Gade, jefe de la sección radiotelefónica de la ECA en los Estados Unidos, y Edward Gruskin, su colega en Europa, pensaron en el lenguaje universal de la música como la base para un programa que interesara a las poblaciones de los países europeos. La noticia de sus planes llegó a conocimiento de Ted Cott, entonces presidente de la Independent Broadcasters Association en los Estados Unidos, quien sugirió a los dos técnicos en radiotelefonía de la ECA que un gran número de productores independientes de los Estados Unidos podían también acoger favorablemente la idea de hacer conocer a sus oyentes la nueva música por medio de las orquestas del viejo mundo. Los señores Gade y Gruskin se mostraron de acuerdo y el señor Cott expuso inmediatamente la idea a las estaciones de radio independientes por medio de su boletín mensual. Como consecuencia de esta pequeña propaganda, 250 estaciones escribieron solicitando el programa.

Con este estímulo, la ECA envió a su productora radiotelefónica Margaret O'Neill a que hiciera un viaje por las capitales europeas en busca de talentos. Encontró a los europeos ansiosos por tener auditores en los Estados Unidos y lo bastante agradecidos a la ayuda económica norteamericana para ofrecer gratuitamente sus orquestas y sus derechos musicales. Al cabo de unas semanas estaban ya listos los programas musicales, fijadas las fechas de las impresiones fonográficas y en actividad los ingenieros. Así, como una consecuencia accesoria de esa excursión de la ECA por el campo musical, esos discos han sido puestos a disposición de los Estados Unidos gracias al agradecimiento de Europa.

Más de 300 estaciones de radio independientes de los Estados Unidos están difundiendo las obras de Werner Egk, el compositor alemán; Svend Erik Tarp, el joven danés; o de Adnam Saygun, el turco, en el nuevo programa "Orquestas del Mundo". Este programa no será dedicado enteramente a lo nuevo y diferente, pero se hará hincapié en lo nuevo; organismos musicales como la Filarmónica de Angora, la Sinfónica del estado de Grecia, la Orquesta de Radio Irlandesa, que no eran conocidas por el público norteamericano figuran en los programas para demostrar su valía.

Cuando las cintas impresas en las sesiones dedicadas a grabar las obras comenzaron a llegar al estudio de la Administración de Cooperación Económica en París, se les agregó un comentario de seis minutos sobre la historia de la recuperación europea por Frank Gervasi, periodista norteamericano, y luego fueron editadas para un programa de 59 minutos de duración. Finalmente fueron enviadas a los estudios de la Electrical and Musical Industries de Londres para que hicieran discos plásticos de 16 pulgadas.

Como los gastos correspondientes al corte de las cintas, el traslado de un lugar a otro de los encargados de la grabación y la fabricación de los discos fueron pagados con los que la ECA llama fondos "duplicados" (es decir, el dinero local que aportan las naciones del Plan Marshall para compensar la cantidad de dólares norteamericanos aportados de acuerdo con el Plan), el costo real de ese trabajo fué muy pequeño.

Un hecho evidente se pone de relieve después de oir a las "Orquestas del Mundo" y es la vitalidad de los escandinavos. De Oslo procede un tratamiento magníficamente conmovedor del concierto para piano de Grieg, registrado por primera vez por una orquesta noruega (la Filarmónica de Oslo bajo la dirección del veterano Odd Gruner-Hegge) y un solista noruego, Ivar Johnson. La Orquesta Sinfónica de la Radio Nacional Danesa, vigorosamente dirigida por Launy Gronchal, es oida en excelentes interpretaciones de dos destacadas obras danesas contemporáneas: la breve y crecientemente exuberante "Batalla de Jericó" de Svend Erik Tarp (el Bartok dinamarqués) y la audaz obertura "Erasmus Montanus" de Knudage Riisager un alegre "potpourri" de efectos orquestales.

Bajo la dirección de Sten Fryberg, la Orquesta Sinfónica de la Radio Sueca interpreta obras de seis músicos suecos contemporáneos. La más notable del programa es "Víspera del Solsticio" de Hugo Alfven, composición obsesionantemente melódica y nostálgica. "Girasol", de William Somer, es una melodía romántica con ricos tonos de las cuerdas. En "Flores de Froso" Wilhelm Peterson-Berger evoca una sensación de alegría despreocupada y de fiesta en un tiempo de danza.

La Sinfónica RIAS, que bajo la dirección del joven director Ferenc Fricsay toma parte tan importante en el renacimiento cultural de Alemania, comienza su programa con una interpretación del segundo Concierto Brandenburgués de Bach. Luego la RIAS realiza con entusiasmo y sentimiento una interpretación bellamente rítmica y fluída de las "Variaciones sobre un tema de Paganini" de Boris Blacher. La más turbulenta figura musical alemana del momento es un compositor autodidacta llamado Werner Egk cuyo ballet de gran éxito "Abraxas" hizo furor en Berlín en el invierno de 1949. Fricsay dirige también la "Suite Francesa" de Egk.

El programa turco es un indicio de lo que los músicos del Cercano Oriente han hecho recientemente. La "Danza Mágica" de Adnam Saygun es un primoroso intento de mezclar la música religiosa clásica de Turquía con motivos europeos. Grecia presenta las obras de cuatro compositores bien dotados, el más joven de los cuales es Antiochis Evangelatos. Su "Overtura para un Drama" se distingue por su estilo majestuoso y su calidad poética. El "Adagio de una Pastoral" de Marion Vavaglios se distingue por una claridad de expresión y una delicadeza peculiares de las obras de este compositor.

La contribución portuguesa, interpretada por la Orquesta Sinfónica Nacional, lo conduce a uno en una grata excursión por un terreno musical desconocido para la mayoría de la gente. En la "Suite Alentejana, Número 1", Luis de Freitas — Branco interpreta la tristeza de la Alentejana, la tierra baja de Portugal en la orilla meridional del Tajo. La "Rapsodia Portuguesa" de Ernesto Halffter, compositor español que reside desde hace muchos años en Portugal, combina los temas de cierto número de melodías folklóricas en una interesante orquestación. (U.S.I.S.).

Secretos de Hollywood



LILLI PALMER, GRAN ACTRIZ, según el famoso experto de belleza de Hollywood, Max Factor, Jr., tiene la inmaculada belleza de las que no se preocupan inútilmente.

Por MAX FACTOR, JR.

Suprema Autoridad de Maquillaje de las Estrellas del Cinema.

NO SE PREOCUPE DEMASIADO.—

*Las preocupaciones constantes dan al rostro de la mujer un aspecto de cansancio y la hacen parecer más vieja de lo que en realidad es.

Por lo tanto, aunque sólo sea por el buen parecer, vale la pena de evitar hacerse víctima de la preocupación. Lo que puede en la mayoría de los casos conseguirse con facilidad si se trata de hacerlo con sinceridad e inteligencia.

Lo primero que debe usted hacer es considerar el hecho de que la preocupación no tiene el menor valor constructivo. No puede remediar la condición que la motiva. Es una pérdida de tiempo que a nada conduce.

ES FACIL HACERSE.—

La costumbre de preocuparse puede dominarse, sencillamente, analizando con cuidado la razón que la causa. Pregúntese a sí misma si lo que le preocupa es lo bastante importante para que arriesgue por ello su salud y su buen parecer. Piense con toda calma si, tal vez, no hay razón alguna para preocuparse. Muchas cosas que causan profunda preocupación, bien estudiadas se ve que son insignificantes, como la mayoría hemos tenido ocasión de observar alguna vez.

MANTENGASE OCUPADA.—

Los psicólogos hacen ver que los que pasan mucho tiempo preocupándose son con frecuencia personas que no tienen bastante que hacer en su vida. No hacer nada y no estar interesado en nada ni por nada, dicen estos expertos, dejan a una persona con tanto tiempo desocupado que casi invariablemente la preocupación hace de las suyas. Las personas activas y ocupadas no tienen tiempo de preocuparse.

Puesto que tanto interesa a las mujeres su buen parecer, es pertinente aconsejarles que estudien a conciencia las diferentes prácticas que deben llevar a cabo en su embellecimiento personal, aunque sólo sea para ocupar así el tiempo que de otro modo podría ser empleado en preocuparse . . .

PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO PRINCESA.— Teléfono 2626.— Matinée, tanda y noche la dramática película inglesa "CORAZON CAUTIVO" con Michael Redgrave. Matinée, platea 22.— Tanda y noche, platea 24.—

CINE EBRO. — Teléfono 5225. Matinée, tanda y noche EN CADA PUERTO UN AMOR Con María Estela Pavon y el famoso trío LOS PANCHOS Luneta 19.—

CINE PARIS.— Teléfono 2380. ma ENTRE REJAS con Burt Lancaster y Yvone de Carlo. Matinée, luneta 22.— Tanda y noche 24.—

CINE TESLA.— Teléfono 3803. Matinée, tanda y noche la divertida comedia TENIAS QUE SER TU con Ginger Rogers y Cornel Wilde. Matinée 26.— Tanda y noche 36.—

CINE MIRAFLORES.— Matinée, tanda y noche la divertida comedia TENIAS QUE SER TU con Ginger Rogers y Cornel [...] alta 14. Tanda y noche, platea 24.— Alta 16.—

CINE MURILLO. — Matinée, tanda y noche el drama EL HALCON MALTES con Humphrey Bogart, Mary Astor y Peter Lorre. Matinée, platea 22.— Alta 11.— Tanda y noche, platea 24.— Alta 11 —

MONJE CAMPERO. — Continúa triunfando el gran éxito cómico NO ME DEFIENDAS COMPADRE con Tin Tan Matinée 26.— y 20.— Tanda [...]

CINE LA PAZ.— Jeanne Crain y Richard Green en EL DESLIZ DE LADY WINDERMERE.— Precios, matinée 26.— Tanda y noche 36.—

ROTATIVO COPACABANA. — Marga López y Fernando Soler en LA PANCHITA.— Sesiones continuadas desde las 14 horas. Platea general Bs. 20.—

CINE ROXY.— Marga López y Fernando Soler en LA PANCHITA. Precios en matinée, tanda y noche 20.— y 17.—

CINE COLON.— Matinée y tanda Jorge Negrete en JALISCO CANTA EN SEVILLA. Noche doble, Marga López en SALON MEJICO y María Félix en LA DIOSA ARRODILLADA. Precios en las tres funciones Bs. 14.— y 9.—.

CINE BOLIVAR.— En matinée doble EL ENIGMA DE LAS TORRES episodios del 4 al 6. además COMPAÑEROS DEL DESTINO. Luneta 19.— Alta 17.— Tanda y noche, un divertido y colosal film cómico SANGRE DE MOSQUETEROS con los hermanos Ritz, Don Ameche. Luneta 22.— alta 17.

CINE AVENIDA.— En matinée, tanda y noche, la más divertida y colosal comedia NO ME DEFIENDAS COMPADRE con Tin Tan, Rosita Quintana y Marcelo. Matinée, luneta 19.- alta 16.— Tanda y noche, luneta 24.— alta 17.—

CINE MIGNON.— Matinée LA HIJA DE DON "Q" episodios del 7 al 9, y CAMINO VEDADO. Luneta Bs. 8.50, Galería Bs. 5.50. Noche TARZAN Y LAS SIRENAS y BAJO DOS BANDERAS. Luneta Bs. 10.50 Galería Bs. 6.50.

CINE SAN CALIXTO.- En funciones de matinée, tanda y noche a horas 14, 17.30 y 20.40 respectivamente EL JOROBADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARIS con Charles Laugnton yMauren O'Hara y NO TE CASES CON MI MUJER con Antonio Badú, José Cibrian y Mappy Cortés. — Precios para las tres funciones Bs. 13.— y 11.—.

En el Teatro Municipal Habrá Hoy un Festival Artístico

Esta tarde, en función de matinée, se llevará a cabo en el Teatro Municipal un interesante festival artístico en el que participarán conocidas figuras nacionales y extranjeras del teatro y de la radio.

Es digna de destacarse, la actuación de Armando Silva, que animará el acto y quien ha sido calificado como el "Caballero del Humorismo"; el tenor español Juan Calvo de Rojas, Inés y Miguel Treviño, con el ruiseñor del cantar andaluz, Juanillo, presentándose en "Canción del Fuego Fátuo" y "Danza Ritual del Fuego", de Manuel de Falla.

Juanillo, otra vez, en sus éxitos del momento, "Lo mismo que tú" "María Dolores" y la "Zarza Mora". Estos acreditados artistas actuarán acompañados de su pianista Bernardo Blas.

BENEFICIO.

Corresponde anotar que la función ha sido preparada en beneficio del Teatro "Khon" existente en el Penal de San Pedro, razón por la que todos los artistas que participarán en el acto prestarán su concurso gratuito y desinteresadamente.

PROGRAMA.

El programa que se desarrollará con este motivo, el es siguiente:

Armando Silva, El caballero del humorismo.

Trío Los Chinacos — Intérpretes del folklore argentino.

Sara D'ors — La voz del bolero.

Las Kantutas — Música nuestra en sus voces queridas.

Carlos Sonny — El trovador de América.

Orquesta Los Amigos — Y la voz de Gonzalo Navarro.

Trío Panamérica — Cantares de la América Morena con Raúl Shaw y los Hermanos Valdez.

Juanillo — El Ruiseñor del cantar Andaluz.

Armando Silva — Presentando sus geniales imitaciones.

Inés y Miguel Treviño — Embajadores de la danza hispana.

Tonny Dominguez — Crooner Romántico.

Juanillo, Inés y Miguel Treviño — Cantos y danzas de España.

Víctor Hugo Serrano — Fantasista del acordeón.

Mary Paiva Solares — Fantasía del acordeón.

Mary Paiva Solares — Cancionista tropical.

Eugenio D'Hellemmes y su Conjunto — Selección de música francesa.

Cachito y Chapalapietra — Consagrados en el arte humorístico.

José Calvo de Rojas — Tenor del Teatro Lírico de Madrid.

Eduardo Zamora con su orquesta "Los Swing Kings".

Actuación especial del Pianista colombiano Santa, la Acordeonista italiana Gemina Dresco, el saxofonista Salvador Bravo Luna, baterista Alfredo Rubín de Celis y números que serán una sorpresa. Coordinación y animación del Programa — Armando Silva.

ORDENACION DE UN SACERDOTE

En la basílica de Nuestra Señora de La Paz (Catedral), se ordenará mañana como sacerdote, el señor Armando Gutiérrez Granier, en un acto especial que se realizará a hs. 9, presidida por el Ilustrísimo Arzobispo de La Paz, Mons. Abel I. Antezana.

Las instituciones religiosas invitan, por intermedio de EL DIARIO, a los católicos de la ciudad para que asistan a esta consagración.

El R.P. Armando Gutiérrez Granier celebrará su primera misa el día domingo 8 del próximo mes de abril.

CULTO CATOLICO

SOLEMNE MISION EN EL GRAN PODER.

En el templo de los padres agustinos se realizarán solemnes actos religiosos en honor de la Virgen de Fátima y de la prolongación del Año Santo, conforme al horario siguiente: Hs. 5.30 de la madrugada, Procesión de penitencia, misa y plática. Por la tarde, a horas 16, rezo del vía crucis con la veneración de la Santa Cruz. Horas 19.30, rezo del rosario, cánticos y sermón moral. Dichos actos se efectuarán a partir del día 2 al 15 de abril próximo. El domingo 8 de abril habrá una comunión de los obreros de la Fábrica de Calzados García, a horas 9 de la mañana. Se darán también conferencias espirituales para hombres, señoras, señoritas y jóvenes, según un programa especial. El domingo 15 de abril se oficiarán las misas a horas: 6, 7, 8, 9, 10 y 11. Por la tarde, se llevará a cabo una gran manifestación a la imagen de la Virgen Misionera de Fátima a la próxima parroquia de Villa Victoria.

TEMPLO DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

En el templo de la Compañía de Jesús, se dirán las misas de hoy de horas 6.30 a 9. A horas 18.15 habrá una función religiosa preparada por las señoritas de la Asociación Hijas de María.

DE LA VIRGEN DE LA PAZ.

En la Catedral de Nuestra Señora de La Paz, a horas 16 de hoy, se cantarán salves en honor de la Virgen Santísima, Patrona de la ciudad.

DE LA VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO.

En el templo de San Juan de Dios a las 17.30 tendrá lugar una actuación religiosa en honor de la Virgen del Perpétuo Socorro con la concurrencia de las socias de la congregación respectiva.

MISAS.

Catedral de Nuestra Señora de La Paz. De 7.30 a 10.30.

En La Merced. De 9 a 11.

San Agustín. 10 y 10.45.

San Pedro. Hs. 8.30.

Santo Domingo. Hs. 9.

San Francisco. De 6.30 a 9.

En La Recoleta. De 6.30 a 9.

Parroquia de los Padres Carmelitas de Sopocachi. 8.

Parroquia del Señor del Espíritu Santo. 8.30.

Templo del Carmen. 7.15.

Templo del Rosario. 8 y 9.

Templo de la Virgen de Remedios. 8.30.

Capilla del Hospital General. Hs. 6.300 (De comunidad).

Capilla de las Concepcionistas. 7.

Capilla del Hospicio de San José. 6.30.

Capilla de las Oratrices. 7.

Capilla de la Cruzada Pontícia. 7.

Capilla de los Sagrados Corazones. 6.30.

Capilla de las Siervas de María. 6.45.

Capilla de María Auxiliadora. 7.

Templo Parroquial de Obrajes. 7 y 9.

Capilla de Villa Victoria. 7.30 y 8.

Cripta del Colegio Don Bosco. 7.30.

San Juan de Dios. De 7 a 10.

CRONICA SOCIAL

DIPLOMATICAS

Ofreció ayer un almuerzo a sus relaciones, en su residencia de la Av. Arce, el Embajador de España don Francisco de Amat y Torres.

—El Embajador de Chile y la señora de Saavedra Aguero, invitan a sus amistades a una cena-bridge, para mañana domingo, en su residencia de la Villa de Obrajes.

ROTARY CLUB

—Hoy se ha de llevar a efecto en el Automóvil Club Boliviano, a horas 12.30, el almuerzo de camaradería de los miembros de la Institución Rotaria de La Paz.

CLUB DE LEONES

El Comité de Damas del Club de Leones, realizará hoy en el Club de La Paz, un bridge de beneficencia. Distinguidas señoritas, ofrecerán un novedoso desfile de modelos.

REUNIONES

En días pasados, la señora Fily Sanjinés de Levy, ofreció un almuerzo en honor de la señorita Rosa Elena Araoz Levy, despidiéndola por su viaje al exterior.

—Un grupo de amigas de la señorita Gloria Torres Zalles, le ofrece hoy un almuerzo con motivo de su próximo matrimonio.

—El día de hoy, la señora Leticia Arduz de Portal, ofrece un té—rummy a sus relaciones.

—El personal docente de la Escuela Perú, agazajará el día de hoy con un ckoctail a la poetisa Emma Alina Ballón, felicitándola por el reciente premio obtenido en un concurso de literatura convocado por la República del Uruguay.

MATRIMONIOS

En la Parroquia de Obrajes, con Misa de Esponsales, a horas 10.30 del día de hoy, será bendecido el matrimonio de la Srta. Betty Calderón Villegas con el Sr. Jorge Navarro de Tezanos Pinto.

Actuarán como Padrinos por parte de la novia en la ceremonia religiosa el señor J. Gonzalo Calderón Villegas y la señora María Villegas v. de Calderón con los testigos: Dr. Luis Ponce Lozada, Sr. Franklin Antezana Paz, Sr. Franz Villegas Rengel, Dr. Vicente Mendoza López y Sr. Félix Navarro de Tezanos Pinto.

Padrinos en lo Civil por parte de la novia serán el Sr. Juan José Campero Alvares y Sra. Rosa Calderón de Campero Alvarez, con los testigos: Dr. Constantino Carrión, Sr. Vicente Burgaleta, Sr. Carlos F. Ergueta y Dr. Federico Monje Postigo.

Apadrinarán la ceremonia religiosa por parte del novio el señor Luis Navarro de Tezanos Pinto y señora Carmela Flores de Navarro, con los testigos: Sr. René Candia Navarro, Sr. Gregorio Vincenti, Sr. Ernesto Flores Sanjinés y Sr. Medardo Navarro.

Como Padrinos del acto Civil, actuarán el Sr. Dr. Adolfo de Tezanos Pinto y señora Luisa Vda. de Demmer, con los testigos: Sr. Raúl Gutiérrez Granier, Sr. Karl Kluever, Sr. Fadrique Muñoz R. y Sr. Max de la Vega.

—Esta noche, se llevará a cabo el enlace matrimonial de la señorita Mercedes Durán C. con el señor Herminio Escóbar López La ceremonia se efectuará con carácter privado.

—Con carácter privado, el día de hoy serán bendecidas las nupcias de la señorita Hortensia Meneses Campero con el señor Alberto Guzmán Bernal.

—El próximo lunes, en la iglesia de los RR.PP. Carmelitas de Sopocachi, contraerán matrimonio la señorita María Teresa Viaña Estenssoro con el señor Jorge Alberto Sáenz Sáenz.

NACIMIENTOS

El hogar de los esposos señor Raúl Cárdenas Azcui y la señora Elsa Gonzalez, ha sido alegrado con el nacimiento de una niña. La madre y la recién nacida reciben atención en la Clínica Lourdes.

CUMPLEAÑOS

—La señora Lola Manrrique de Ortiz será agasajada hoy por sus familiares y amigos, con motivo de su cumpleaños.

—Hoy cumple un año más de vida, la señora Balvina C. de Gonzales; con este motivo será cumplimentada por sus relaciones sociales.

—Con motivo de su aniversario natal, ayer fué congratulada por sus familiares y amigos la señora Hilda Callau de Perou.

—El día de ayer, celebrando su cumpleaños, el niñito Miguelito Loza Coello, ofreció una manifestación a sus pequeñas relaciones en su casa de la Av. Saavedra de Miraflores.

VIAJEROS

—Viajó a Potosí y Oruro, el señor Jorge Vélez Ocampo, Sub-Gerente del Banco Minero.

—A la ciudad de Lima la señorita Rosa Elena Araoz Levy, por vía Panagra.

—Hoy viaja a la ciudad de Santa Cruz, la señorita Elly Elsnes S.

—A Buenos Aires, se ausentó el general Zacarías Murillo acompañado de su esposa.

—De Copacabana, llegó el señor Mario Bedoya Ballivián.

—A Sucre, se ausentó la señorita Aida Urriolagoitia Campero.

ENFERMOS

—Mejorado de salud el señor O'Connor Palza.

—Desde hace varios días guarda cama el señor Theddy Hartman, del personal de "EL DARIO"

—Continúa delicado de salud el Cnl. Luis G. Velarde, en el Pensionado del Hospital General.

NEGROLOGICAS

—Hoy, a horas 10.30 se celebrará una misa en memoria de la que fué señora Gabriela Jalmes Farfán.

—Mañana domingo, a Hrs. 11, en el Colegio "Inglés Católico", tendrá lugar un Acto de Homenaje en honor de la señora Rosa Nava de Mendoza López, que ofrece el Directorio y maestros representantes de la Asociación de Cultura Indigenal Católica". Dicha misa, será oficiada por el Rvdo. Padre Luis Alberto Tapia.

Hoy en el Club de La Paz, Té-Bridge y Desfile de Modelos

Constituirá un acontecimiento social de vastas proporciones, el té-bridge que se realizara esta tarde en el Club de La Paz, organizado por el Comité de Damas del "CLUB DE LEONES" para arbitrar fondos con destino al comedor escolar que el "Club de Leones" está construyendo en una escuela de nuestra ciudad. Durante el desarrollo del té—bridge se efectuará un gran desfile de modelos y se proclamará a la señorita que, en representación del "Club de Leones" de La Paz asistirá al concurso que se realizará durante la Convención Distrital de "Clubes de Leones" de Bolivia a efectuarse, proximamente en Cochabamba. En el desfile de modelos proporcionados gentilmente por la Casa Romecín Hermanos, tomarán parte las siguientes señoritas:

Rosa Marie Ashton Pérou, María Eugenia del Castillo Ortega, Carmén Garland Iturralde, Julia Krustfold Escalante, Helen Ruiz Green, Nancy Lavadenz Zalles, María Eugenia Quintanilla Zuazo, Mirian Milliet Cortez, Consuelo Pacheco Chinel, Bárbara Mac Lean Kelly, Gloria Pacheco Calderón, Roxana Salinas Zalles.

Las mesas disponibles para este gran acontecimiento social pueden adquirirse en casa de la señora Alicia Taborga de del Solar, calle Rosendo Gutiérrez Nº 98, teléfono 3271 o en la Casa Romecín Hermanos.

Hasta el momento han reservado sus mesas las siguientes personas:

Excmo. señor Embajador de la Rep. Argentina y señora de Zumarán Lavalle, Carlos Víctor Aramayo y señora, señor Ministro de Higiene y señora de Veintemillas, Carlos Aguirre y señora, señor Cónsul de la Rep. Argentina, Excmo. señor Embajador de Chile y señora de Saavedra Aguero, Excmo. señor Embajador de España señor Francisco de Amat, Excmo. señor Ministro de Italia y señora de Giardini, S. S. el Encargado de Negocios de Holanda y señora de Zyderveld, señor Simón Bedoya y señora, Comité de Damas Rotarias (5 mesas), señor John Ribón Aramayo y señora, señor Octavio Alvarez y señora, señor Eduardo Arauco Paz y señora, señora Julia v. de Cueto del Pozo, señor Adolfo Ascarrunz y señora, señor Antony Ashton y señora, señor Alfonso Bedoya y señora, señor Fernando Campero Alvarez y señora, señor Alberto Contreras y señora, señor Ernesto Daza Ondarza y señora, señor Luis Navarro Tezanos Pinto y señora, señor Adams Elío y señora, señor Karl Kluver y señora, señor Guillermo Céspedes Rivera y señora, señor Carlos López Videla y señora, señor Alberto Mariaca Pando y señora, señor Gastón Méndez y señora, señor Secretario de la Embajada de España y señora de Ontiveros, señor Pablo Baher y señora, señor Alberto Palacios y señora, señor Luis Villanueva Sáenz y señora, señor Armando Pacheco Iturralde y señora señor Humberto de Rada y señora, señor Teodoro K. Pepper y señora, señor Ernesto Pérez Rivero y señora, señor Luis Gumucio Besand y señora, señor Augusto Poscador y señora, señor Héctor Ponce de León, señor Pablo de Rada, señor Juan Poepsel y señora, señor Arturo Prudencio Guzmán y señora, señor Jaime Prudencio Coeslo y señora, señor Julio Quiroga Rivas y señora, señor Juan de Recacoechea y señora señor Jaime Gutiérrez Guerra y señora, señor Horst Grebe y señora, señor Willy Grupp, señor Carlos Guachalla y señora, señor Secretario de la Embajada de Chile don Ramón Huidobro, señor Ernesto Pérez Riveroy señora, Dr. Carlos Rivero Torres y señora, señor Gastón Rojas y señora, señor René Rojas y señora, Dr. José Rodríguez Rivas y señora, señor Eduardo Romecín y señora, señor Luis Romecín y señora, señor Carlos Romero A. G. y señora, señor Alfredo Sáenz García y señora, señor Alfredo Sanjines Zuezo y señora, señor Jorge del Solar y señora, señor Mario Solíz y señora, señor Ovirio Suárez y señora, Dr. Roberto Suárez y señora, señor Roberto Tavolara y señora, señor Juan De Col y señora, señora Fanny de Abela señor José Raul Enrico, señor José Héctor Sanjinés y señora, señor Luis Suaznabar y señora, señor Jorge Doheza, señor Víctor Hugo Villegas y señora, señor Emilio Aguirre y señora, señor Francisco Forno y señora, señora Mercedes de Carvajal, señor Roberto Azcui, señora Amalia Taborga de Muñoz, señora Yolanda de la Serna, Dr. José María Gutiérrez y señora señor Oscar Montecinos y señora, señora Nereida Velasco de Valle, señora Gladis Tellez de Velasco, señora Ana Veintemillas de Valle, señora Ana Fernandez de Mendoza, señora Berta Gallardo de Alvarez, señora Helen Mier de Brindley, señora Matilde Carmona v. de Busch, señora Matilde Alcoreza de Valle, señorita Ruth Martinez Ross, señora Isabel Alcoreza de Gorostiaga, señor Carlos Diez de Medina, señora Serafina de Toro, señorita Rosa Carrasco, señora Candelaria R. de Davotic, señor Oscar Nielsen Reyes, señora Amalia Cueto de Galindo, señora Esther Monje de Campero, señora Chela de Alcáraz, señora María Rosa Granier de Velasco, señora Lily del Carpio de Arguedas, señor Ibar Antelo, señor Raúl Taborga, señora Angela de Foane, señor Juan Bastos Flores y señora, señora Carmela Iturralde de Garland, señora Fanny G. A. de Uriona, señor Gustavo Urenda, señor Alfredo Alexander y señora, señora Yolanda de Lacerna, señora María Elena de Boheme, señora Fily de Velez Otero, señora Elena Coca de Riera, señor Roberto Hinojosa y señora, señor Macario Escobar y señora, señor Juan Montiaseli y señora, señor Carlos Wolf y señora, señora Angelina E. de Salinas Aramayo, señor René Ballivián y señora, señor Alberto Yañez y señora, señor Ernesto Mariaca Pando y señora, señora Alicia de Berdecio, señor Luis Villanueva y señora, señor Eduardo Zalles y señora, señora Olga de Peñaloza, señora Alicia de Taborga de del Solar, señora Ovieda de Soliz, señora de Revilla Quezada, señora Alicia L. de Grebe, señora Yolanda de Aguirre, señorita Elena Ortiz Urioste.

ANIVERSARIO DE UN KINDERGARTEN

Con motivo de celebrar el 30 Aniversario de la fundación del Kindergarten "Macario Pinilla", la Directora, cuerpo docente y alumnos de ese instituto educacional, han preparado un interesante programa Literario Musical, que se llevará a efecto el día 3 de abril próximo a horas 9 y 30 a. m., en su local de la calle Figueroa.

Conferencias Sobre la Historia de la Música

El lunes próximo, a horas 21, se iniciará el ciclo de conferencias sobre Historia de la Música, que la señora Virginia Estenssoro, profesora del Conservatorio Nacional de Música, con los auspicios del Alcalde Municipal, señor Eduardo Sáenz García, ofrecerá por los micrófonos de Radio Municipal.

Ha sido preparado el siguiente programa para la primera actuación del lunes 2 de abril próximo:

El Canto mágico como primera manifestación artística—musical.— La música como función natural.— Los hombres primitivos y sus relaciones con los Espíritus. La voz y la palabra según los primitivos orientales. Elementos musicales en el canto mágico. Términos usuales del lenguaje moderno que atestiguan el origen común de la magia y de la música.

Diversos empleos del canto mágico.— Inscripciones de la priámite del Rey Ounas. El canto mágico en las enfermedades, para domar a los animales, para obtener la lluvia o el buen tiempo, para el amor, para la venganza, etc.

La danza mágica.— Conexión de las artes del ritmo. Carácter mimético de la danza primitiva. Danzas de caza, de guerra, de amor y en los hechos importantes de la vida social. Danzas religiosas en los pueblos de la antigüedad. Carácter diferente en las danzas modernas.

Instrumentación primitiva.— Primeros instrumentos de viento y de percusión. Primeros instrumentos de cuerdas. Simbolismo mágico en los instrumentos primitivos. Instrumentos construidos con partes del cuerpo humano.

Por lo variado de este programa, se espera que la primera charla que ofrecerá la Sra. Virginia Estenssoro el lunes a horas 21, atraerá numeroso público.

Para la segunda charla, que tendrá lugar el miércoles 4 de abril, también ha sido preparado un programa de igual o mayor importancia, ingresando a la leyenda acerca del origen divino de la música en relación con las manifestaciones artísticas de nuestro acervo.

ESCUELAS RURALES

Se previene a los propietarios de fundos rústicos, de empresas agrícolas, mineras, industriales, etc., con más de 30 niños en edad escolar, que a partir del 15 de abril próximo se destacarán por el Ministerio de Educación comisiones revisoras para comprobar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Decretos Supremos de 19 de agosto de 1936 y 15 de mayo de 1945, que establecen la obligatoriedad en que se encuentran dichos propietarios para instalar y sostener por su cuenta escuelas primarias rurales.

De acuerdo al artículo 2º. del Decreto Supremo mencionado en último término, el Ministerio de Educación con la colaboración de las autoridades político administrativas de la República, sancionará la inobservancia de las citadas prescripciones con multas de mil a cinco mil bolivianos.

La Paz, 28 de Marzo de 1951.

Carlos Gregorio Taborga
Oficial Mayor de Educación.

El Aviso Oportuno

EL DIARIO

Teléfono 2703 y 2563. Oficinas: Calle Loayza Nº. 20.— Cajón Postal Nº. 5.

Suscripciones

Ciudad	1 Año	Bs. 1.300.—
Interior	1 Año	Bs. 1.400.—
Exterior	1 Año	Bs. 1.500.—

Resumen de Labores de la Corte Suprema de Justicia

El Departamento de Informaciones de la Corte Suprema de Justicia ha dado a conocer el siguiente resumen estadístico de labores del Tribunal Supremo durante el año de 1950:

Días hábiles de trabajo durante el año	276

SALA PLENA

Causas sobrantes de 1949	26
Causas ingresadas en 1950	120
Causas resueltas en 1950	128
Causas sobrantes para 1951	18

Forma de Resolución.—

Recursos infundados	15
Recursos anulados	7
Recursos improcedentes	13
Recursos rechazados	2
Demandas de inconstitucionalidad	10
Apertura de causa criminal	1
Jubilaciones, pensiones, montepíos, lutos, etc	51
Informes sobre indultos	12
Compulsas	6
Varios	20

MINISTROS RELATORES

Dr. Roberto Zapata	4
Dr. Lucas Saucedo Sevilla	22
Dr. Arcil Oliva Dalence	12
Dr. Carlos de Cárdenas	14
Dr. Guillermo Liendo	13
Dr. Guillermo Urquidi	17
Dr. Manuel I. Castro	14
Dr. José Siles Canelas	14
Dr. Luis Saucedo Aponte	12

SALA CIVIL.

Causas sobrantes de 1949	231
Causas Ingresadas en 1950	446
Causas resueltas en 1950	566
Causas sobrantes para 1951	111

Forma de Resolución.—

Recursos infundados	275
Recursos Improcedentes	41
Recursos casados	100
Recursos anulados	122
Recursos casados e infundados	12
Recursos infundados e improcedentes	7
Recursos anulados e infundados	1
Recursos improcedentes y casados	1
Recursos anulados e improcedentes	1
Recursos infundado, improcedentes y casado	1
Sentencias improbadas	3
Desistimientos	2
Compulsas declaradas legales	3

MINISTROS RELATORES

Dr. Lucas Saucedo Sevilla	136
Dr. Arcil Oliva Dalence	119
Dr. Guillermo Liendo	113
Dr. Guillermo Urquidi	84
Dr. José Siles Canelas	114

SALA PENAL Y ASUNTOS SOCIALES

Causas sobrantes de 1949	224
Causas ingresadas en 1950	488
Causas resueltas en 1950	587
Causas sobrantes para 1951	185

Forma de Resolución.—

Recursos infundados	326
Recursos improcedentes	72
Recursos casados	91
Recursos anulados	47
Recursos infundados y casados	37
Recursos improcedentes e infundados	2
Recursos infundados y anulados	2
Recursos casados e improcedentes	1
Compulsa rechazada	1
Compulsas aceptadas	5
Competencia absuelta	1
Desistimiento aceptado	1
Demanda de responsabilidad	1

MINISTROS RELATORES

Dr. Roberto Zapata	81
Dr. Carlos de Cárdenas	170
Dr. Manuel I. Castro	159
Dr. Luis Saucedo Aponte	167
Dr. Lucas Saucedo Sevilla	2
Dr. José Siles Canelas	1
Sin relator	7

RESUMEN GENERAL

Causas sobrantes de 1949 en las tres Salas	541
Causas ingresadas en 1950 en las tres Salas	1.074
Causas resueltas en 1950 en las tres Salas	1.281
Causas sobrantes para 1951 en las tres Salas	314

MINISTROS RELATORES

Dr. Roberto Zapata	85
Dr. Lucas Saucedo Sevilla	160
Dr. Arcil Oliva Dalence	133
Dr. Carlos de Cárdenas	184
Dr. Guillermo Liendo	126
Dr. Guillermo Urquidi	101
Dr. Manuel I. Castro	182
Dr. José Siles Canelas	129
Dr. Luis Saucedo Aponte	179

PROCEDENCIA DE LAS CAUSAS

HH. Cámaras Legislativas	12
Fiscalía General de la República	3
Demandas directas de inconstitucionalidad de Leyes, decretos y resoluciones	10
Ministerio de Gobierno y Justicia	5
Ministerio de Hacienda	10
Ministerio de Economía Nacional	3
Ministerio de Defensa Nacional	3
Ministerio de Obras Públicas	2
Contraloría General de la República	4
Superintendencia Nacional de Minas	33
Jurado Nacional de Aduanas	36
Corte Nacional del Trabajo	232
Prefectura del Departamento de Chuquisaca	2
Prefectura del Departamento de La Paz	3
Prefectura del Departamento de Cochabamba	2
Prefectura del Departamento de Potosí	2
Prefectura del Departamento de Oruro	1
Prefectura del Departamento de Santa Cruz	1
Paz	1
Alcaldía Municipal de La Paz	1
Alcaldía Municipal de Oruro	1
Jubilaciones Judiciales	51
Corte Superior de Chuquisaca	109
Corte Superior de La Paz	226
Corte Superior de Cochabamba	259
Corte Superior de Oruro	106
Corte Superior de Potosí	42
Corte Superior de Santa Cruz	37
Corte Superior de Tarija	56
Corte Superior de Beni	19
Corte Superior de Pando	6
Varios	20

NOTAS:— Las causas pendientes para 1951, corresponden a procesos llegados a la Corte Suprema en los meses de noviembre y diciembre de 1950.

El Presidente de la Corte Suprema, Dr. Miguel Castro Pinto, se halla excusado de relacionar procesos por atender el despacho administrativo judicial y presidir las Salas Plena y Penal e intervenir en las casaciones en la Sala Civil.

La Sala Civil complementa sus datos estadísticos conforme tiene resuelto el Tribunal, con lo que siguen: Decretos de mero trámite, 1708; providencias, 55; acordadas, 27; juramentos, 4; audiencias 3.

Incorporación de Chóferes En la Caja de Seguro Social

En el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, se ha recibido el siguiente oficio:

"La Paz, 30 de marzo de 1951.— Al señor.— Ministro de Trabajo y Previsión Social.— Presente.— Señor Ministro:— En respuesta a su nota Nº A—20—388—51, de fecha 19 del mes en curso en la que se ha servido Ud. transcribir el Pliego de peticiones del Sindicato de Chóferes "19 de Mayo" elevado al Ministerio de su digno cargo, que comprende la incorporación del citado gremio a la Caja Nacional de Seguro Social, me cumple formular las siguientes consideraciones que, por la complejidad del prroblema y por la premura que hay en abordarlo, deben ser simplemente preliminares, vale decir que se concretarán al estudio "en grande" para que ese Despacho tenga una información general:

Al 1º.— No existe ningún estudio efectuado con anterioridad sobre la incorporación del gremio de chóferes a la Caja Nacional de Seguro Social. Con ocasión de una demanda de este gremio a Y. P. F. B. el pasado año en sentido de que esta Institución reconociera una regalía sobre la elevación en el precio de carburantes, el Dr. Gonzalo Arroba, Actuario—Matemático de la Institución, cooperó con los miembros del sindicato proyectando una pro—forma de asignación de la regalía mencionada, considerando la posibilidad de establecer un esquema de seguro para el elemento trabajador del auto — tranporte. Infelizmente en esa oportunidad no se cristalizaron estos proyectos. En la actualidad se ha planteado nuevamente la posibilidad de establecer la incorporación del gremio de chóferes a la Institución, pero se ignoran los alcances de la disposición gubernamental que sería dictada con este objeto, siendo recomendable para la Caja Nacional de Seguro Social —antes de pronunciarse en forma definitiva sobre este particular— conocer las bases legales y financieras de esta disposición.

Al 2º.— La Ley del Seguro de Riesgos Profesionales en su Capítulo II Artículo 6º dice: "Se hallan sujetas al régimen del Seguro de Riesgos Profesionales todas las personas que presten servicios o ejecuten una obra en virtud de un contrato, expreso o presunto, de trabajo o aprendizaje. Igualmente están sujetos a dicho regimen los miembros de las sociedades cooperativas de producción. Sin embargo, mientras no se establezcan las condiciones bajo las cuales deben estar aseguradas abligatoriamente así como las modalidades de aplicación del Seguro de Riesgos Profesionales, no estarán sujetas a éste las siguientes personas:

a).— Los trabajadores Agrícolas;
b).— Los trabajadores del servicio doméstico;
c).— —Los trabajadores a domicilio, y
d).— Los trabajadores independientes".

Por la diversidad de modalidades de trabajo dentro del gremio de chóferes, por las dificultades de control administrativo y por cuanto no puede establecerse con facilidad la calidad de patronos con respecto a los trabajadores chóferes, este grupo debe clasificares como trabajadores independientes y en tal caso al tenor del artículo transcrito anteriormente, no están sujetos al régimen del seguro de Riesgos Profesionales. Sin embargo, la ley del Seguro Social General Obligatorio, mediante sus artículos 113 y 115, ha abierto la posibilidad de incorporar grupos determinados de activos a cualquiera los esquemas del seguro mediante la adopción de Seguro Facultativos, Colectivos o de Grupos. Es necesario advertir que siendo los recursos del Seguro de Riesgos Profesionales de cargo exclusivo de los patronos y debiendo Y. P. F. B. adimilar la calidad patronal en virtud de la regalía concedida, cualquier esquema de seguros sobre Accidentes del trabajo y Enfermedades Profesionales en favor de los chóferes, deberá financiarse exclusivamente con las entregas de aquella institución por concepto de la tasa sobre venta de gasolina.

Al 3º.— Iguales consideraciones merece la incorporación del gremio de chóferes al Seguro de Enfermedad y maternidad. En este caso, en calidad de trabajadores independientes los chóferes estarían simplemente postergados que podría evitarse en virtud de un Contrato de Seguro Facultativo. De acuerdo al principio de cotización tripartita (Estado, patrono y trabajador) que adopta la Ley del Seguro Social General Obligatorio, y por cuanto Y. P. F. B. sustituiría la calidad de patrono de los trabajadores chóferes —y quizás de Estado, tratándose de una institución estatal— es necesario puntualizar que un esquema de seguro facultativo en Enfermedad y Maternidad para dicho gremio tendría que financiarse con la contribución de Y. P. F. B. y de los propios interesados.

Al 4º.— Acerca de la suficiencia de recursos para financiar el aseguramiento de los chóferes que contaría básicamente con una regalía de Bs. 0.02 por litro de gasolina vendido, considero prematuro hacer ninguna apreciación técnica. Datos de la Sección Vivienda Obrera de la Caja, permiten suponer que la imposición de Bs. 0.02. sobre el total de litros de gasolina vendidos anualmente en el país, determinará un rendimiento de Bs. 1'500.000.— aproximadamente sobre 75'000.000.— de litro (en 1949 fueron algo más de 55 millones).

De aprobarse la incorporación del gremio de chóferes a la Caja Nacional de Seguro Social, deberán establecer previamente las bases estadísticas y actualmente para estudio la suficiencia de recurso y el esquema de prestaciones acorde con los ingresos proyectados. Necesariamente deberá realizarse un censo de los trabajadores del gremio, una estadística que abarque al menos un trienio anterior sobre la cantidad y gravedad de los accidentes automovilísticos, una estadística sobre la morbilidad del grupo, estudiar las modalides de control de las personas sujetas al régimen y otros datos relativos a los ingresos individuales para establecer los montos de las prestaciones a escalas fijas o sobre salarios, etc. La solución dada antes de ayer al conflicto con los chóferes en lo que se refiere al Seguro, recién permitirá, los Departamentos Técnicos de la Caja hacer los cálculos exactos. Tan pronto como se haya practicado esta investigación, me será grato ampliar el presente informe.

Con este motivo, me es grato reiterar al señor Ministro las seguridades de mi distinguida consideración.

Caja Nacional de Seguro Social. Gerente General.

APOYO A UN INSPECTOR.—

El Sindicato de Trabajadores Mineros de Corocoro ha dirigido un memorial al Ministerio del Trabajo y Previsión Socal, prestando su apoyo al Inspector Regonal del Trabajo señor Vidal Loaiza Aracena, quien presentó un informe sobre las observaciones que hizo en su reciente viaje a Corocoro.

Agrégase en el memorial que "los trabajadores de Corocoro, reiteran sus propósitos de continuar trabajando intensamente y en forma pacífica por los intereses de la Cía. American Smelting, y buscando siempre la grandeza de la Patria".

Finaliza diciendo que son falsos los rumores que estarían los trabajadores de la Smelting a punto de declararse en huelga, y que el señor Loaiza "goza de las simpatías del elemento trabajador del subsuelo de Corocoro".

REAJUSTE DE SUELDOS Y SALARIOS.—

El Inspector Regional del Trabajo de Tupiza ha informado telegráficamente que la Empresa Gumucio y Cía. de la localidad de Villazón, ha reajustado en un 20 por ciento los sueldos y jornales de sus trabajadores, en base a los sueldos y jornales básicos que regían al 31 de diciembre de 1950 y con carácter retroactivo al mes de enero pasado.

CREALO, SI O NO

"CRUJ, ME AGARRO UN CAMION..."

LA ELASTICIDAD DE LOS HUESOS HUMANOS ES APROXIMADAMENTE UNA DECIMA PARTE DE LA DEL ACERO.—

"YA NO SIENTO EL FRIO VIRGINIA... SE LO JURO"

ES NATURAL EL TIRITAR CUANDO HACE FRIO; POR MEDIO DE ESTE RECURSO EL CUERPO ADQUIERE CALOR A TRAVES DEL EJERCICIO FISICO.—

JORGE ELENA

Otro Accidente de Aviación Causa Destrucción de un AT6

•COCHABAMBA, 30 (EL DIARIO).— Al día siguiente de haber ocurrido el trágico accidente de aviación en el cual perdieron la vida el subteniente Manuel I. Belzu y el Dr. Luis Ponce Caballero, se produjo a horas 10 y 30, en la base aérea otro accidente de aviación, el que ocasionó la destrucción del monomotor A. T. 6 de las fuerzas militares nacionales.

Por suerte los tripulantes salieron ilesos de este accidente, pero sensiblemente la máquina quedó inutilizada.

Las autoridades militares del ramo investigan las causas de este nuevo accidente.

SE TRATO DE UN SUICIDIO.—

COCHABAMBA, 30 (EL DIARIO).— Noticias oficiales procedentes de Arani, dan cuenta que la denuncia que hizo el candidato Max F. Carrillo, sobre el hecho que habría sido asesinado el ciudadano Juan Vásquez por adherentes de A. C. B. han quedado completamente desvirtuadas, pues se comprobó en las investigaciones realizadas, que el jóven Vásquez, de veintitres años de edad, se había suicidado, aburrido por una enfermedad cutánea que hacía tiempo le aquejaba y en una carta escrita en papel cuadriculado que dejó a sus hermanos expresa que consideraba que en su caso el suicidio le era un deber.

CONCLUYE UN EMPADRONAMIENTO.—

COCHABAMBA, 30 (EL DIARIO).— El empadronamiento de vendedoras ambulantes de leche, así como de los establecimientos dedicados al expendio de ese artículo, ha concluído en forma satisfactoria, ejecutado por las autoridades de la Municipalidad.

UNZAGA COMPLETARIA EL BINOMIO DE SENATURIA.—

COCHABAMBA, 30 (EL DIARIO).— En las informaciones políticas que da el diario "Los Tiempos", se registra una captada en fuentes falangistas, por la que se da cuenta que es muy probable que el Jefe de ese partido, actual diputado por Cochabamba, Oscar Unzaga de la Vega, complete el binomio de candidatos falangistas a la Senaturía por este Departamento.

Hasta la fecha el único candidato a senador de F. S. B. por Cochabamba, es el ex-canciller Gustavo Chacón, quien en jira por algunas provincias ha sido proclamado como tal por falangistas y simpatizantes.

COMISION EDUCACIONAL.—

COCHABAMBA, 30 (EL DIARIO).— Se anuncia para el próximo 2 de abril el viaje de una Comisión Educacional a Totora, la misma que estará integrada por el Jefe del Distrito Escolar, Sr. Rodrigo; el Inspector de Secundaria, profesor Rodolfo Montaño V. y el Inspector de Educación Rural, señor Isidoro Galvarro.

CONCURSO BIOGRAFICO.—

COCHABAMBA, 30 (EL DIARIO).— El Departamento de Cultura de la H. Alcaldía Municipal, ha convocado a un concurso, para que se escriba la biografía del malogrado filántropo cochabambino, Dr. Manuel Ascencio Villarroel, con motivo de recordarse el décimo aniversario de su fallecimiento.

En este concurso podrán participar todos los escritores del país, siendo el plazo fijado para la recepción de los trabajos, hasta el 31 de octubre del año en curso.

El premio para el mejor trabajo, consistirá en un diploma y la cantidad de Bs. 30.000.—

No Llegan Automotores A Coroico

•COROICO, 30 (EL DIARIO) Hace días no ha llegado ningún vehículo motorizado a esta localidad, lo que determina que se produzca la completa incomunicación de la Provincia Nor Yungas con la capital del Departamento.

Se ha podido averiguar que ello no obedece al mal estado del camino, el que estaría en buenas condiciones, sino más bien a la falta de neumáticos, lubricantes y repuestos, por cuya escasez los transportistas se han visto la última temporada en muchas dificultades

Los Leprosos Andan Sueltos Por el Puerto "Ibarecito"

•TRINIDAD, 30 (EL DIARIO).— Nuevamente se denuncia falta de control en el leprosario de esta localidad, lo que hace que los enfermos afectados por el terrible mal de Hansen, salgan libres a caminar, sembrando el pánico entre los transeúntes, muchos de los que huyen despavoridos temiendo el contagio.

Ante insistentes reclamaciones se ha conseguido que dichos enfermos no ingresen al centro de la ciudad, pero siguen frecuentando otros sitios bastante concurridos, tal como ocurre con el Puerto de "El Ibarecito", donde constantemente embarcan y desembarcan numerosos pasajeros que utilizan la vía fluvial de uno de los importantes brazos del Mamoré, que vincula esta capital con otras zonas del Departamento.

ACTIVIDAD POLITICA.—

TRINIDAD, 30 (EL DIARIO) La actividad política va en aumento en el curso de la presente semana, habiéndose notado intensa actividad en todos los sectores políticos de la localidad.

Uno de los partidos que ayer gozara de mucha difusión y que al presente se advierte, atraviesa un mal momento, es el de la Izquierda Revolucionaria, que en forma admirable ha perdido las simpatías de que gozaba y numerosos de sus adherentes se van retirando constantemente.

PRECIOS DE PASAJES.—

TRINIDAD, 30 (EL DIARIO) La elevación en el precio de los pasajes aéreos, amenaza crear una situación angustiosa y que alejará más al Beni de su vinculación con otros centros del país, con los que se comunica por esa única vía, que es la del aire, ya que no existen caminos que comuniquen este Departamento con el resto del país.

Tercera Reunión de Prensa En la Prefectura del Oruro

•ORURO, 30 (EL DIARIO).- Ayer a horas 16, se realizó la tercera reunión de periodistas en el salón prefectural.

LIBERTADES Y GARANTIAS.—

El señor Prefecto del Departamento, al iniciar la conferencia de prensa manifestó sobre el orden político por ahora muy candente, que el Partido Liberal denuncia ante la opinión pública la falta de garantías, amenazando abstenerse. Señaló el señor Salinas Baldivieso que por ello invitó al directorio del mencionado partido político, habiendo asistido en su representación los señores Valdivia, Arellano y el Coronel Belmonte.

El Prefecto dijo en presencia de ellos, que considera su deber hacer cumplir las promesas del Gobierno de otorgar amplias libertades y garantías, y que por ello se habían llamado la atención las publicaciones vertidas en la prensa local denunciando falta de garantías.

La Comisión liberal, a esta altura, denunció que esas anormalidades ocurrían en la Provincia Carangas, y que el Subprefecto de Corque, apellidado Requena, cometía desmanes y atropellos contra los partidos de oposición, según denuncias planteadas por el candidato liberal, don Moisés Vásquez.

UNA EXONERACION.—

Continuó el Prefecto Salinas indicando: "como prueba de cordialidad he acogido la denuncia de inmediato, solicitando telegráficamente ante el Ministerio de Gobierno la exoneración del Subprefecto de Carangas".

"Además enfáticamente —dijo— hago constar mediante las columnas de la prensa, que acogeré denuncias que cualquier partido haga llegar sobre atropellos e irregularidades de cualquier autoridad del Departamento de Oruro, ya que por mi intermedio el Gobierno ofrece conceder amplias garantías y hacer que se realicen elecciones libres"

LABOR ADMINISTRATIVA.—

"Mi labor administrativa —prosiguió el Prefecto— es empeñosa. Primeramente denuncio la pesima construcción de la Avenida Cívica "Vincenti-Sanjinés", que costó cuatro millones de bolivianos y debería prestar enormes servicios, pero por su trabajo sin criterio técnico y sólo con el afán de hacer obra a la carrera, resultó una construcción pésima. Actualmente las murallas de contención de los pisos y galerías y pilares, se encuentran completamente rajadas, ofreciendo peligro para los transeúntes. Su construcción comenzó el año 1943 y la refacción ahora costará más de cuatro millones".

TANQUES DE AGUA.—

Se construyen —siguió diciendo— actualmente dos tanques para distribución de agua en la zona de Santa Bárbara, trabajo en el que realmente se observa una óbra de ingeniería bien dirigida por el ingeniero Carlos Smeiker, profesional patriota y honrado. El costo será muy bajo debido a que en años anteriores se había acumulado buena cantidad de materiales".

—Agregó que esos tanques serán oficialmente entregados al servicio público a fines del mes de abril, haciendo que las aguas de Cebada Mayu beneficien a la zona sud.

CARCEL QUE NO ES TAL.—

Refiriéndose a la visita de Cárcel que recientemente se hizo y a la construcción de la Cárcel Pública dijo:

—Eso no es Cárcel, no es nada ni cumple ninguna finalidad; si los presos se encuentran concentrados es porque piensan ellos estar mejor que en otros lugares ya que por ser sus paredes bajas, contínuamente pueden escapar. En esta construcción también se hizo otro derroche de fondos, no presta ninguna seguridad, las celdas pequeñas, antihigiénicas, sin ventilación; existen diez pabellones con capacidad para 50 presos, además los presos no tienen vajilla, utilizando latas de conserva en su lugar, razón por la que mi autoridad se empeñará en construir un comedor y proveer de vajilla completa para el rancho, el que debe ser cocinado en el mismo edificio de la Cárcel y no trasladado de un lugar alejado por el contratista, con este motivo también molestaré los servicios de las Visitadoras Sociales para que controlen y haya una mejor atención

APORTE DE UN SINDICATO.—

Añadió que el Sindicato Mixto de trabajadores de Colquiri ofreció voluntariamente ceder un boliviano por cada trabajador para obras sociales destinadas a la Cárcel Pública. Con este motivo —dijo— viajará una comisión a fin de cristalizar esta oferta.

JUNTA DE ALMONEDAS.—

"Hoy —siguió diciendo— se reunió la junta de almonedas con el objeto de considerar las obras de pavimentación, habiendo censurado a los jefes que realizan estos trabajos con criterio personal, de amistad y simpatía. Se ha resuelto que esos trabajos continuarán partiendo la pavimentación de las calles del centro de la ciudad para llegar a la periferia. Todo se hará con criterio técnico; comenzará en las calles Caro y del Cementerio".

CAMINOS.—

"Finalizó manifestando: "Estoy empeñado que los caminos de todo el Departamento sean reparados con maquinarias, y los aportes de la Prestación Vial servirán para sostener estos trabajos. En los que no pueda aplicarse la máquina se aprovecharán los brazos de la Prestación Vial".

SERIA CLAUSURADA LA ESCUELA "BANCARIA".—

ORURO, 30 (EL DIARIO).— Ha producido sensación en distintas esferas de opinión, el anuncio de que la central de La Paz, dispondría la cancelación de la Escuela Bancaria en Oruro, que se logró que funcionara en esta, gracias a gestiones del Sindicato de Empleados Bancarios.

Dicha Escuela funcionó el año pasado, y egresaron de ella alumnos munidos de los conocimientos necesarios, para desempeñar en forma eficiente funciones en los distintos Bancos de la localidad.

En consecuencia se solicita que continúe funcionando esa Escuela.

TRADICIONAL FERIA.—

ORURO, 30 (EL DIARIO).— La tradicional Feria que anualmente se realiza en la plaza "6 de Agosto", de la zona norte de esta ciudad o sea Oruro Moderno, ha sido fijada para su realización, en fecha 15 de abril próximo.

Esta Feria tiene especial atracción, porque en ella ante todo se venden productos naturales y de manufactura nacional.

MUSICA FOLKLORICA.—

ORURO, 30 (EL DIARIO).— Se ha hecho la sugerencia de que para cultivar el acerbo de música nacional y como un estímulo a los compositores de tal música, se disponga, como se hizo hace varios años, de que las radioemisoras toquen una hora diaria de aires nativos y otros del folklóre de nuestro país.

Tal sugerencia ha sido bien acogida, anotándose que sin necesidad de tal disposición, son muchas las emisoras que preferentemente perifonean música folklórica.

Horóscopo

Para saber como le irá, fíjese en las líneas más abajo cual de los signos de la izquierda corresponde a su día de nacimiento, haga coincidirlo con su mes y hallará en el cuadrado la respuesta.

★ corresponde a los días 1, 3 y 5; ☾ a 2, 4 y 6; ▲ a 7, 9 y 11; ○ a 8, 10 y 12; ■ a 13, 15 y 17; △ a 14, 16 y 18; ☆ a 19, 21 y 23; ◆ a 20, 22 y 24; ● a 25, 27, 29 y 31; ☽ a 26, 28 y 30.

□ Actuar con cautela ■ Día propicio

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiem.	Octubre	Noviem.	Diciem.
★	No temas	Nuevas alegrías	Suspiras	No comentes	Esperas carta	Calma nervios	Sé efectivo	Hablan de ti	Nuevo amor	Oculta alegría	Cambia idea	No recuerdes
☾	Sosiégate	No dudes	Nuevos rumbos	Corres a prisa	No te apartes	Recobra energías	Aparta idea	Partida ganada	Una sorpresa	No ocultes	Te esperan	Alerta
▲	Dudas de ti	Sé audaz	No engañes	Aleja penas	Recibirás dinero	No te molestes	Promesa cumplida	Ya pasará	Necesitan de ti	Todo mejora	Llegará persiste	No imites
○	Día feliz	No lo dejes	Recibirás favores	Piensan en ti	Negocio incierto	Alimenta ilusión	Escríbele	No aguardes	Te recuerda	No lo dejes ir	No confíes	Retorno feliz
■	No te duermas	Cuidado	Suceso grato	Piedras en tu camino	No te molestes	Revive pasado	Horas felices	De ti depende	Será para ti	No sufras	Recibirás ayuda	Piénsalo bien
△	Oculta alegría	Nueva aventura	Confía	Suerte y dinero	Esperanza cuaja	No te apures	Gana simpatías	No engañes	Ahorrarás amor	Sé fiel	Consulta	No recuerdes
☆	No suspires	Regalos	Hablan de ti	Falsa Promesa	Sé paciente	No cedas	De compras	Escucha bien	Modifica tu idea	Sé Buena	Próximo regreso	Acércate
◆	Amor sincero	Reincide	No temas	Piensan en ti	Obedece	Suceso grato	Alimenta ilusión	No Olvides	Precávete	Lío para pronto	Te esperan	Escucha y calla
●	Has sido sordo	Cuídate de hablar	Apártate	No aguardes	Cuídate de halagos	Cállate	No suspires	Piénsalo bien	Cierra tu corazón	Pasión fugaz	Ponlo en duda	Olvídate
☽	madura tu plan	Felicidad cercana	Olvida	Negocio incierto	Juega lotería	No te apartes	Cambios bruscos	Novedad	Sé audaz	Escríbele	No gastes	Abre los ojos

PUÑO BLANCO







RAMONA



AVIVATO



LA REINA DE LA SELVA







Tercera Reunión de Prensa (continuación en columnas inferiores)

EL MERCADO MUNICIPAL.—

COROICO, 30 (EL DIARIO) El Mercado Municipal, que fué entregado en acto especial por la H. Alcaldía de esta localidad en días pasados, al presente se encuentra ya ocupado por los comerciantes que han establecido en él sus puestos de venta, y se hallan ya bastante cómodos.

Sin embargo se advierte que en dicho mercado aún faltan por concluirse algunos detalles que se espera sean efectuados a breve plazo.

FALTA PAPEL VALORADO

Coroico, 29 (EL DIARIO). — En esta localidad falta constantemente papel sellado, timbres y toda clase de papel valorado.

Igualmente hay mucha gente que no puede viajar a La Paz y por ello carece de carnet de identidad, solicitándose se envíen a ésta carnets y el papel valorado que falta.

DENUNCIAS POLITICAS.—

PUCARANI, 30 (EL DIARIO) Con motivo de la aproximación de las elecciones, se han presentado varias denuncias. Así se tiene el caso contra el dirigente sindical Arturo Moncada, quien se habría convertido en delegado general del candidato Jorge del Solar, que efectúa una jira haciendo propaganda electoralista en favor de dicho candidato.

ESPECULACION.—

PUCARANI, 30 (EL DIARIO). La escasez de varios artículos de primera necesidad, está determinando que algunos comerciantes especulen con ellos, cobrando precios a su entero capricho.

EL CAMPEON DE BASKET DE UYUNI ACTUARA EN LA PAZ

Hoy continúa el Campeonato "Lonabol"

El torneo infantil de fútbol "Lonabol" que en forma tan exitosa se viene realizando con los auspicios de Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad, continuará hoy en el Estadio La Paz, a partir de las 8 de la mañana de acuerdo al siguiente programa oficial:

QUINTA FECHA

SABADO.

Serie E.— Germán Busch vs. Dinamo.

Serie F.— Inquisivi vs. Olimpia.

Serie G.— Olimpic vs. La Salle.

Serie H.— Ingavi vs. Mariscal Braun.

Serie A.— Relámpago versus Bolívar.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO.

Serie B.— Belisario D. Romero vs. Scout Boys.

Serie C.— Magallanes versus Florida.

Serie D.— Ferroviario versus Jenaro Sanjinés.

Serie E.— Bolivia vs. Max Edelman.

Serie F.— Platense vs. Los Sargentos.



Escena correspondiente a la dramática lucha Northern— Ingavi. Detiene Tejada ante la presencia amenazadora del debutante Smoris.

DEPORTES ECUESTRES

Reina gran entusiasmo en las esferas hípicas de nuestra ciudad, por la realización de la Marcha de Regularidad a efectuarse el día de mañana, para la cual ya se han inscrito numerosos jinetes. Esta marcha se hará por patrullas compuestas de dos jinetes cada una, sobre un recorrido de 15 kilómetros, por las regiones de Obrajes, Següencoma, La Florida y Calacoto. Es una marcha en la cual están reglamentados los diferentes aires del caballo, y el puntaje se contará en base a la diferencia del Tiempo del paso de las patrullas por los diferentes controles situados a lo largo del recorrido.

Efectuada la marcha se hará la distribución de premios, a los tres primeros puestos en una reunión de camaradería.

Tenis de Mesa

Se convoca al campeonato "Asociación" individual, para las categorías de Primera de Ascenso, Segundas, Terceras y Damas, bajo las siguientes bases:

1º.— En este certamen, podrán tomar parte todos los jugadores de los Clubes afiliados a esta Asociación en sus correspondientes categorías.

2.— Se dividirán en series, según la cantidad de jugadores que sean inscritos y los partidos se jugarán uno contra todo en su serie, a lo mejor de tres sets.

3º.— Los que se clasificaran ganadores en sus series, jugarán previo sorteo a lo mejor de cinco sets, (rueda de ganadores)

4º.— Las Damas actuaran dentro su categoría.

5º.— Valor de incripciones por categorías:

Primera de Ascenso Bs. 20.— por jugador.

Segundas y Terceras Bs. 10.— por jugador.

Categoría Damas. Bs. 10.— por jugadora.

6º.— Las inscripciones se recibirán hasta el 10 de abril hasta hs. 18.— en la Casa "Ranis" Av. Camacho Nº 33.

7º.— El Fixture se faccionará el día viernes 13 de Abril a hs. 21 a la que podrán asistir los interesados.

8º.— Se dará comienzo al campeonato el martes 17 de abril impostergablemente, a hs 21 en los locales que se citaran oportunamente.

Continuarán las pruebas del campeonato "Inuaguración" en las divisiones de Primera y Reserva.

LIGA DEPORTIVA VILLA VICTORIA

Se comunica a todos los clubes afiliados a esta Liga, que el plazo definitivo de las inscripciones, fenece el día de hoy, sábado 31 de marzo, impostergablemente.

Asimismo se cita a todas las delegaciones a la asamblea que se realizará el día lunes 2 de abril, en su Secretaría Permanente, calle Sorata Nº 480. (Villa Victoria). Se insinúa puntual asistencia.

ma de festejos.

Ajedrez

Mar del Plata 30 (UP).— Se cumple hoy la undécima ronda del torneo Zonal Sudamericano de Ajedrez. Alrededor de la Jornada se ha creado una extraordinaria expectativa pues deberán jugar Julio Bolbochán y Erick Eliskases, que ocupan el primer lugar en la tabla de posiciones con ocho puntos, si bien es cierto que Bolbochan tiene nueve partidas y Eliskases diez. Después de la décima rueda, la colocación de los competidores es la siguiente: Julio Bolbochán de Argentina 9 partidas, ganadas 7, total 8 puntos; Erich Eliskases de Brasil, 10 partidas, 7 ganadas, 8 puntos; C. A. Maderna de Argentina 10, 6 y 6½; C. Wexler de Argentina 10, 5 y 6½; Carlos Guimard de Argentina 10, 3 y 6 puntos; H. Espósito de Argentina 6 puntos, R. Letelier de Chile 6, Jacobo Bolbochán de Argentina 5½; E. Reinhord de Argentina 5½; H. D. Dossetto de Argentina 5, A. Liebstein de Uruguay 5, Pedro Martin de Argentina 5, L. M. Marini de Argentina 4½; Rodrigo Flores de Chile 4½; R. Schroeder de Chile 4½; Souza Méndez de Brasil 3½; F. Pinzon Soliz del Perú 3, Marcos Luckis de Argentina 3, Lorenzo Bauza de Uruguay 2½; José Mangini de Brasil 2½; Nelson Dantas de Brasil 2½; F. Vasconcelos de Brasil 2, Julio Sumar del Perú 1½.

EL DIARIO DEPORTES

LA PAZ, SABADO 31 DE MARZO DE 1951.

VENCIO KID GAVILAN

-Nueva York, 30 (UP). Kid Gavilán venció unánimemente por puntos a Eugene Hairston en pelea que a diez asaltos libraron ésta noche en el Madison Square Garden y con ello dió otro gran paso hacia la conquista del cetro mundial de peso welter.

El peso welter cubano firmó precisamente hoy el contrato para enfrentarse el 18 de mayo a Jhonny Bratton, por el cetro, pero le faltaba por terminar su tarea de vengarse de la derrota que por decisión de dos a uno, le correspondió a Hairston en Junio pasado. Gavilán logró hacer eso en emocionante pelea, imponiéndose con su golpe "bolo" y su mayor velocidad, así como por su mayor sagacidad. Sin embargo al terminar la pelea, era Gavilán quien sangraba.

Hairston abrió una herida sobre la oreja derecha de Gavilán en el quinto round y logró reabrirla dos veces más después. Ninguno de los dos boxeadores fué derribado. Gavilán llevó a su más jóv[illegible] menos experto contrincante hasta las sogas en numerosas ocasiones en cambios de golpes, pero Hairston se batió golpe a golpe en todas esas ocasiones.

Dos factores primaron en el triunfo de Gavilán: su famoso golpe bolo y su mayor velocidad y sagacidad.

En el Polígono Busch

El día domingo primero de abril del presente año, se inician las prácticas del Tiro al Blanco. En consecuencia se invita a los socios a afición en general, a hacer sus prácticas en el Polígono de San Jorge desde horas 9, estando a disposición el material necesario para este deporte.

Basket obrero

Plaza San Martíín
Miraflores

Encuentros correspondientes al Campeonato que se realizarán el domingo 1º de abril de 1951.

Horas 10.— Estudiantes del Norte vs. Litoral.

Horas 11.— Corrientes vs. Cerbona.

Referes: primer encuentro: Corrientes; segundo encuentro: Litoral.

Mesa de Control: a cargo de Corrientes.

Fútbol Obrero

Continúa el domingo el Campeonato de Fútbol que auspicia y controla la Liga Deportiva Obrera, con varios encuentros que tendrán por escenario la cancha del Estadio Obrero y que se cumplirán de acuerdo al siguiente rol:

Segundas Divisiones.— Horas 7: Dep. García vs. San Andrés; horas 8: San Eloy vs. Kollasuyo; horas 9: Illampu versus Copacabana (Provincial Relámpago); horas 10: Coroico vs. Provincia Murillo (Provincial Relámpago).

Primera División.— Horas 11: Dep. Pabón vs. Kellemberger.

Segunda División.— Horas 12: Oriental vs. Mecapaca Players.

Cuarta División.— Horas 13: San Antonio vs. Cultura Potosí.

Segunda División.— Horas 14: Maestranza Ageré vs. Bohemios; horas 15: River Caine vs. Dep. Figueroa; horas 16: Mil Colores vs. Dep. Belén.

Cuarta división.— Horas 17: Dep. Franz Tamayo vs. New Players.

Delegados: por la mañana: Dep. García. Por la tarde: San Antonio.

EL DEPORTE OBRERO RENDIRA HOMENAJE A LA MEMORIA DEL Tte. BELZU.

El domingo 1º de abril, en el Estadio Obrero, que posee la Asociación, se rendirá un homenaje del deportista obrero a la memoria del malogrado aviador y deportistas Manuel I. Belzu, Secretario General durante tres años consecutivos de la Asociación Obrera Deportiva de La Paz.

SESION ESPECIAL EN HONOR DEL PREFECTO.

El día de hoy, jueves 29, a horas 18.30, se llevará a cabo en el salón de sesiones de la Liga Obrera Deportiva una Sesión de Honor al señor Prefecto del Departamento, don Guillermo Estrada Cárdenas, como testimonio de reconocimiento a su esforzada y efectiva labor en favor del Deporte Obrero.

La asistencia de los delegados de clubes afiliados a la Liga Obrera, es obligatoria.

ANIVERSARIO DE DEP. "PORVENIR"

El Club Deportivo "Porvenir", institución juvenil que milita con éxito en la segunda división de Ascenso del Campeonato oficial de La Paz Foot Ball Association, celebra mañana un año más de su vida deportiva a través de la cual ha luchado siempre con entusiasmo y un gran espíritu de superación en las lides del deporte.

Al festejar la semana de su aniversario, ha desarrollado varios números que culminarán con los dos encuentros a realizarse mañana en la cancha del Club Bolívar frente a Atlético Central.

Por la noche tendrá lugar una recepción social, y la posesión de su nueva Directiva, con lo que se clausurará el progra-

GOLF EN EL ALTO

La cuarta vuelta de Golf por la Copa "Presidente" que se jugará el día de mañana, y cuyo rol de partida por parejas ya se ha publicado, es la penúltima vuelta por este hermoso trofeo donado por el señor Thomas D. Lonsdale, debiendo finalizar esta competencia de despedida de los Links de Golf de El Alto, el domingo 8 de abril próximo, con un cocktail que el Directorio de La Paz Golf Club ofrece a todos sus asociados en su Club House de El Alto, terminada la vuelta final.

A todos los jugadores se les avisa que aún tienen tiempo de tomar parte en este torneo, pues faltan dos vueltas, y de acuerdo a la convocatoria, bastan dos tarjetas para calificarse.

A los jugadores Juniors, que disputan la Copa Presidente para Juniors, también se les avisa que aún pueden inscribirse para estas dos últimas vueltas, pues las condiciones son las mismas que para la Copa Presidente.

Finaliza Hoy El Torneo de "Promoción"

Finalizando el campeonato de Promoción a Primera Amateur, se cumplirán esta tarde dos partidos en la cancha del Estadio La Paz.

ARABE VS. VOLCAN.

La primera brega del programa está a cargo de los conjuntos de Deportivo Arabe, líder del torneo y Volcán. El primero deberá asegurarse el título venciendo en su compromiso de hoy, porque el resultado favorable es imprescindible para ello. De ganar Arabe, se clasicará campeón de Promoción.

AYACUCHO VS. LANZA.

El encuentro de segunda hora completa el programa oficial y pone frente a frente a Ayacucho y Deportivo Lanza, dos equipos clasificados ya para actuar en primera amateur en la próxima temporada. Ayacucho está a sólo un punto del líder, lo que quiere decir que de ganar el partido y en caso de que Arabe perdiera el suyo, Ayacucho se habrá clasificado campeón. En caso de empate entre Arabe y Volcán y el triunfo de Ayacucho, los dos rivales igualarían el puntaje. Estos antecedentes dan bastante interés al programa.

El primero de los encuentros lo dirigirá Arturo Ortubé y el segundo Carlos Paredes.

Maldonado y Gutiérrez serían rehabilitados

Noticias extraoficiales procedentes de Cochabamba dan a conocer que la Federación Boliviana de Fútbol estaría dispuesta a suspender los castigos impuestos a los jugadores Benjamín Maldonado y Eduardo Gutiérrez, en virtud de haber acatado en forma disciplinada la resolución originada por la actuación del equipo Bolivia en el mundial. En cambio no se adoptaría la misma medida con los jugadores que pertenecen a la Asociación de La Paz, en razón de que no cumplieron la resolución de la Federación.

Vendrá con el Plantel Seleccionado De Lucida Actuación en el Nacional

Ayer sesionó la Asociación Departamental de Baloncesto, con la Presidencia del Ing. señor Waldo Jáuregui C.

ACTUACION DE ATLETICO UYUNI.

Se consideró la solicitud de permiso presentada por el Club Always Ready para la realización de una temporada "intercity" de basket ball con la actuación del equipo Atlético Uyuni de esa ciudad, campeón por cinco años consecutivos, en oportunidad de la semana de festejos de la institución Millonaria, los días 12, 15 y 16 de abril próximos. Luego de varias consideraciones y consultas con el Delegado del Club auspiciador, se concedió el respectivo permiso, por lo que quedaron ratificadas las fechas. Serán rivales de la visita Gimnasia y Esgrima, Always Ready e Ingavi, en este orden. Atlético Uyuni traerá toda la Selección que actuó en el Nacional.

SELECCION DE COLQUIRI.

También el Club Gimnasia y Esgrima presentó una solicitud de permiso para la actuación en nuestra ciudad del Seleccionado de Colquiri, los días 22, 24 y 26 de abril.

Al igual que en la anterior solicitud, la Asociación concedió el respectivo permiso. Los rivales de Colquiri, serán designados en una próxima reunión.

GIMNASIA Y ESGRIMA INVITADO A AREQUIPA.

Verbalmente, el Delegado de Gimnasia y Esgrima, puso en conocimiento de la Asociación que el club al que representa había recibido una invitación de la Sociedad Agrícola de Arequipa para la actuación de su primer equipo femenino a esa ciudada peruana.

La Asociación consideró el asunto y aunque aún no ha oficializado la solicitud del respectivo permiso, llegó a la conclusión de realizar el próximo domingo una prueba de suficiencia del equipo que viajaría, frente al representantivo del Club Amerinst, encuentro que debe realizarse a las 11 horas. De acuerdo a él, verá la Asociación si concede o no el permiso. Según indicó el Delegado de Gimnasia, la delegación debe partir el 11 de abril. Nosotros entendemos que es la Federación la que debe conceder el permiso.

ASAMBLEA GENERAL.

Se acordó citar a Asamblea General, para la elección de la nueva Mesa Directiva, para el día 20 de abril próximo.

DELEGADO ANTE LA FEDERACION.

Atendiendo a la renuncia que formulara el anterior representante de la Asociación de La Paz, ante la Federación Boliviana de Basket Ball, se acordó elegir al señor Agustín Ocampo Crespo para representar a La Paz Basket Ball Association.

EL CIRCULO DE REDACTORES DEPORTIVOS GESTIONA LA VISITA DE LAS AMERICANAS

Ayer dimos la noticia de la posible venida de un equipo estadounidense de basket femenino merced a una proposición de la Federación Chilena a la Federación Boliviana. Hoy debemos informar, que en caso de que la Federación de nuestro país abandone las gestiones, el Círculo de Redactores Deportivos procuraría llevarlas a feliz término, para lo cual ya se ha hablado con el señor Palazuelos propietario del Olimpic, quien está dispuesto a dar todas las facilidades posibles.

Amerinst Declinó la Invitación de la Sociedad Agrícola de Arequipa, Perú

El equipo femenino de Amerinst, en virtud de la excelente campaña que cumpliera en otra oportunidad en canchas peruanas, fué invitado por la Sociedad Agrícola de Arequipa, pero la institución "guinda" se vió obligada a declinar la invitación por circunstancias especiales. Damos a continuación las notas cambiadas.

La Paz, 15 de febrero de 1951.— Señores Club "Amerinst" de Damas. La Paz, Bolivia.

De mi atenta consideración:

La Sociedad Agrícola de Arequipa, bajo los auspicios del Club de Leones de esta ciudad, se halla organizando una Gran Feria Exposición Agropecuaria de caracter regional, la misma que se llevará a efecto juntamente con la Convención de Clubes de Leones del Distrito "H" Area Andina, a la que concurrirán delegaciones de los clubes de Bolivia, Chile y Perú, y que se realizará en la semana comprendida entre el 15 y 22 de abril de 1951.

Para dar un mayor realze a estas actuaciones, el Comité Ejecutivo de la Feria Exposición, ha visto por conveniente consultar la posibilidad de que pueda viajar a esta ciudad, en esa fecha (15 al 22 de abril), el equipo de primera del Club Amerinst de Mujeres, a fin de sistener en esta 2 o 3 matchs de caracter amistoso, con algunos colegios o Institución de esta.

Los pasajes de ida y vuelta alojamiento en un buen hotel y otros inclusive dos automviles particulares que serian proporcionados para que la delegación pasee Arequipa, seria hecho por nosotros.

En este sentido, nos permitimos consultar al Club de Primera de Basket del Amerist (Mujeres) si seria posible su viaje en esa fecha, por unos 3 o 4 días, que podrían hacerlo en vía de paseo, aprovechando a la vez las actuaciones que han de proporcionar dicho certámen.

En caso de estar de acuerdo o deseando mayores informes nos permitimos insinuar al Club Amerinst nos envíe su respuesta dandonos desde luego, las condiciones por las cuales vendrían a esta ciudad.

La Carta de respuesta, nos permitimos sea entregada al señor Luis Encinas, a fin de que por su intermedio podamos tener mayores informaciones.

Agradeciéndoles de antemano por la atención que se dignen dispensarnos, nos es muy honroso suscribirnos como sus muy . attos. y Ss. Ss.

Sociedad Agrícola de Arequipa. El Secretario.

P. S. Dirección Hugo Encinas del Carpio. Secretario de la Feria Exposición Agropecuaria. Sociedad de Ingenieros, Arequipa Perú Correo Central.

CONTESTACION DE AMERINST.—

La Paz, 12 de marzo de 1951.— Señor Secretario de la Feria Exposición Agropecuaria. Arequipa.— Perú.— Señor:

Nos es altamente honroso acusar recibo de su amable invitación para nuestro primer equipo Femenino de Basket—Ball. Vamos al mismo tiempo, permitirnos pedirle disculpas por haber dilatado —aunque intencionalmente— esta respuesta por las razones que le detallamos seguidamente:

Es innegable la estrecha amistad que une a nuestra Institución con las similares de la República hermana del Perú y aún más, nuestro agradecimiento y cariño al culto público peruano por habernos dispensado siempre, una gran acogida.

Fué esta la razón que nos movió a agotar hasta el último recurso, para poder hacer posible el viaje de nuestra delegación femenina.

La mayoría de nuestras jugadoras antiguas han tenido que hacer abandono de la práctica de su deporte favorito, debido a razones personales, estando al presente nuestro primer equipo casi completamente desmantelado. Por otra parte, es muy cierto que disponemos de mucha gente nueva que está pronta a tomar los puestos vacantes, pero aún no están capacitadas para hacer un papel, más o menos acorde al prestigio ganado por nuestro club en ese bello país.

Pensabamos nosotros que un entrenamiento rígido, podría capacitar a nuestro elemento nuevo para poder viajar a ésa y fué en ese sentido que nos tomamos el tiempo necesario para no desistir sin hacer hasta la última tentativa; desgraciadamente para nuestras intenciones hemos llegado a la conclusión final que es imposible, por hoy, aceptar tan gentil invitación.

Es en este sentido y con hondo pesar, que le hago llegar la presente, repitiendole que una vez más hemos sido comprometidos y que pueden contar siempre con la integra cooperación de nuestra Institución para cualquier otra ocasión.

Haciéndole llegar nuestros más sinceros agradecimientos nos suscribimos como sus Attos. Ss. Ss.

(fdo) Virgilio de Ra da. Presidente:— Luz Azcárraga de Murillo, Secretaria General.

Tiro Civil en el Polígono Mariscal Santa Cruz, Mañana

En el Polígono Mariscal Santa Cruz, situado detrás del edificio de la Universidad, a horas 9 del día domingo 1º de abril próximo, tendrá lugar la inauguración de las Prácticas de Tiro Civil de 1951, para cuyo efecto el Comando de la Región Militar Nº 1, ha preparado un acto cívico-deportivo como homenaje a la gloriosa fecha de la defensa del Puente del Topóter por el epónimo héroe don Eduardo Abaroa. El presidente y miembros de la Asociación Departamental de Tiro al Blanco, invita a todos los deportistas y pueblo en general a honrar con su presencia dicho acto.

PROGRAMA

1.— Ización de la Bandera Nacional.

2.— Palabras del señor Coronel, Comandante de la Región Militar Nº 1, inaugurando la Temporada de Tiro Civil de 1951.

3.— Himno a Abaroa (Banda de Música).

4.— Palabras del señor Presidente de la Asociación Departamental de Tiro al Blanco.

5.— Recordación a Abaroa, por el señor Presidente del Ateneo Abaroa.

6.— Marcha "Los Colorados de Bolivia" (Banda de Música).

7.— Iniciación de las pruebas de tiro, por las autoridades asistentes.

Asamblea en Alway Ready

Se convoca a Asamblea General a todos los socios de la institución para el día 5 de Abril próximo, con objeto de elegir la Nueva Mesa Directiva que regirá los destinos del Club en el período de 1951—52. La Asamblea tendrá lugar en el Salón de Actos del Comité Nacional de Deportes a las 18 y 30 horas.

Otro aspecto de la interesante carrera de Cochecitos sin Motor, auspiciada por EL DIARIO y el Club Deportivo 1º. de Mayo.

Hoy continuará el campeonato Interno del Club 1o. de Mayo

Mañana continuará el campeonato interno de fútbol del Club Deportivo 1º de Mayo, con dos partidos a cumplirse en el Estadio Obrero, de acuerdo al siguiente rol oficial:

Horas 13.45.— Juvenil 1º de Mayo vs. Línea 2.

Horas 15.— Juvenil Miraflores vs. Línea 3.

DOMINGO 1º

Horas 13.45. Cancha Seguro y Ahorro Obrero. Hugo Closs Gamarra vs. Garage Fernández

Horas 15.— Transporte Urbano vs. F.A.A.

Horas 16.— Línea Nº 1 vs. Talleres Méndez.

Delegado, señor Alberto Terán.

BASKET PARA HOY

Esta tarde se cumplen tres partidos por el campeonato de basket ball de divisiones inferiores, de acuerdo al siguiente programa:

Horas 14. Reserva.— Amerinst vs. Indoamérica. Arbitros: Pareja del Club Ingavi.

Horas 15. Reserva.— Ateneo Abaroa vs Always Ready. Arbitros: pareja del Club Amerinst.

Horas 16. Reserva.— Estudiantes Juniors vs. Gimnasia y Esgrima. Arbitros: pareja del Club Always Ready.

Mesa de Control: Apuntador, Delegado del Club Nevada. Cronometrista: Delegado del Club Atlantes.



SU CLUB LO LLAMA

CLUB 1º DE MAYO.—

Cita con carácter urgente a los jugadores de Tercera división a cumplir compromiso, por el campeonato interno a horas 13.30 del día de hoy en el Estadio Obrero.

ATLETICO COLON.—

Por tener que cumplir un compromiso de carácter amistoso, cita a sus jugadores de fútbol de segunda y tercera división para hacerse presentes en la cancha Said a las horas.

SPORT BOYS.—

Con carácter urgente cita a sus jugadores de primera división, para el encuentro de mañana domingo a las 8.30 en la cancha de Litoral.

CLUB THE STRONGEST.—

Cita a sus jugadores de primera y reserva de fútbol al encuentro de hoy a las 11.30 en el Estadio La Paz.

DEPORTIVO SAN JOSE.—

Posesionará su directorio ésta noche a las 19 horas, citando con este objeto a todos sus socios y jugadores para hacerse presentes en su local de la Plaza Murillo Nº 413.

CENTRO DE ACCION VILLA VICTORIA.—

Cita a sus jugadores de fútbol para hacerse presentes en la cancha S[illegible] el día de hoy a las 16.30 por tener que sostener un partido amistoso frente a Deportivo Acosta.

ATLETICO ILLIMANI.—

La Secretaría de Deportes cita a todos los jugadores de Primera división y reserva a asistir el día de mañana domingo a la cancha del club Bolívar a las 9 horas, con objeto de sostener un compromiso amistoso.

CLUB VOLCAN.—

Debiendo actuar ésta tarde en partido preliminar del Campeonato de Promoción su primer equipo, cita a todos los jugadores para hacerse presentes a las 13.30 horas en la cancha del Estadio La Paz.